

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

DIRECCION Y ADMINISTRACION:
PRADO 103
APARTADO DE CORREOS, 1010

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses	\$ 21.20 oro	L. DE CUBA	12 meses	\$ 15.00 plata	HABANA	12 meses	\$ 14.90 plata
	6 "	11.00 "		6 "	8.00 "		6 "	7.00 "
	3 "	6.00 "		3 "	4.00 "		3 "	3.75 "

DIRECCION TELEGRAFICA:
"DIARIO HABANA"
Telefono: Redacción, A 6501—Administración, A 6201



CABLEGRAMAS

SERVICIO PARTICULAR

Diario de la Marina

SUMARIO

- PAGINA 1. Cablegramas del servicio particular del DIARIO DE LA MARINA.—Cómo piensa el ex Vicepresidente.
- PAGINA 2. Sección Mercantil: Cablegramas comerciales.
- PAGINA 3. ¿Seguiremos lo mismo?—Baturrillo, por Joaquín N. Aramburu.—La Prensa.—De la Gaceta.—813, folletín por Maurice Leblanc.
- PAGINA 4. En pro de la inmigración: Lo que dice un hacendado.—Notas Ibero-americanas.—El arzobispo de Santiago.—Notas personales.—Sueños varios.
- PAGINA 5. Un almuerzo en Palacio: Fernández de Castro ya no renuncia.—En la Escuela de San Alejandro: La apertura de la Exposición.
- PAGINA 6. El monumento a la Ave. Llanada.—El Distrito Escolar de Regla.—Exámenes de aspirantes al Magisterio.—Agricultores indios.—Por las oficinas.
- PAGINA 7. Municipio.—Vapores de travesía.
- PAGINA 8. Habaneras, por Enrique Fontanills.
- PAGINA 9. Tribunales.—Teatros y Artistas, por Augusto Rey.
- PAGINA 10. La Nota del Día, por Ciano.—Noticias del Puerto.—Los sucesos.
- PAGINA 11.—Solicitudes. Dinero. Ventas.
- PAGINA 12. Cablegramas de la PRENSA ASOCIADA.—El Baseball en los Estados Unidos.—Conversaciones musicales, por Isidoro Corzo.—Lo que dice la Bori, por Héctor de Saavedra.

La huelga de Badalona

Barcelona, 5.
Los huelguistas de Badalona continúan cometiendo coacciones. La policía les vigila. Los carpinteros, en su mayoría, volvieron al trabajo.

LA BOLSA

Madrid, 5.
Hoy se cotizaron en la Bolsa las libras a 27.39.
Los francos, a 8.55.

Cuatro "dreadnoughts" japoneses

Londres, 4.
Se están activando, en obediencia a órdenes perentorias recibidas de Tokio, los trabajos de construcción de los cuatro nuevos "dreadnoughts" que se están construyendo para el Japon en los astilleros de Inglaterra. Estas nuevas unidades de la marina japonesa llevarán los siguientes nombres: "Kongo," "Hi-Yei," "Haruna" y "Kirishima."
Será botado al agua primeramente el "Kongo," equipado con una turbina "Parsons," con 80,000 caballos de fuerza. Su desplazamiento es de 27,500 toneladas y su velocidad de 27 nudos.

SOCIEDAD Y EMPRESA "Diario de la Marina"

Administración
Por renuncia de D. Jaime Llambrés, se han hecho cargo de la agencia del DIARIO DE LA MARINA, en Quiñicuá, los señores Sánchez y Hermano, con quienes se entenderán en el futuro nuestros abonados en aquella localidad para todo lo concerniente a esta Empresa.
Habana, Junio 4 de 1913.
EL ADMINISTRADOR.

LOS CONSERVADORES Y EL GOBIERNO

BATALLA AL LIBERALISMO. EL GRAN REPUBLICANO AZCARATE ENSALZA AL REY. LA LEY DE JURISDICCIONES

Madrid, 5.
En la sesión de esta tarde en el Congreso reanudó el debate político.
El diputado independiente, por Guipúzcoa, don Manuel Senantes, afirmó que los conservadores se negarán a turnar en el Poder con los liberales, mientras éstos no se decidan a rectificar su conducta, que aquellos estiman peligrosa para la Monarquía.
Pidió el señor Senantes al señor Maura que, en nombre de la religión, dé la batalla al liberalismo.
El señor Gasset, en nombre del Gobierno, intervino para declarar que no son discursos sino obras lo que España necesita.
El señor Azcarate pidió a continuación la palabra para comenzar diciendo que los conservadores abusan de los equívocos, acusando de inmoralidades que a ellos también les alcanzan.

Manifestó después que urge se practique en España la tolerancia religiosa, existente en todos los países cultos, entrando así la nación en la corriente racional y amplia de los tiempos modernos, que son de luz y de libertad.

Ensalzó entusiásticamente la figura del rey Alfonso, afirmando que la Monarquía, gracias al joven soberano, se ha hecho compatible con la democracia.

Terminó diciendo el señor Azcarate que él no votará con la Monarquía, por impedirle cuarenta años de liberalismo... Pero que, ante ella, será un adherido, más.

Una estruendosa salva de aplausos de la mayoría ahogó las últimas palabras del insigne tribuno republicano.
Seguidamente reanudó el debate sobre la derogación de la Ley de jurisdicciones.

Las Mancomunidades

¿Vuelve la obstrucción?

Madrid, 5.
En el Senado, después de aprobarse el tratado comercial hispano-japonés, continuó la discusión del proyecto de ley sobre las Mancomunidades.

Siguió debatiéndose el articulado, observándose que vuelve la obstrucción al proyecto.

El Conde de Romanones conferenció sobre éste con el señor Montero Ríos, no llegando a un acuerdo.

Las fechorías de los moros

ASALTANDO GRANJAS

Madrid, 5.
El general Alfau cablegrafía que anoche unos merodeadores montados asaltaron la Granja Albert, matando a seis obreros que pacíficamente dormían.

Uno de los asesinos fué capturado, condenándosele a muerte.

Prepárase un ejemplar escarmientito.
Se cree que han sido igualmente asaltadas otras granjas, temiéndose que sus moradores hayan sufrido análoga suerte.

BOLSA DE NEW YORK

VENTA de VALORES

Junio 5.

Acciones: 509,015

Bonos: 1,993,500

ZONA FISCAL

DE LA HABANA

RECAUDACION DE AYER, JUNIO 5:

\$ 10,749-44



"La Gafita de Oro"

Es la casa de óptica más acreditada de la República.

"LA GAFITA DE ORO"

Es bien conocida del público para que nadie pueda confundirla con la multitud de establecimientos de diversos giros que venden lentes y espejuelos.

"LA GAFITA DE ORO"

Sólo proporciona al público Instrumentos de óptica.

"LA GAFITA DE ORO"

Sólo tiene a su frente ópticos acreditados en su profesión.

"LA GAFITA DE ORO"

Sólo vende piedras superiores, porque no quiere, por lucro, AUMENTAR EL NUMERO DE CIEGOS con que cuenta la especie humana.

Si usted en vez de ir a "LA GAFITA DE ORO" cuando necesite lentes, acude a una casa atendida por individuos QUE COMO OPTICOS SON LOS GRANDES ZAPATEROS, comprará lentes baratos; pero acuérdese que, LO BARATO SALE SIEMPRE CARO. Por eso el público inteligente acude a "LA GAFITA DE ORO," situada en O'Reilly número 116, frente a la Plaza de Albear.
Téngalo usted presente.

Cómo piensa el ex-Vicepresidente

Visitando al Dr. Zayas. ¿Ha prosperado con la cesantía? Después de leer lo dicho por el ex-Presidente. El partido liberal no necesita reorganizarse. La renovación de sus asambleas. El manto al pasado. Los personalismos. Así hablaba Zaratusira.... La oposición no ha de perturbar la paz. El pleito de los destinos. Zayas, escribe. Político para siempre....

En la calle del Morro, a mano manca, en un piso alto, blanco como el armiño, cómodo y limpio, trabaja el ex-Vicepresidente de la República, licenciado Alfredo Zayas.

Al presentarme allí, a eso de las ocho de la mañana, me dije:

—¡Caramba! Está ahora mejor instalado que cuando era el segundo Magistrado de la Nación. Parece que ha prosperado con la cesantía...

El señor Zayas estaba, ya, trabajando en su bufete y daba audiencia a uno, mientras esperaban cinco o seis en la antesala. Estré, casi inmediatamente, porque el señor Zayas, que es hombre de letras, no menosprecia a la prensa. Escribía, sin duda, cuando lo interrumpieron porque entre muchas cuartillas, noté al desgaire el siguiente rubro: *Lexicología antillana*.

—¿Qué le trae por aquí?—me preguntó el señor Zayas, invitándome amablemente a tomar asiento.

—Puede usted suponerlo. ¿No ha leído lo que dice José Miguel?

—Sí que lo he leído.

—Y usted ¿qué va a declarar?

—Yo? Me abstengo.

—¡Vamos! Tiene usted que decir algo, porque se trata del partido.

—Yo prefiero callarme; la parole est d'argent mais le silence est d'or.

—El partido zavista...

—¡Perdone! Usted dice como los conservadores. El partido liberal...

—Bueno. Iba a decir que necesita reorganizarse.

—Está organizado en toda la República y por medio de sus actuales asambleas procederá en brev, a la renovación de estas de acuerdo con sus estatutos.

—De modo que no es cierto que estén ustedes sin homogeneidad y sin dirección?

—Ni carece de jefes ni están abandonados sus intereses pues todos los días y con el mayor cuidado me dedico a atenderlos. De toda la república me consultan sobre la oportunidad y procedencia de la renovación de nuestras asambleas y yo he procurado inculcar la conveniencia de dejar pasar los primeros instantes del nuevo gobierno, para que estén más calmadas las inquietudes e incertidumbres que producen las determinaciones de aquel, en materia de empleos públicos. Pero entiendo que no tardaremos en iniciar esa renovación.

—¿Con la política del olvido?

—Estoy conforme en que debe correrse un manto sobre los errores pasados y no pagarnos de rencores, pero manto que evite las acusaciones sin que suma en el olvido aquellos errores y mucho menos a los que los cometieron provocando y manteniendo interesadamente divisiones en el partido. Estos, a mi juicio, no deben volver a tener predominio en el organismo político.

—Y ¿del general Machado, qué?

—He leído unas declaraciones del general Gerardo Machado en que afirma que se debe prescindir del general Gómez y de mí. Para evitar fanatismos o personalismos, y he oído calificar ja idga del general Machado de fanatismos o personalismos negativos, que siempre, redunda en personalismo positivo a favor de los que por exclusión de otros van quedando solos en

la escena. Desde luego la buena fe y excelente propósito de mi querido amigo el general Machado le conducen al mal que quiere evitar.

—Así hablaba Zaratusira.

—¿Eh?

—Parece cosa de Nietzsche o por lo menos de Schopenhauer, ya sabe usted: *la quadruple raíz del principio de la razón suficiente*.

El señor Zayas sonrió y para abandonar el tema dijo:

—Creo que en las relaciones del Partido Liberal con el nuevo gobierno debemos poner un poco de buena voluntad para que sean cordiales, pero sin abandonar nunca el papel de opositores que los acontecimientos nos han asignado. Esta oposición no debe llegar nunca a perturbar la paz pública pero creo que dependa en la mayor parte de la conducta del gobierno, el que se desenvuelva dentro de límites racionales y lleve el importante papel de fiscalizar y rectificar los actos gubernamentales.

Pienso que el general Menocal y muchos de sus amigos en el gobierno abrigan propósitos deliberados de imparcialidad y justicia, pero temo que les falte firmeza en mantenerlos y resistencia al empuje de las ambiciones que les asedian.

Yo, diariamente, libro batallas para sostener en sus puestos a los empleados liberales, pero quiero hacer constar que todavía no he solicitado empleo para nadie.

—La intención del gobierno me parece que no puede ser mejor para los liberales, en este momento—dije yo.

—Aplaudo la actitud del general Menocal no demorando sancionar la ley que revoca la que suspendió la inamovilidad de los empleados públicos, porque ello demuestra una recta intención; pero quiero afirmar que nunca he considerado en suspenso la ley del Servicio Civil y si solo la condición de inamovibles de los empleados nombrados después de suspenderse esa condición, porque aplicarlo a las anteriores es inconstitucional. Además, no sé si con conocimiento del general Menocal se viene siguiendo el sistema de solicitar la renuncia y a la vista tengo una carta suscrita por un Subsecretario, que, textualmente dice así: "El señor Secretario vería con

gusto que usted apreciando las circunstancias concurrentes le presentara lo renuncia de su cargo."

—¡Diablo!

—Parece un delito de coacción, ¿verdad?

—Lo que me parece es que Cristo dijo bien claro: "la letra mata."

—Verba volant, scripta manent—agregó el señor Zayas, que es latinista.

Y se puso a ordenar unas cuartillas en un paquete que tenía este título: *La evolución política social y económica de Inglaterra*.

—¿Está usted escribiendo eso?—le pregunté.

—Estoy preparando, también, otra obra sobre *El concepto del Estado, la Nación y el Pueblo*.

—Es usted un terrible trabajador, y... dígame, ¿cómo va la historia de Cuba?—le pregunté con cierto tono zumbón.

—Estoy, aún, con los siboneyes—me respondió irónicamente.

Y mientras me enseñaba sus libros antiguos y curiosos, sus notas y trabajos literarios, contemplé un rato su cara impasible que nada tiene de chino y sí de, estirado, frío como el mármol e inmutable como el destino.

El licenciado Zayas, presenta un aspecto saludable, está más grueso y de seguro que se siente más templado para la lucha.

Al despedirme dije:

—Siento no poder ofrecerle algo que tomar, pero ya usted vé esto no es un sitio de recreo.

—Yo no bebo, licenciado, ni aun licor Chaparra que según José Miguel, no hace daño...

En la antesala donde había esperado ya más de veinte personas estreché la mano al señor Mariano Caracul, que ha acompañado a Napoleón, en las Tullerías y en Santa Elena. El émulos de Taylorand, siempre conserva su habitual cortesía y su carácter placentero.

Pensando en todo lo que me había dicho el Jefe del Partido Liberal, y al verlo, incansable, en la brecha, no he podido menos que pensar que si con José Miguel hay hombre para rato, con Alfredo Zayas hay político para siempre.



EL hombre de hoy día

que en la dura lucha por la existencia necesita su máxima energía corporal y nerviosa, sufre muy a menudo de dolores de cabeza, hemicránea y dolores nerviosos de todas clases.

Por fortuna hoy se dispone de un conocido remedio de eficacia segura contra estos trastornos y cuya maravillosa acción va unida a un uso completamente inofensivo, este remedio lo constituyen las

TABLETAS BAYER DE ASPIRINA EN TUBO ORIGINAL CON LA CRUZ BAYER



Para más pormenores Carlos Behmer.—Habana

1937

5 Jn.

Sección Mercantil

CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Junio 5. Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés, 99.78). Bonos de los Estados Unidos, a 100. Descuento papel comercial, a 5.12 por ciento anual. Cambios sobre Londres, 60 d/v., banqueros, \$4.86.50. Cambios sobre Londres, a la vista banqueros, \$4.86.50. Cambios sobre París, banqueros, 60 d/v., 5 francos 316 céntimos. Cambios sobre Hamburgo, 60 d/v., banqueros, 95 1/4. Centrifugas polarización 96, en plaza, de 3.30 a 3.33 cts. Centrifuga, pol. 96, a 1.31/32 cts. c. y f. Entrega de Junio, 3.36. Mascabado, polarización 89, en plaza, de 2.80 a 2.83 cts. Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, de 2.55 a 2.58 cts. Hoy se vendieron 264,000 sacos de azúcar. Harina, patente Minnesota, \$4.85. Manteca del Oeste, en tercerceros, \$11.25.

Londres, Junio 5. Azúcares, centrifugas, pol. 96, 10s. 0d. Mascabado, 9s. 3d. Azúcar remolacha de la nueva cosecha, 9s. 4.1/2d. Consolidados, ex-interés, 73.7/16 Ex-dividendo. Descuento, Banco de Inglaterra, 4.1/2 por ciento. Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres cerraron hoy a \$54.

París, Junio 5. Renta Francesa, ex-interés, 85 francos, 57 céntimos.

VENTA DE VALORES

Nueva York, Junio 5. Se han vendido hoy, en la Bolsa de Valores de esta plaza, 509,015 acciones y 1,993,500 bonos de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

ASPECTO DE LA PLAZA

Junio 5. Azúcares.—En Londres el precio de la remolacha acusa una pequeña baja, cotizándose hoy a 9s. 4.1/2d. En Nueva York dicen mercado firme, a los precios cotizados, habiéndose vendido en dicha plaza 264,000 sacos de azúcar de Cuba polarización 96, a 1.31/32 centavos costo y flete, embarque en todo el mes de Junio y primera quincena de Julio. En nuestros mercados aunque la mayoría de los tenedores se abstienen de vender, algunos sacan pequeños lotes, unos para la venta y otros para que le fijen precios. Los compradores muestran algo cautelosos para operar. Sólo hemos sabido haberse efectuado las siguientes ventas: 7,000 sacos centrifuga pol. 95.1/2-96, a 3.65 rs. arroba, en Matanzas. 6,000 idem idem pol. 95.1/2-96, a 3.60 rs. arroba, en Cárdenas. Cambios.—El mercado rige sin variación en los precios y con facilidades en los vendedores. En general la demanda sigue encaimada. Cotizamos:

Table with 2 columns: Comerce and Banquer. Lists exchange rates for London, Paris, Hamburg, and other locations.

Mercado Monetario

EN LAS CASAS DE CAMBIO. Habana, 5 de Junio de 1913. A las 5 de la tarde. Plata española, 98% 98% p/O. Oro americano contra oro español, 109% 109% p/O. Oro americano contra plata española, 10% 11 p/O. Centenes, a 5-37 en plata. Id. en cantidades, a 5-38 en plata. Luises, a 4-28 en plata. Id. en cantidades, a 4-29 en plata. El peso americano en plata española, 110% a 111.

Valor Oficial

Table with 2 columns: DE LAS MONEDAS CIRCULANTES O. A. Lists values for Centenes, Luises, and other currencies.

Mercado Pecuario

Junio 5. Entradas del día 4: A Leopoldo Delgado, de San José de las Lajas, 2 hembras vacunas, A Lykes Bros, de Güines, 20 machos vacunos. A Juan Arencibia, de idem, 10 machos vacunos. A Alberto Brú, de idem, 20 machos vacunos. A Betancourt y Negra, de Pinar del Río, 28 machos y 15 hembras vacunas. A Tomás Valencia, de Jaruco, 11 machos y 15 hembras vacunas.

A Varios, de varios lugares, 302 machos vacunos.

Salidas del día 4: Para atender al consumo de los mataderos de esta capital salió el ganado siguiente: Matadero de Luyanó, 90 machos y 15 hembras vacunas. Matadero Industrial, 204 machos y 45 hembras vacunas.

Para otros lugares: Para Guanabacoa, a Manuel Andrade, 2 machos vacunos. Para Marianao, a Adolfo González, 30 machos vacunos.

Para Bejucal, a Gustavo Guerdian, 12 machos vacunos. Para el Cotorro, a Gresencio Forte, 8 machos y 13 hembras vacunas.

Matadero Industrial. Reses sacrificadas hoy:

Table with 2 columns: Cabezas. Lists counts for Ganado vacuno, Idem de cerda, and Idem lanar.

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, a 18, 19, 20 y 22 centavos el kilo. Terneras, a 23 centavos el kilo. Cerda, a 38, 40, 42 y 44 centavos el kilo.

Matadero de Luyanó. Reses sacrificadas hoy:

Table with 2 columns: Cabezas. Lists counts for Ganado vacuno, Idem de cerda, and Idem lanar.

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, a 18, 19, 20 y 21 cts. el kilo. Lanar, de 32 a 34 cts. el kilo. Cerda, a 38, 40, 42 y 44 cts. el kilo.

Matadero de Regla. Reses sacrificadas hoy:

Table with 2 columns: Cabezas. Lists counts for Ganado vacuno, Idem de cerda, and Idem lanar.

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

Vacuno, de 18 a 21 cts. Cerda, de 38 a 42 cts.

La venta de ganado en pie. Los precios que rigieron en los corrales durante el día, fueron los que a continuación se expresan:

Ganado vacuno, a 5, 5.1/2 y 5.5/8 centavos. Cerda, de 9 a 10 cts. Lanar, a 5 centavos.

Recaudación Ferrocarrilera

Ferrocarriles Centrales de Cuba. Esta Empresa ha recaudado en la semana que terminó el día 31 del pasado mes \$13,313, teniendo de más en \$3,979, comparado con igual semana del año próximo pasado, en la que recaudó \$9,334. Sagua la Grande, Junio 2 de 1913.

Lo que se fuma en Inglaterra

El año pasado 149,517,215 pesos de la moneda inglesa se ha convertido en humo. El total representa 96,754,361 libras de tabaco, e incluye 11,063,540 pesos, gastados en cachimbos, fósforos y varias cosas pertenecientes a las tiendas de tabaco.

Aparte de la rama de tabaco manipulada en las fábricas británicas, la cantidad más grande se ha gastado por tabacos con 9,015,285 pesos. El año pasado los informes de los cosecheros de tabacos del país dicen, que el rendimiento de rama de cien acres bajo cultivo, no ha sido muy malo, aunque está admitido que se necesita una liga con rama americana, u otras clases de rama extranjera, para que sea apetecible de fumar, se ha sugerido que algunos terrenos yermos de Escocia sean dedicados para el cultivo de tabaco en rama.

Colegio de Corredores

Table with 2 columns: Cotización Oficial and Cambios. Lists exchange rates for London, Paris, and other locations.

AZÚCARES. Azúcar centrifuga, de guarapo, polarización 96, en almacén, a precio de embarque, a 2.9/16 rs. arroba. Azúcar de miel, polarización 89, en el macedón, a precios de embarque, 2.9/16 rs. arroba.

Señores Corredores de turno durante la presente semana: Para Cambios: Francisco Díaz, Para Azúcares: Benigno Díaz, Habana, 5 de Junio de 1913. Joaquín Gumá y Ferrán, Sindios Presidente. (Continuación de la página 2)

BOLSA PRIVADA

Table with 2 columns: Cotización de Valores. Lists values for various securities.

GIRE VD. SUS LETRAS POR EL BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA. FS EL DEJANO DE LOS DE LA REPUBLICA Y SU ORGANIZACION ABARCA TODAS LAS PLAZAS COMERCIALES DEL MUNDO. TIPOS ESPECIALES EN GIROS Y CARTAS DE CREDITO SOBRE CUALQUIER PAIS, ESPECIALMENTE SOBRE ESPAÑA, LAS CANARIAS Y LAS BALEARES.

COMPANIA NACIONAL DE FIANZAS BANCO NACIONAL DE CUBA. PISO 3º TELEFONO A-1055

Presidente: JOSE LOPEZ RODRIGUEZ. Vicepresidente y Letrado Consultor: L.R. VIDAL MORALES. Directores: Saturnino Parajón, Manuel Fernández, Julián Linares, W. A. Merclant, Tomás B. Mederos, Corsino Bustillo y Manuel A. Corrales. Administrador: Manuel L. Calvet. Secretario Contador: Eduardo Téllez. FIANZAS de todas clases y por módicas primas para Subastas, Contratistas, asuntos Civiles y Criminales, Empleados Públicos, para las Aduanas etc. Para más informes dirigirse al Administrador. Rapidez en el despacho de las solicitudes.

Table with 2 columns: Plata española contra oro español and Greenbacks contra oro español. Lists exchange rates.

VALORES. Fondos Públicos. Comp. Vend. Valor Pto.

Table with 2 columns: Fondos Públicos. Lists values for various public funds.

REPUBLICA DE CUBA. SENADO. Comisión de Gobierno Interior. Hasta las cinco de la tarde del lunes, 16 de Junio de 1913, se recibirán en la Sección de Pagaduría, Personal y Material de esta Cámara, donde pueden examinarse los pliegos de condiciones necesarias, proposiciones, bajo pliego cerrado, dirigido al señor Presidente del Senado, para el suministro de material de escritorio, limpieza, automóviles, taller de imprenta y encuadernación del Diario de Sesiones de este Cuerpo, durante el año económico de 1913 a 1914, los cuatro primeros conceptos, y segunda legislación de 1913 y segunda de 1914, los dos últimos. Habana y Junio 5 de 1913. Eugenio Sánchez Agramonte, Presidente.

MUNICIPIO DE LA HABANA. Departamento de Administración DE IMPUESTOS AVISO

Se hace saber a los contribuyentes de este Municipio, que el día 14 del presente mes, vencerá el plazo para poder celebrar concertos con esta Administración, a fin de que puedan satisfacer sus adeudos sin recargos, abonando un recibo corriente conjuntamente con otro de los atrasados, en cada trimestre, de conformidad con el Acuerdo del Ayuntamiento fecha 9 de Abril último, sancionado por este Ejecutivo en 15 del propio mes.

Asimismo se recuerda a aquellos contribuyentes que tienen hechas las solicitudes de concertos y aún no han efectuado el pago del primer plazo, que vencido dicho término sin verificarlo, quedará sin efecto dicho concierto y se continuará el procedimiento de apremio con recargos en todos sus trámites.

Lo que se hace público para general conocimiento. Habana, Junio 4 de 1913. (f) Freyre de Andrade. Alcalde Municipal.

REPUBLICA DE CUBA. SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Negociado del Servicio de Faros y Auxilios a la Navegación. Maestranza, Calle de Cuba, Habana, 3 de Junio de 1913. Hasta las dos de la tarde del día 27 de Junio de 1913, se recibirán en esta Oficina proposiciones en pliegos cerrados para la contratación del Servicio de Comunicación y Abastecimiento de los Faros de San Antonio, Cayo Justas, Punta Gobernadora, Punta de Maya, Cayo Diana, Cayo Piedras del Norte, Cayo Cruz del Padre, Cayo Bahía de Cádiz, Cayo Cristo, Boca de Sagua, Cayo Francés, Cayo Caimán Grande, de Santa María, Cayo Paredón Grande, Punta de Materillos, Punta de Prácticos, Puerto Padre, Punta Peregrina, Vta. Santa, Punta Lucrecia, Banes, Nipe, Sagua de Tánamo, Punta de Malef, Cayo Cruz, Cayo la Perla, Punta de los Colorados, Cayo Piedras del Sur y Cayo Guano del Este, y entonces dichas proposiciones se abrirán y leerán públicamente. Se darán pormenores a quienes los soliciten. E. J. Babiña, Ingeniero Jefe del Negociado del Servicio de Faros y Auxilios a la Navegación. C 1816 alt. 6-4

SECRETARIA DE GOBERNACION. NEGOCIADO DE PERSONAL, BIENES Y CUENTAS. Hasta las 2 p. m. del día 20 del próximo mes de Junio se recibirán en este Negociado proposiciones en pliegos cerrados, para el suministro y entrega de "Utiles y accesorios para coches" que necesite esta Secretaría durante el año fiscal de 1913 a 1914 en cuya hora las proposiciones presentadas serán abiertas y leídas públicamente. Se darán pormenores a todo el que lo solicite en este Negociado. Habana, 30 de Mayo de 1913. Enrique de la Vega, Jefe del Negociado alt. 6-4

SECRETARIA DE GOBERNACION. NEGOCIADO DE PERSONAL, BIENES Y CUENTAS. Hasta las 2 p. m. del día 19 del próximo mes de Junio se recibirán en este Negociado proposiciones en pliegos cerrados, para el suministro y entrega de "Utiles y accesorios para automóviles" que necesite este Secretario durante el año fiscal de 1913 a 1914, en cuya hora las proposiciones presentadas serán abiertas y leídas públicamente. Se darán pormenores a todo el que lo solicite en este Negociado. Habana, 30 de Mayo de 1913. Enrique de la Vega, Jefe del Negociado alt. 6-4

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Jefatura de la Ciudad de la Habana. Habana, Junio 3 de 1913. Hasta las dos p. m. del día 27 de Junio de 1913, se recibirán en esta Oficina (Antigua Maestranza) proposiciones en pliegos cerrados para la compra al Estado del abono (estércol) procedente de los establos de la Jefatura de la Ciudad de la Habana y del barrio de Cailes, y entonces serán abiertos y leídos públicamente. Se facilitarán a los que lo soliciten informes e impresos. Ciro de la Vega, Ingeniero Jefe. C 1821 alt. 6-5

SECRETARIA DE GOBERNACION. NEGOCIADO DE PERSONAL, BIENES Y CUENTAS. Hasta las 2 p. m. del día 19 del próximo mes de Junio se recibirán en este Negociado proposiciones en pliegos cerrados, para el suministro y entrega de "Utiles y accesorios para automóviles" que necesite este Secretario durante el año fiscal de 1913 a 1914, en cuya hora las proposiciones presentadas serán abiertas y leídas públicamente. Se darán pormenores a todo el que lo solicite en este Negociado. Habana, 30 de Mayo de 1913. Enrique de la Vega, Jefe del Negociado alt. 6-4

SECRETARIA DE GOBERNACION. NEGOCIADO DE PERSONAL, BIENES Y CUENTAS. Hasta las 2 p. m. del día 19 del próximo mes de Junio se recibirán en este Negociado proposiciones en pliegos cerrados, para el suministro y entrega de "Utiles y accesorios para automóviles" que necesite este Secretario durante el año fiscal de 1913 a 1914, en cuya hora las proposiciones presentadas serán abiertas y leídas públicamente. Se darán pormenores a todo el que lo solicite en este Negociado. Habana, 30 de Mayo de 1913. Enrique de la Vega, Jefe del Negociado alt. 6-4

SECRETARIA DE GOBERNACION. NEGOCIADO DE PERSONAL, BIENES Y CUENTAS. Hasta las 2 p. m. del día 19 del próximo mes de Junio se recibirán en este Negociado proposiciones en pliegos cerrados, para el suministro y entrega de "Utiles y accesorios para automóviles" que necesite este Secretario durante el año fiscal de 1913 a 1914, en cuya hora las proposiciones presentadas serán abiertas y leídas públicamente. Se darán pormenores a todo el que lo solicite en este Negociado. Habana, 30 de Mayo de 1913. Enrique de la Vega, Jefe del Negociado alt. 6-4

SECRETARIA DE GOBERNACION. NEGOCIADO DE PERSONAL, BIENES Y CUENTAS. Hasta las 2 p. m. del día 19 del próximo mes de Junio se recibirán en este Negociado proposiciones en pliegos cerrados, para el suministro y entrega de "Utiles y accesorios para automóviles" que necesite este Secretario durante el año fiscal de 1913 a 1914, en cuya hora las proposiciones presentadas serán abiertas y leídas públicamente. Se darán pormenores a todo el que lo solicite en este Negociado. Habana, 30 de Mayo de 1913. Enrique de la Vega, Jefe del Negociado alt. 6-4

SECRETARIA DE GOBERNACION. NEGOCIADO DE PERSONAL, BIENES Y CUENTAS. Hasta las 2 p. m. del día 19 del próximo mes de Junio se recibirán en este Negociado proposiciones en pliegos cerrados, para el suministro y entrega de "Utiles y accesorios para automóviles" que necesite este Secretario durante el año fiscal de 1913 a 1914, en cuya hora las proposiciones presentadas serán abiertas y leídas públicamente. Se darán pormenores a todo el que lo solicite en este Negociado. Habana, 30 de Mayo de 1913. Enrique de la Vega, Jefe del Negociado alt. 6-4

SECRETARIA DE GOBERNACION. NEGOCIADO DE PERSONAL, BIENES Y CUENTAS. Hasta las 2 p. m. del día 19 del próximo mes de Junio se recibirán en este Negociado proposiciones en pliegos cerrados, para el suministro y entrega de "Utiles y accesorios para automóviles" que necesite este Secretario durante el año fiscal de 1913 a 1914, en cuya hora las proposiciones presentadas serán abiertas y leídas públicamente. Se darán pormenores a todo el que lo solicite en este Negociado. Habana, 30 de Mayo de 1913. Enrique de la Vega, Jefe del Negociado alt. 6-4

SECRETARIA DE GOBERNACION. NEGOCIADO DE PERSONAL, BIENES Y CUENTAS. Hasta las 2 p. m. del día 19 del próximo mes de Junio se recibirán en este Negociado proposiciones en pliegos cerrados, para el suministro y entrega de "Utiles y accesorios para automóviles" que necesite este Secretario durante el año fiscal de 1913 a 1914, en cuya hora las proposiciones presentadas serán abiertas y leídas públicamente. Se darán pormenores a todo el que lo solicite en este Negociado. Habana, 30 de Mayo de 1913. Enrique de la Vega, Jefe del Negociado alt. 6-4

SECRETARIA DE GOBERNACION. NEGOCIADO DE PERSONAL, BIENES Y CUENTAS. Hasta las 2 p. m. del día 19 del próximo mes de Junio se recibirán en este Negociado proposiciones en pliegos cerrados, para el suministro y entrega de "Utiles y accesorios para automóviles" que necesite este Secretario durante el año fiscal de 1913 a 1914, en cuya hora las proposiciones presentadas serán abiertas y leídas públicamente. Se darán pormenores a todo el que lo solicite en este Negociado. Habana, 30 de Mayo de 1913. Enrique de la Vega, Jefe del Negociado alt. 6-4

SECRETARIA DE GOBERNACION. NEGOCIADO DE PERSONAL, BIENES Y CUENTAS. Hasta las 2 p. m. del día 19 del próximo mes de Junio se recibirán en este Negociado proposiciones en pliegos cerrados, para el suministro y entrega de "Utiles y accesorios para automóviles" que necesite este Secretario durante el año fiscal de 1913 a 1914, en cuya hora las proposiciones presentadas serán abiertas y leídas públicamente. Se darán pormenores a todo el que lo solicite en este Negociado. Habana, 30 de Mayo de 1913. Enrique de la Vega, Jefe del Negociado alt. 6-4

N. GELATS & Co. AGUIAR 106-108 BANQUEROS HABANA. Vendemos CHEQUES DE VIAJEROS pagaderos en todas partes del mundo. CARTAS DE CREDITO CIRCULARES en las mejores condiciones. SECCION DE "CAJA DE AHORROS" Recibimos depósitos en esta Sección pagando intereses al 3% anual. Todas estas operaciones pueden efectuarse también por correo. C 1038 M-30

CARTAS DE CREDITO. Expedimos cartas de Crédito sobre todas partes del mundo en las más favorables condiciones. ANTES DE EMPRENDER VIAJE. Deje sus documentos, joyas y demás objetos de valor en nuestra Gran Estación de Seguridad. BANCO NACIONAL DE CUBA. 1861 1-Jn.

EL IRIS. La Compañía de seguros mutuos contra incendios "El Iris" no es una Empresa de especulación por acciones, sino una Compañía mutua que no sólo cobra cuotas módicas por el seguro de fincas y establecimientos, sino que además devuelve a sus asociados el sobrante anual que resulta, después de pagados los gastos de siniestros y los de administración. En casos de incendios los socios no tienen necesidad de pagar cuotas suplementarias, porque cuenta la Compañía con un FONDO ESPECIAL DE RESERVA que en treinta de Abril representaba un capital de más de TRESCIENTOS MIL PESOS; de modo que la Compañía "El Iris" tiene las ventajas de las Compañías mutuas y de las que son a prima fija. Los propietarios de fincas y establecimientos que no puedan acudir personalmente a las oficinas de la Compañía, que se encuentran en la calle de Empedrado núm. 34, plaza de San Juan de Dios y necesitan adquirir informes, se dirigirán por escrito al señor Secretario, para que los visite la Comisión de turno. Habana, 5 de Mayo de 1913. El Consejero Director, ANTONIO GONZALEZ CURQUEJO. 187 1-Jn.

Empresas Mercantiles y Sociedades ASOCIACION DE ENFERMEROS Y ALUMNOS DE LA REPUBLICA DE CUBA. De orden del señor Presidente dicto a Junta general, ordinaria, para el domingo, 8 del actual, a las 3 p. m. en el Politecnico Habanero, altos, local de "Ferreol y su Compañía," "Requiere" a los señores socios la más puntual asistencia. ORDEN DEL DIA. 1o.—Lectura de las actas anteriores. 2o.—Balance del primer semestre. 3o.—Asuntos generales. 4-5

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA. SECRETARIA. Obligaciones del empréstito del Ayuntamiento de la Habana, por \$6,500,000, ampliado a \$7,000,000, que han resultado agraciadas en los sorteos celebrados en 2 de Junio de 1913, para su amortización en 10 de Julio de 1913:

Table with 3 columns: Núm. de las bolas, Nº de las obligaciones comprendidas en las bolas, and values. Lists winning numbers and amounts for the Havana Municipality bond draw.

Table with 3 columns: Núm. de las bolas, Nº de las obligaciones comprendidas en las bolas, and values. Lists winning numbers and amounts for the Havana Municipality bond draw.

Solidez. El Banco de la Habana cuenta con todo lo esencial para proporcionar un servicio bancario de primera, y además ofrece las garantías de una administración prudente que se aseguran por su amplio capital y directiva bien conocida. Abre cuentas corrientes, compra y vende letras y hace transferencias por cable. Se puede hacer las operaciones por correo. Banco de la Habana. 1867 1-Jn.

AVISOS. BANOS Carnado. Calle de Pinar, teléfono F-1777. Vedada, abiertos a todas horas, precios para Abril y Mayo 30 baños familiar, \$3 y 30 personal \$1. Fijese usted en que son las mejores aguas por su situación, según certificado de los médicos. ¡Ojalá no los contunda usted con otros! 833 130-38 alt.

REMATE por dieciséis. Dos mil tejas de hierro galvanizado. Diez mil tejas francesas, 80 mil tejas criollas de canal, 3,000 puertas de todas tallas, 1,000 barcos de madera dura, 500 rejillas de hierro y ventanas, con otros muchos objetos para fabricación. SE DA MEDIO REGALADO. Infanta 102, moderno, esquina a San Martín, TELEFONO A-2517. VERAS & Co., CUBA NÚM. 70. 1898 1-Jn.

CAJAS RESERVADAS. Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados. En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen. Habana, Agosto 8 de 1910. AGUIAR No. 108. N. GELATS Y COMP. BANQUEROS. 187-1 M-1

¿SEGUIREMOS LO MISMO?

El Congreso no podrá celebrar más que once sesiones hasta 30 del corriente mes, suponiendo que haya número en ambas Cámaras para celebrarlas todas. Por eso nos tememos que en esta ocasión, como en otras, o se dejen sin discutir los presupuestos del Estado, o se aprueben éstos a última hora, sin dedicarle el estudio adecuado y lo que es más lamentable, sin que se rectifique la conducta que ha venido siguiendo el Poder Legislativo en lo que respecta a la inversión de fondos públicos.

No pueden ignorar los legisladores que se encuentran pendientes de pago compromisos crecidos y que se ha tenido que acudir a una operación financiera para atender a los gastos del alcantarillado y pavimentación de la Habana. Se lo ha hecho saber en diversos mensajes el Ejecutivo, y lo ha dicho la Secretaría de Hacienda en notas facilitadas a la prensa; la situación del Tesoro es crítica. Se ha invertido el dinero de las cuentas especiales que se encuentran en descubierta; hay crecidas sumas pendientes de abonos procedentes de leyes y de decretos del Ejecutivo, y no pocos también de créditos presupuestados; y no obstante esto, las economías que propone para el año fiscal próximo en la Comisión de Hacienda y Presupuestos de la Cámara no llegan a un millón y medio de pesos, que con los \$88,055 del "superavit" calculado en el proyecto presentado por el Ejecutivo, hacen un total de \$1,543,771 de economías, las cuales podrán o no resultar efectivas al hacerse la liquidación de fin de ejercicio. A estas cantidades, tan escasas, que podían y debían destinarse a ir enjugando el déficit, se le dará también anticipadamente aplicación. ¿Y con qué se saldan las deudas pendientes? ¿Con qué se paga lo que se debe a las cuentas especiales? ¿Cómo podrá satisfacerse todo lo que se debe por otros conceptos? No lo sabemos, pues si los ingresos calculados en su máximo rendimiento comparados con los gastos propuestos sólo arrojarían un excedente de 88 mil pesos, y éstos, con las insignificantes economías propuestas se destinan a nuevas obligaciones de que medios podrá disponer el Ejecutivo para normalizar la

crítica situación del Tesoro de la República?

Preciso es reconocer que no se advierte en el actual Congreso propósito de enmienda, pues si ahora, con ocasión de la discusión del presupuesto insiste en los mismos errores y defectos que sus antecesores relegando a un lugar secundario la discusión de aquellos, no realizando las economías necesarias para poder liquidar los atrasos e impedir que continúe creciendo la deuda flotante, y aumentando, además, los compromisos existentes con nuevas obligaciones a pretexto de su aplicación a un "superavit" que es solamente inicial, como si nada se debiera, equivale a mantener, agravado, el sistema de trampa adelante que viene imperando. Para ese resultado no valía la pena de haber agitado al país prometiendo a éste villas y castillas.

Tal conducta podía tener disculpa cuando se alegaba que no se facilitaban datos al Congreso respecto a la inversión de los fondos públicos ni se le ponía de manifiesto la marcha del presupuesto; pero ahora, que los legisladores poseen esas fuentes de información, pues les ha dado cuenta el Ejecutivo de la apremiante situación del Tesoro, al punto de haberse tenido que autorizar la emisión de pagarés con un subido interés para la prosecución de los trabajos del alcantarillado; ahora, que saben que se ha dispuesto hasta del último centavo de las cuentas especiales, que constituyen depósitos que sólo deben emplearse para los fines a que están destinados; ahora, que no ignoran que se debe una crecida cuenta por atrasos, muchos de los cuales aun no se ha liquidado, la conducta del Congreso no tiene disculpa ni tiene tampoco explicación.

Ocasión propicia se presentaba al Congreso actual para rectificar errores pasados y trazar una orientación adecuada en lo que se refiere a la Hacienda Nacional, tratando de nivelar el Tesoro y liquidar el déficit existente; mas, por lo que vemos, no parece inclinado a ello. Al contrario, inspirarse en el mismo criterio que sus antecesores, de disponer hasta del último centavo de lo que se estima recaudable, sin acordarse de lo que se adeuda y es preciso pagar.

De la "Gaceta"

En la "Gaceta" de ayer se han publicado las siguientes resoluciones:

LEY

Autorizando al Ejecutivo Nacional para enviar la suma de cinco mil pesos moneda oficial, a la Comisión de las honras de las víctimas del "Maluco," como donativo para el monumento que a la memoria de aquéllas se eleva en la ciudad de New York.

DECRETOS

Nombrando Notarios Públicos con residencia en Manzanillo, a los doctores Eladio Ramírez y León y José Simón Castellanos.

Aceptando la renuncia presentada por el señor Pablo Rovira, del cargo de Subsecretario Auxiliar de la República, y ascendiendo en su lugar al señor Martín E. Leunda; con la categoría de Jefe de Administración de Primera Clase y haber anual de \$3,600.

Declarando extinguidos los servicios del señor Julio Abril Letamendi, en el cargo de Jefe del Negociado de Asuntos Generales y Contabilidad de la Sección de Deudas Nacionales, y nombrando en su lugar al señor Pablo Rovira, con la categoría de Jefe de Administración de Quinta Clase y el haber anual de \$2,400.

Nombrando al señor Julio Dourouar, Inspector Especial de la Inspección Especial de la Aduana de la Habana, con la categoría de Jefe de Administración de Quinta Clase y el haber anual de \$2,400, en

lugar del señor Leoncio Morúa Delgado, que ha solicitado su excedencia.

Ascendiendo al señor Federico del Portillo, a Jefe del Negociado de Asuntos Generales de la Sección de Impuestos del Empréstito, con la categoría de Jefe de Administración de Quinta Clase y haber anual de \$2,400.

Nombrando al señor Guillermo G. Fisher, Ingeniero Jefe del Distrito de Santa Clara con el haber anual de \$3,600. Nombrando al señor Edmundo J. Frederick, Mecánico, Inspector General de Talleres, afecto al Negociado de Talleres de Construcción y Reparación de Obras Públicas, con el sueldo mensual de \$200.

LA CRUZ ROJA

Concediendo al general Carlos García Véz, Ministro de Cuba en Londres; a la señora Leoncinda de la Concha de Piedra; al doctor Adolfo Díaz, Presidente de la República de Nicaragua, y al señor Diego Manuel Chamorro, Ministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua, la Gran Cruz de la Orden de Honor y Mérito de la Cruz Roja Nacional.

INSCRIPCION DESESTIMADA
Desestimando la solicitud del Sr. Agustín Alvarez Díaz sobre inscripción de una marca industrial para distinguir aparatos contadores de combustión.

CITACIONES JUDICIALES

Juzgados de primera instancia.—De Alacranes, al señor Juan Marrero. De Ciego de Avila, a los herederos del señor José de los Santos Avila.
Juzgados Municipales.—Del Norte, al señor Vicente Deven. Del Este, a los señores José Cotoi y Manuel Calvet.

BATURRILLO

Ayer yo decía yo a mis lectores de "La Vanguardia," así como en España gozan cuando nuestra prensa les habla de cómo los españoles triunfan en todos los órdenes de la vida y enaltecen aquí a su patria creando y sosteniendo instituciones que son ejemplos de solidaridad y altruismo, así gozamos los cubanos cuando sabemos de paisanos nuestros que honran el nombre de Cuba y obtienen lauros por su talento y humanitarios sentimientos allá.

En la "Revista de Medicina y Cirujía," el doctor Artega nos dice cómo el doctor Vidal Solares fundó en Barcelona, antes que hubiera cosa semejante en la culta Francia, un consultorio para niños de pecho, que presta auxilios a quince mil criaturitas; cómo a fuerza de sacrificios, de tiempo y de dinero ha ampliado su nobilísima idea, creando "La gota de leche" y "La escuela de madres," y cómo, ayudado de las hermanitas de San Vicente de Paúl y con la cooperación de generosos médicos catalanes y el auxilio de personas piadosas, da de comer a hambrientos, cura a enfermos, robustece a raquíticos y realiza obra inmensa de amor y de consuelo en el seno de las clases más pobres de la hermosa ciudad del Mediterráneo.

Vidal Solares, como Rafael Ulecia, nació en Cuba; se educó en España; ejerció allí su profesión nobilísima y a los niños españoles ampara con su piedad y con su ciencia. Probablemente no será discutido allá, como Delfín aquí; probablemente si este fuera su campo de acción, no pocas envidias le saldrían al paso; pero allí, por lo menos, no oculta que es cubano, y Cataluña le ama y le ensalza, porque con sus desventurados inocentes hace el papel de Providencia; y haciendo ese papel obliga a todo el mundo a pensar agradecido en la tierra tropical que sirvió de cuna a tan admirable benefactor de la infancia.

Al señor José Pérez; no tengo yo la culpa de que usted no me lea con asiduidad. Oportunamente le complacé, escribiendo algo acerca de las deudas municipales anteriores al cese de España, particularmente las que provienen de instrucción pública. Por lo demás, muchas veces se ha tratado en vano de eso; de haber heredado nuestros Ayuntamientos a los Municipios españoles y no cumplir el deber moral y legal de ir pagando las deudas de sus causa-habientes, como es justo y como está dispuesto.

Agradezco en qué a nuestro periódico el señor P. Alvarez Mellado, aspirante a la dirección de la Escuela Olivarieta, cargo vacante por pase a otro destino del profesor Valdés Miranda; y se queja nuestro comunicante porque al iniciar sus gestiones, se encontró con la noticia de que el Alcalde de la Habana tenía ya ofrecido el puesto a otra persona.

Para fallar en justicia si tiene facultad el alcalde para ceder ese puesto, será preciso conocer el Reglamento porque se rige esa escuela o las cláusulas de la donación porque fué creada, pues no se trata de una escuela del Estado, sino de una institución piadosa, cuya administración parece estar a cargo del Ayuntamiento de la Habana. Pero nuestro comunicante dice que Valdés Miranda obtuvo el cargo por oposición; luego si el requisito es la oposición, no habrá más remedio que seguir el procedimiento.

El señor Freyre, hombre de ley, no ha de violar las prácticas legales para nombrar un director de su amistad; creó el señor Alvarez Mellado, y presente sus solicitudes en tiempo; espétese a los ejercicios; que si a sus 27 años de magisterio vence, suya será la dirección.

Yo no puedo creer lo que me comunicante ha oído decir a este respecto.

En "La Revista de Educación," el

talentoso Luis Padró, cuyos éxitos universitarios he elogiado otras veces, habla del Congreso Pedagógico celebrado el mes pasado. Y después de proclamar que fué una plausible iniciativa la de su celebración y de hacer justicia al talento y vocación de algunos conferenciantes cuyos trabajos fueron justamente enaltecidos, dice del acto en su aspecto útil y transcendental.

Fué organizado con rapidez, en días de labor escolar, estando ocupados en sus tareas los educadores; concurrieron en agrupaciones a desenvolver temas acordados previamente por los directores del Congreso; no orientaron debidamente el movimiento; aconsejaron muy poco. Los organizadores, olvidaron asuntos trascendentales que en otras partes agitan y conmueven la opinión. Nada hicieron que tuviera relación con la educación vocacional; nada que pusiera a plena luz la urdimbre delicada de la educación sexual; mucho menos estudios amplios e intensos acerca de nuestros mayores problemas escolares. El Congreso, salvo contadas excepciones, discutió sobre tópicos corrientes. Muchas discusiones se hicieron interminables; muchos debates carecieron de orden y concierto. Se reveló la escasa y deficiente preparación de nuestro magisterio, etc., etc.

Sin algunas notas muy simpáticas, se diría del Congreso un completo fracaso. Y es lo que previmos y anunciamos. Y por preverlo y anunciarlo, hubimos de sostener polémicas intensas. Y los hechos, revelados por la autorizada palabra del doctor Padró, han venido a darnos la razón: el Congreso, por provincial y por prematuro y por mal orientado, no pasó de una generosa tentativa. Tuvimos razón por no entusiasmarlos con él.

Y aquí repetiré lo antes dicho, lo que dije entonces: también en otras provincias hay maestros excelentes y también en la de la Habana hay nulidades y noveles.

En la capital siempre hubo un grupo de educadores conscientes, de maestros inteligentísimos: Montori, Clark, Guerra, Aguilar, Arocha, Falcón, García Batista, Vidaurreta, Noriega, Angeles Landa, García Spring, Díaz, Martínez, Traujillo, Lancha, Mañalich, una legión admirable de intelectuales. Pero esa legión con sus Revistas profesionales, con sus triunfos universitarios, con el adelanto de sus escuelas y su amistad personal con los sabios y los legisladores, con Varona y García, con los gobernantes y los jefes de partido, tienen casi ganado el merecido ascenso a los altos cargos.

Ahora mismo son superintendentes, subsecretarios, inspectores provinciales, catecristas y directores. Lauros bien ganados responden, tarde o temprano, de puestos bien retribuidos. Los merecen; no me duele que los alcancen; celebros el esfuerzo y me rindo ante el mérito. Pero todo acto tan sonado y tan atrayente como un Congreso Pedagógico, en que se cierre la puerta a otros talentos de provincias, parecerá el propósito de mantener vivo y fresco el nombre de cada un componente de ese grupo de maestros capitalinos. Y ¿quién nos dice que en un Congreso nacional, un maestro de Cienfuegos no podría plantear un problema trascendental y otro de Santiago de Cuba no podría señalar orientaciones eficacísimas para la escuela cubana? ¿Por qué acto provincial, destinado, prematuro, sólo para unos cuantos capacitados de la Habana; por qué el privilegio para noveles y nulidades por que en esa provincia viva, mientras tal vez en Magarabomba o Cayajobos haya un maestro de la misma madera de que se hicieron Falcón y Guerra, del sufrido y abnegado magisterio rural?

Todo esto que en su oportunidad no dije a Rómulo Noriega, por no enfriar entusiasmos ni destruir ensueños, hoy que todo ha pasado lo digo, robustecidas mis previsiones por los hechos consumados.

Joaquín N. ARAMBURU.

LA PRENSA

No hay ningún Secretario tan acosado, tan asediado por la invasión burocrática como Menocal. Cubren diariamente las legiones de pretendientes los pasillos, las escaleras y los alrededores de Palacio. Es una multitud heterogénea. Sesudos y catonianos prohombres del partido conservador, humildes soldados de la contienda electoral en pro de la Conjunción, inquietos asbertistas, fogosos liberales, menocalistas de última hora... todos asaltan el Palacio con increíble tesón; todos van a pedir.

Hasta los mismos Secretarios tienen, según "El Mundo," acosado a Menocal.

Y sin embargo, Menocal no se incomoda ni se irrita.

Menocal no amenaza, como el Secretario de Sanidad, con la dimisión de su cargo.

A propósito de los Secretarios dice el citado colega "El Mundo":

Lo que debé exigir Menocal a sus Secretarios es que sean honrados y que sean enérgicos. Honrados, para que administren con moralidad. Enérgicos, para que no dejen robar. He ahí todo. Huya Menocal de los Secretarios que se consideran "superhombres," pues no los hay en ninguna parte. Y mucho menos los podría haber en estas tierras hispánicas en las que todas o casi todas las reputaciones las hemos hecho los periodistas con nuestros bondadosos panegíricos. Se ha dicho que raspando a un ruso se encuentra siempre un caco, y que raspando a un español se encuentra siempre a un religioso. Y que raspando a un hispano-americano se encuentra siempre a un convulsivo. Pues raspando a cualquiera de nuestros "seudos superhombres," se encuentra a un hombre "corriente," con las mismas pasiones que todos los demás cubanos. No crea Menocal, gran hacendado y valiente y entendido caudillo, pero político un tanto inexperto y candoroso, no creo que tiene consigo a ningún Olimpo. Aquí no hay más que escépticos. Unos, calificados de listos, porque han sabido enriquecerse. Otros, tildados de mentecatos, porque no han sabido adinarse. Pero todos escépticos y epicuristas.

Es regla casi invariable. De todos aquellos que mirándose a sí mismos con el cristal de su vanidad o de la ajena adulación se han decidido a tenerse por "superhombres," apenas hay uno que llegue a ser hombre.

No sabemos si entre los Secretarios de Menocal hay alguno que crea haber pasado, al subir a su despacho, a la categoría de "superhombre."

Si lo hay, haría bien Menocal a desconfiar de él.

Para esos cargos, aunque los flacos de cerebro crean otra cosa, bastan hombres, solamente hombres.

No hay quien dude de la honradez, del patriotismo, de los altos propósitos de Menocal. Los demostro fuera de la presidencia. Los ha probado con las palabras discretas, amables, humanas y con el ejemplo austero en los días que lleva en palacio.

Tampoco hay hasta ahora ningún sólido motivo para dudar de la rectitud de los Secretarios. Se le habrá podido tildar a alguno de algún error, de alguna irritabilidad, de alguna indiscreción. Pero su decoro no ha sufrido detrimento.

Sin embargo hay quienes creen que el lema famoso "Honradez, Paz y Trabajo" comienza a destenirse.

Dice "El Triunfo":

Se habló de suprimir sinecuras; he-

mos visto que se han creado muchas; se habló de efectuar grandes economías en los presupuestos del Estado, acabamos de ver que cuando se suprimen \$12,000 de un concepto se aumentan en otro, con perjuicio de pequeños empleados y en beneficio de los favorecidos por la amistad del actual Presidente.

Se nos habló de pureza escrupulosa en las cuentas nacionales, y se hacen todos los esfuerzos imaginables para que quede vigente el anterior Presupuesto, que de hecho será el que rija en el próximo año económico, ese Presupuesto tan maltratado, tan acusado de inmoral y de despilfarrador, y tan aprovechado por nuestros adversarios en los cuatro años de liberalismo.

Eso de los presupuestos lo dimos ya por descontado. Veíamos a los representantes conservadores un tanto remolones para emprender la discusión árida y pesada, y la aprobación no muy apetecida de los nuevos presupuestos.

Y vemos ahora que según informes de "El Mundo" Menocal tampoco tiene mucha prisa para que se renueven.

Es muy loable, muy puro el dictamen de la Comisión sobre las economías de los nuevos presupuestos.

Pero tiene un inconveniente. Acorta las raciones burocráticas. Y "el ansia de comer" crece, crece desafortunadamente.

Sin pararse a examinar el medio ambiente, sin ningún trabajo preparatorio de observación y de estudio, quizás por una causa baladí, por un motivo privado, según "El Día," se ha vuelto a lanzar el proyecto del divorcio.

Dice "El notero":

¡El matrimonio, el divorcio! He ahí un tremendo, pavoroso problema universal en ninguna parte resuelto satisfactoriamente todavía: un problema muy delicado, muy complejo y en el cual entra por mucho las condiciones del medio en que se actúa.

¡El divorcio en Cuba! Pues preparémonos a registrar como cosa corriente el hecho de que "por gozaz de las vírgenes eriolas" sobre quienes se casen de seguida para también en seguida descasarse.

Y sobre todo en qué "oportunidad" presentar una reforma que puede implicar la disolución de la familia en Cuba! En momentos en que estamos "precisamente," haciendo frente a un proceso general de disolución "del medio cubano." ¿Es la ocasión indicada para echar también en la retorta que todo lo consume, esa tan sagrada como los hogares y factor tan esencial como el matrimonio?

¿Que hay casos de matrimonios no felices para los cuales la disolución sería un bien? Naturalmente, los hay en todas partes; es una de las fases del problema.

Pero esos matrimonios ¿cuántos son? ¿cien, doscientos, mil?

Y cuántos son los que con una reforma no meditada ni precedida de un proceso de educación pública no adaptada a nuestro medio, pueden correr riesgo? ¿Es que vamos a hacer como aquel dentista al que le quedó corto el postizo y para igualar-

CABALLOS COJOS
Curación rápida y segura de las Exostosis, Tumores huescos, Corvasas, Formas, Esparavazos, Sobrehuesos, Estuercos, Molletas, Vejigotas, etc.

UNGUENTO ROJO MERE
de P. MERE de CHANTILLY, en Orleans (Francia) 40 años de éxito. De venta en Cuba en: MANUEL JOHNSON, Obispo 51, HABANA. JOSE BARRA, Teniente Rey 41, HABANA. TAQUICEL, Obispo 27, HABANA. Y EN TODAS FARMACIAS.

FOLLETIN 38

MAURICE LEBLANC

813

Veinte en "La Moderna Poesía"

(Continúa)

Escuchó. El ruido de las voces continuaba en las habitaciones de la planta baja; pero no parecía que de allí se moviera nadie. Altenheim debía de estar interrogado a sus acólitos. Sólo el cabo de media hora oyó Sernine pasos que subían la escalera.

—Estará, pues, arriba—pensó—pero, ¿por qué han tardado tanto?

—Que todo el mundo se acostó—dijo Altenheim.

El barón entró en el cuarto con uno de sus hombres y cerró la puerta.

—Y yo también me acuesto, Domingo. Aunque disintieseis toda la noche, no adelantamos nada.

—Yo creo que han venido para llevarse a Steinweg.

—Eso creo yo también, y por eso me río en medio de todo, porque Steinweg no está aquí.

—Pero ¿en dónde está? ¿Qué ha podido usted hacer de él?

—Ese es mi secreto, y ya sabes que mis secretos los guardo para mí. Todo puedo decirte es que la prisión es buena, y que no saldrá de él sino después de haber hablado.

—¿Entonces, el príncipe no había conseguido nada?

—Claro que no. Y ha debido de pagar mucho para ese resultado. ¡No!; la verdad es que la cosa merece reírse!... ¡Desgraciado príncipe!...

—De todos modos—dijo el otro—convenía desembarazarse de él.

—Pierde cuidado, no tardaremos. Antes de ocho días te regalare una cartera de honor, fabricada con piel de Lupin. Déjame acostar pues me caigo de sueño.

Oyóse el ruido de una puerta que se cierra. Luego, Sernine oyó al barón que echaba el pestillo, que vaciaba después los bolsillos, daba cuerda al reloj, y se desnudaba.

Estaba contento, silbaba y tarareaba, y hasta hablaba en voz alta:

—Sí, de piel de Lupin... y antes de ocho días... ¡antes de cuatro días!... ¡de lo contrario, él es el que nos tragaría! No importa; esta noche ha errado el golpe... Sin embargo, el cálculo era exacto... Pero, ahí está la cosa...

Echóse en la cama, y en el acto apagó la luz eléctrica.

Sernine se había acercado la cortina,

que levantó ligeramte, y veía la luz vaga de la noche que penetraba por las ventanas, dejando la cama en profunda oscuridad.

—Decididamente, yo soy el paria. He metido la pata hasta el corvejón. En cuanto empiece a roncar, me marchó.

Pero oyó un ruido apagado que le chocó, un ruido cuya naturaleza no podría él precisar, y que procedía de la cama. Era como un chirrido, apenas perceptible.

—¿Aqué altura nos hallamos, Steinweg?

—Era el barón quien hablaba! ¡No había duda que era él! Pero ¿cómo podía hablar a Steinweg; puesto que éste no estaba en el cuarto?

Altenheim continuó:

—¿Signas siendo intratable?... ¿Sí?... ¡estúpido!... Sin embargo, tendrás que decidirte a contar lo que sabes... ¿No? ¡Entonces buenas noches, y hasta mañana!

—Estoy soñando, estoy soñando—se decía Sernine.—O bien, él es quien sueña en alta voz. Steinweg no está a su lado, tampoco está en el cuarto contiguo... ni siquiera en la casa. Altenheim lo ha dicho... Entonces, ¿qué viene a ser ese cuento prodigioso?

Titubeó. ¿Le saltaría al barón al cuello, para obtener de él, por fuerza y amenazas, lo que no había podido

obtener por astucia?... ¡No! ¡Nunca!... Altenheim no se dejaría intimidar.

—Entonces, me voy—murmuró—Todo se reduce a haber perdido una noche.

No se fué. Sintió que le era imposible marcharse, que debía confiar en la casualidad, la cual podría servirle aún.

Descolgó con infinitas precauciones cuatro o cinco trajes y abrigos, los extendió por el suelo, y de espaldas a la pared, se durmió con la mayor tranquilidad del mundo.

El barón no madrugó. Un reloj daba las nueve cuando él saltó de la cama y llamó a un criado.

Leyó el correo que éste le trajo, vistióse sin decir una palabra, y se puso a escribir cartas, en tanto que el criado colgaba cuidadosamente en el armario los vestidos de la víspera y que Sernine, preparando los puños, se decía:

—Tendré que romper el plexo solar a este individuo?

A las diez, ordenó el barón:

—¡Vete!

—Todavía falta este chaleco...

—Que te vayas, te digo. Ya vendrás cuando yo te llame... antes no.

Cerró él mismo la puerta tras el sirviente, esperó, como hombre que no tiene apenas confianza en los demás,

y, acercándose a una mesa en que había colgado un aparato telefónico descolgado el receptor...

—¡Central!... ¡comunicación con Garches!... Eso es. ¡llámeme.

—¿Qué se juntó al aparato.

Sernine temblaba de impaciencia. ¡Iría a comunicar el barón con su misterioso compañero de crimen?

—Sonó el timbre.

—¿Con quién habré?... —dijo Altenheim... ¡Ah! ¡Con Garches!... Muy bien... Déme el número 38... sí 38...

Y a los pocos segundos, con voz más baja, todo lo baja y clara posible, dijo:

—El número 38?... Soy yo... nada de palabras inútiles... ¡Y ayer... Sí, erraste el golpe en el jardín... Sí, claro otra vez... pero corre prisa... anoche mandé registrar mi casa... Ya te contestaré... Por supuesto que ha encontrado nada... ¿Qué?... No, el viejo Steinweg se niega a hablar... amenazas, promesas, nada vale... ¡Claro! ¡El sabe que no podemos nada!... No conocemos el proyecto de Kesselbach y la historia de Pedro Duque sino en parte... Sólo él tiene la clave del misterio... ¡Oh!... hablaré... yo respondo... y esta misma noche... De lo contrario... ¡Toma! ¿qué quieres?... cualquier cosa; antes que dejarlo escapar!... ¿No ves que

el príncipe nos lo quitará?... ¡Oh! lo que es ése dentro de tres días tendrá que merecer... ¿Tienes una idea?... En efecto... la idea es buena... ¡Oh! ¡oh! excelente... voy a ocuparme en ello... ¿Cuándo nos vemos?... Pasado mañana, ¿quieres?... Bueno... Iré el martes, a las dos... Colocó el aparato en su sitio y salió. Sernine le oyó dar órdenes.

—¿Cuidado ahora eh? no os dejéis coger tontamente como ayer; no volveré antes de las doce de la noche.

La pesada puerta del vestíbulo se cerró; luego oyóse rechinar la verja en el jardín, y el cascabel de un caballo que se alejaba...

Al cabo de veinte minutos, vinieron dos criados, abrieron las ventanas, arreglaron el cuarto, charlando de cosas sin importancia.

Cuando se hubieron marchado, Sernine esperó aún buen rato, hasta la supuesta hora de la comida. Luego, suponiéndole en la cocina, sentados a la mesa, deslizóse fuera del armario y empezó a examinar la cama y la pared a que ésta estaba arrimada.

—¿Qué raro! —dijo—es verdaderamente extraño... ahí no hay nada de particular. La cama no tiene doble fondo... debajo no hay trampa... Veamos el cuarto de al lado.

(Continuará)

lo a los naturales propuso al paciente "limar todos los demás?"

Todo es raro en esta cuestión. El que para rectificar y moralizar se tengan más en cuenta los matrimonios averiados que los sanos.

El que sean conservadores los representantes que firman la reforma del divorcio.

Y el que entre esos firmantes figure el director de "El Día," que, como ve el lector, viene rompiendo lanzas contra el divorcio.

Un suscriptor nos hace la siguiente pregunta: "¿Qué significa en este país Partido Conservador?"

No lo sabemos a conciencia. Pero debe de significar...partido defensor del divorcio.

Byrne es quizás el mejor de los poetas contemporáneos de Cuba. Byrne dirige uno de los más sensatos y cultos periódicos de provincias.

Desde que existieron partidos en la República, ha dedicado su pluma limpia, sustanciosa y robusta a la defensa tenaz y apostólica de los ideales conservadores.

Byrne no es intrigante ni industrial de la política. Byrne no vocifera, ni bufar ni crisper los puños para que lo oigan y lo atiendan.

En cuanto Menocal le ofreció la administración de la Zona Fiscal de Matanzas cayeron sobre él en enjambre agujas asbertistas y ante ellos parece que ha flaqueado la entereza proverbial del Presidente.

Y escribe "El Comercio":

De esto protestamos. No nos importa que Byrne sea conservador y que haya prestado tan relevantes servicios a su partido, es un poeta de fama, es un periodista notable, es en fin, un intelectual que sabe dar honor y brillo a su patria y no debemos aceptar que así se le desdeñe, no sólo porque es una tremenda injusticia, contra lo que nos rebelamos siempre, sino también porque un gobierno de hombres cultos no debe postergar a los que enaltecen las letras aquí y fuera de aquí, colocándolos en un nivel inferior al de cualquier político ocasional.

Fuera Byrne adversario político nuestro y nos expresáramos de igual modo. El hombre de letras merece de todas partes consideración y respeto, y no deben desdeñarse sus servicios como funcionario por los de cualquier político de comité que llegó a última hora al partido triunfante.

Pero sin duda es una desgracia para Byrne el ser periodista y literato.

Será tal vez porque algunos de los que hoy pueden algo han doblado el espinazo para pedirle una limosna de elogio.

Y él en cambio, no se ha encorvado ante nadie.

El interventor del Banco Territorial

Hoy, a las dos de la tarde, tomará posesión de su cargo de Interventor Oficial del Banco Territorial, el señor Justo García Vélez, nombrado recientemente para dicho puesto en sustitución del señor Francisco López Leyva, que lo había renunciado.

EN PRO DE LA INMIGRACION

Lo que dice un hacendado.

Ingenio "Macagua", Mata, 3 de junio de 1918. Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Habana.

Abusando de la hospitalidad que siempre brinda esa publicación a su digno cargo, cediendo espacio en sus columnas para la defensa de los intereses agrícolas, comerciales e industriales del país, me permito molestar su atención para rogarle, si lo tiene a bien, la publicación de la adjunta carta que dirijo al señor Gastón Mora, redactor de "El Mundo", con motivo de sus ataques al proyecto de Ley de Inmigración.

Anticipo a usted las gracias más expresivas y quedo Su atento s. s. q. b. s. m., Domingo Bethart.

Junio 3, de 1918. Señor Gastón Mora, Redactor de "El Mundo". Habana.

Muy distinguido señor: Como asiduo lector de sus siempre interesantes escritos en ese importante periódico, y perteneciendo aunque en humilde proporción, a la muy respetable clase de Hacendados de azúcar, permítame expresarle el sentimiento con que he leído sus dos artículos referentes a Inmigración y que me atreva con el valor que da la razón y la justicia a tratar de refutar los argumentos de persona de tan elevada intelectualidad como usted.

Dice usted, más o menos, que ese proyecto de Inmigración, sólo tiende a aumentar las pingües ganancias de los hacendados, facilitándoles por cuenta del Estado, jornaleros a precio reducido con detrimento de los braceros del país.

¡Ah, señor Mora, cuán distinta es la realidad de los hechos a eso que usted supone!

La situación del jornalero en Cuba, ya sea nativo o extranjero, creo que sólo pueda compararse con la que exista en Jauja. ¿Sería usted tan bondadoso que me ilustrase sobre el país del mundo donde por las simples faenas agrícolas se paguen jornales desde un peso veinte centavos a dos pesos cincuenta centavos diarios, y no un límite de un peso como usted afirma? ¿Podría usted mostrarme un país donde el jornalero haga el trabajo con la libertad y "sans facón" que en Cuba? ¿Podría usted informarme de otro país donde el jornalero pueda abandonar su trabajo el sábado a medio día y generalmente todo el lunes, sin importársele un ardite las necesidades del que lo emplea, y sin que éste pueda siquiera despedirlo por su informalidad por falta de sustituto, renunciando así a ese tanto más de sueldo que voluntariamente desprecia? ¿Podría usted señalarme un país donde el jornalero vista y calce como pudiera hacerlo una persona de desahogada posición? Pues todo esto que le pido es una realidad palpable en cualquier momento, y por sí usted lo dudase, me tomo la libertad, que en caso de aceptación sería para mí un gran honor, de invitarlo a pasar unos días por estos lares, para que "ocularmente" pueda usted verificar cuanto le dejo expuesto.

Estimo que es una gran injusticia suya el argumento como lo ha hecho en contra del proyecto de Inmigración. Nada más lejos de mi ánimo y prácticamente lo demuestro pagando los más altos jornales en esta zona y buscando su mejoramiento de vida, que deprimir o en forma alguna subyugar al jornalero, pero ante la irrefutable verdad de los hechos, no puedo dejar sin protesta tan graves acusaciones como las hechas por usted. De lo que se trata no es de redu-

cir el precio del jornal, sino de encontrar quién realice las labores necesarias a tan altos precios como los que en estos años pasados nos hemos visto obligados a pagar y que como en el presente año y precisamente en esta finca, se quedará parte de la cosecha por falta de brazos para rendirla.

La situación del jornalero en Cuba ha llegado a ser tan envidiable, que si siquiera se le exigen referencias sobre su anterior conducta para darle colocación y en prueba de esto le autorizo para que me envíe todos los jornales licenciados del Presidente que usted conozca, para darles trabajo con un jornal de un peso treinta centavos sin más requisito que su voluntad para trabajar.

Pero, desgraciadamente, no es usted sólo el que así se revuelve contra el mayor productor del país, del que viven "hasta las hormigas", pues aquí todo gira alrededor de los dos millones más o menos, de toneladas de azúcar que producen los "criminales" hacendados.

Nos queda la fama de cuando existían los esclavos y el precio de un simulacro de azúcar llegaba al "escudito". Puede usted tener la seguridad de que todo eso de la vil explotación etc., etc. y al menos en toda esta comarca, donde existen siete grandes centrales, es un verdadero cuento de camino. El mal está en que en Cuba se Jesprecia el dinero, y digo esto, porque si una persona necesitada de ese "artículo" tiene la oportunidad de obtenerlo, y si no lo hace, procederá así por causas seguramente reservadas y más que nada, porque aquí nadie o muy pocos se avienen con su situación y vivimos del "ficticio". De ahí dimana, en las clases elevadas, esa ambición de "sinecuras" tan magistralmente tratadas por usted.

¿Cómo se explica que en un país como éste, donde aunque usted así no lo crea, se carece de braceros y por tal motivo se les pagan magníficos sueldos, haya que mover influencias políticas y sociales para obtener un puesto de Guardia rural o Guardia municipal, a éste o a aquél que, dedicándose a cualquier arte si tiene alguna cultura, o simplemente en la forma que mejor le convenga, por ajustes (que así hacen hoy la mayoría de los trabajos en el campo) pueden obtener un promedio de dos pesos al día y sin embargo optan por puestos que sólo les permite andar limpios? (del buche).

Grande ha sido, señor Mora, mi decepción, ver a usted, persona tan culta e inteligente, combatiendo un proyecto que de maldad sólo tiene el que quizás no llegue a realizarse. Únicamente me explico su actitud si desde hace algunos años no pasa usted una temporada en el campo, y haya querido romper una lanza en pro de los humildes obreros, suponiendo a éstos necesitados de defensa, caso en el que me tendría incondicionalmente a su lado. Decidase a venir para que oiga de boca de subalternos míos que hoy necesitan de braceros y algunos de ellos le fueran antaño, las lamentaciones y "maldiciones" por la falta de brazos y sus "comparanzas," como ellos dicen, en tiempos no muy lejanos. Disimule estas mal aliñadas líneas. ¿Quién tuviera su pluma para defender a nuestra clase como ella se merece! Únicamente lamento que ésta sea la primera vez que tengo el honor de dirigirme a usted y haya sido tratando, vanamente, de contradecirle.

Soy de usted muy atento s. s. q. b. s. m.,

(f) Domingo Bethart.

NOTAS IBERO-AMERICANAS

MEJICO

Un mensaje y muchos optimismos

El mensaje que el general Huerta, como Presidente provisional de la república mejicana, dirigió al Congreso al inaugurar su segundo período, ambos Cuerpos legislativos, nos ha sido enviado atentamente por nuestro estimado amigo, el señor Arturo Palomino, Cónsul general del citado país hermano en esta isla de Cuba.

Ello nos obliga, además del natural interés que en su fondo encierra el informe en cuestión, a ocuparnos de recoger de él algunos datos. Lo primero que forzosamente salta a la vista ante la simple lectura del documento, es la ligera importancia que parece concederle el jefe provisional de aquella nación, a los tremendos acontecimientos ocurridos durante la memorable decena trágica, y cuyos detalles conmovieron a todo el mundo civilizado y fueron la causa de que el señor Huerta se encaramara en el poder, desde donde ahora le dice a su país que en él apenas si ha pasado nada, y que la nueva revolución, tercera o cuarta de la serie desde el derrocamiento de don Porfirio, no es cosa de mayor importancia, asegurando muy señaladamente, que la pacificación absoluta del territorio, puede considerarse como un hecho, fundándose en que se han sometido a su Gobierno interino ochenta y cuatro cabecillas, los cuales tenían a sus órdenes un aproximado de seis mil hombres.

Añade, que la sumisión continúa, y en su consecuencia espera, si bien es de suponer que nadie le haya dado crédito al optimista presagio, —que en menos de un mes pueda quedar limitada la agitación a pequeños focos, fácilmente dominables.

¡Ojalá! esos augurios pudieran verse confirmados, pero por lo pronto el plazo señalado desde que el general Huerta lo anuncia, ha transcurrido, y las noticias que a diario se reciben, indican lo contrario, desgraciadamente.

El Presidente, parece confiar para tal empeño, según sus manifestaciones, en varios factores de pacificación, en algunos de los cuales debe de sufrir una lamentable equivocación, olvidando en cambio otras no despreciables a nuestro juicio, para influir en sentido contrario a sus laudables y patrióticas intenciones y anhelos. Cuenta, dice, con la cooperación del pueblo, en primer lugar, que con su labor, repara ya los daños de la guerra, y después, con la noble y desinteresada actitud de los Jefes del Ejército, así como la de los caudillos revolucionarios, puesto que todos ellos en consorcio patriótico, han procurado declinar los honores que pudieran corresponderles con los más justos títulos, para no ser rivales sino en la emulación de las renunciaciones y sacrificios, pero se olvida, o le conviene no parar mientes, en el decidido apoyo que a la revolución le prestan poderosos elementos extraños al país, que

el general Presidente no debe, ni es posible que ignore.

Es verdad que al par que tales promesas, o esperanzas de pacificación, hace en el susodicho mensaje, da cuenta del recibo de una parte de los fusiles de 7 milímetros contratados por Méjico con el Gobierno español, y de la gestión con el mismo, de la adquisición de diez mil carabinas del mismo sistema y calibre y diez millones de cartuchos, así como ametralladoras Hotchkiss, carabinas Winchester, contrata de automóviles blindados, armados de ametralladoras Maxim, sin contar, además, con los establecimientos fabriles de artillería del país, continúa activamente los trabajos relativos a reparación y construcción de materiales de guerra, y muy especialmente, en la reparación violenta de las armas portátiles que se tienen en uso en el Ejército.

No obstante, las circunstancias delicadísimas en que el país está colocado, asegura el general Huerta, que las relaciones internacionales no han sufrido menoscabo y lejos de hacerse difíciles, tienden a tomar caracteres más francamente amistosos, desde que el país empezó a salir de la gran crisis revolucionaria, pero ello no implica, debemos de añadir nosotros, para que el Gobierno de los Estados Unidos del Norte se hayan resistido hasta el presente, a hacer el reconocimiento oficial de la nueva situación que arrancó del poder al presidente Madero.

En cuanto a las relaciones interiores, o sean, las del Gobierno con los demás Estados del territorio mejicano, expone que, son en su gran mayoría cordiales. Claro que tiene que hacer excepción por fuerza de las actitudes rebeldes en que se encuentran colocados los Estados de Coahuila y Sonora.

Por lo que atañe a los servicios púnicos del Mensaje, significando que en que han sido atendidos, y tanto la Policía Rural, como los de Beneficencia y Sanidad, los Municipales, los del ramo de Justicia, la Instrucción pública y hasta el fomento y el progreso artístico, todo acusa en la lectura del informe Presidencial, una prosperidad encantadora.

Terminaremos estas someras impresiones del Mensaje, significando que no obstante los fuertes sacudimientos que han sufrido en Méjico el comercio y todas las fuentes de riqueza pública, a consecuencia de las condiciones anormales del país, el estado del Erario es bastante satisfactorio, lo cual revela la gran vitalidad de la Nación.

El producto de las aduanas en los dos primeros tercios del presente ejercicio fiscal, ascendió a algo más de 35 millones de pesos, sin tomar en cuenta la recaudación de algunas oficinas, que aún no han podido remitir sus cuentas, y de otras, de la frontera del Norte, que se hallan en poder de los rebeldes. Comparado este producto con el obtenido en igual período del año fiscal pasado, que fué de 29.094.035.69 pesos, resulta una diferencia de seis millones de pesos.

La Fiesta del Arbol

El Presidente de la Junta de Educación de la Habana, doctor Manuel Delfin, se ha servido invitarnos para la celebración de la "Fiesta del Arbol" por los niños de las escuelas públicas, que tendrá efecto el sábado 7 del corriente mes, a las cuatro de la tarde, en los parques de Juan Bruno Zayas, San Juan de Dios, de Trillo, del Cristo, de Medina, de Correa, (frente al chalet del general J. M. Gómez) y de Estrada Palma. Agradecemos la atención y prometemos asistir a tan simpática fiesta.

Aerogramas del "Cuba"

Ayer recibió el Jefe de la Marina Nacional tres aerogramas del comandante del crucero "Cuba", que viene en demanda del puerto de la Habana. Uno de esos aerogramas, puesto a las 9 y 30 de la mañana, dice que están a la altura del faro Cañaveral, que es el primer faro de la Florida; el otro, a la una de la tarde, recibido por la vía del faro de Júpiter, dice que vienen sin novedad, y el último, a las tres de la tarde, dice lo mismo.

El Arzobispo de Santiago

Desde el domingo último, la antigua afección hepática que padece Mons. Barnada se ha complicado con una afección renal, siendo grave el estado actual del distinguido paciente.

Su médico de cabecera, el doctor Neyra, ha celebrado varias consultas con los doctores Guernica y Mármod. En vista de su estado Mons. Barnada ha nombrado gobernador eclesiástico del Arzobispado, mientras dure su enfermedad, al Ilmo. Sr. Dean de aquella Santa Basílica Metropolitana, señor Joaquín Carbó Serrano.

Han empezado a celebrarse rogativas en la Santa Basílica, después de la misa mayor, por la salud de S. I.

El Palacio Arzobispal es visitado constantemente por numerosos fieles, que desean enterarse del curso de la dolencia que sufre el respetable y querido enfermo.

Hacemos sinceros votos porqué Mons. Barnada recupere cuanto antes la salud perdida.

NOTAS PERSONALES

Don José Hoyo

El acreditado comerciante y rico propietario de Güira de Melena, don José Hoyo, embarcó ayer, en el vapor "Corcovado" con rumbo a España.

Nuestro querido amigo, a quien acompaña su distinguida familia, fijará su residencia en Rivadesella, la pintoresca villa asturiana.

El señor Hoyo ha desempeñado hasta ahora, con gran acierto, la presidencia de la Delegación del Centro Asturiano de Güira.

Desearnos al cariñoso amigo y a su distinguida familia un feliz viaje y una grata estancia en la tierra patria.

Sr. Benigno Barroso

Hemos recibido la atenta y grata visita del señor Benigno Barroso, culto periodista de Cienfuegos en donde ha dirigido con incansable tesón algunas publicaciones.

Viene el señor Barroso a la Habana acompañado de su distinguida esposa, cuya salud se encuentra un tanto quebrantada.

Reiterármole nuestra bienvenida y desearnos el más pronto y total restablecimiento a su excelente compañero.

José Santos Chocano

Hemos tenido el gusto de recibir la visita del afamado poeta José Santos Chocano, quien como saben nuestros lectores, acaba de llegar de Méjico, de donde fué expulsado con otras personas, por el gobierno de aquella República.

El señor Santos Chocano, nos participa que el domingo próximo por la mañana, dará en el Ateneo una conferencia literaria con recitación de poesías.

Reiterármole nuestra bienvenida.

Don Manuel Boada

En el vapor alemán "Corcovado," salió ayer para España, nuestro querido y distinguido amigo don Manuel Boada.

Nos dijo, cuando fuimos a acompañarlo hasta a bordo que, por las precipitaciones de última hora no había él podido despedirse de nadie, y nosotros le prometimos hacerlo de sus muchas amistades, en su nombre de estas columnas.

El señor Boada va a Tamagna, su ciudad natal, a reponerse de su salud. Su labor constante al frente de la importante industria "Sabatés y Boada," le ha debilitado algo.

Desearnos verle pronto entre nosotros completamente restablecido. Muy feliz viaje, le deseamos.

EL DR. LAGE

Según se nos comunica por el interesado, nuestro amigo el doctor Benito Lage ha trasladado su domicilio de Berraza 46 a Reina 30, altos, donde pueden acudir sus clientes.

PASTA DENTÍFRICA **PEBECO** recomendada por médicos y dentistas. De venta en todas las boticas y droguerías.

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUNCIÓN, CLOROSIS, CONVALESCENCIA. **ANEMIA** Hémoglobine. VINO Y JARABE Deschiens.

SIN OPERACION. CURA DEL CANCER. LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. HABANA 49. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5. Especial para los pobres de 5/2 a 6.

¿SUFRE UD.? La Sra. Maryan Marshall, de Woodstock, Ga., escribe lo siguiente: "Les escribo para comunicarles las buenas nuevas de que el Cardui me ha aliviado muchísimo." el Vino de **Cardui** Para las mujeres. es el mejor tónico que pudiese Ud. tomar. No importa que esté Ud. sufriendo de dolor de cabeza, de dolor en la cadera, ó en los brazos, y que sienta opresión muy molesta en el vientre, etc.; no importa que se sienta Ud. cansada, fastidiada, ó desesperada, pues que el Vino de Cardui la aliviará. Ha aliviado militares de otras mujeres débiles y enfermas, y basta con que lo tome Ud. también que le quede agradecida para siempre. ¡Pruébelo!

¿De Que Viene Esa Caspa? De cierto puede decirse: Que la caspa es efecto de un germen que ataca el cuero cabelludo. Da una apariencia fea al individuo, causa molestia y conduce a la calvicie. Cuando la caspa se hace crónica, resiste mucho, pero cede con seguridad a un tratamiento completo y energético. Los gérmenes deben destruirse para restablecer la sanidad del cuero cabelludo. Aquí está el remedio: El Vigor del Cabello del Dr. Ayer. Preguntad al médico si debéis usarlo. **Vigor del Cabello del Dr. Ayer NO TIENE EL CABELLO** Preparado por el Dr. J. C. AYER y CIA. Lowell, Mass., U. S. A.

Insomnio es un síntoma de debilidad en el sistema nervioso. Puede traer graves complicaciones si no se corrige pronto con un buen tónico nervino. Miles recomiendan las **Píldoras Rosadas del Dr. Williams** por experiencia personal. Convénzase Vd. siguiendo su ejemplo. "Por cuatro años me molestó el insomnio, debido a debilidad nerviosa y un desajuste digestivo. Los preparados para el estómago no me aprovecharon, pero las Píldoras Rosadas del Dr. Williams me curaron en dos meses." (Del Sr. J. Vidal Mercadé, calle San Martín No. 1477, Rosario, Argentina.)

UN ALMUERZO EN PALACIO FERNANDEZ DE CASTRO YA NO RENUNCIA

El descontento del "leader" Se decide a renunciar. A Palacio. Impaciencia en la Cámara. Se le acepta la renuncia por unanimidad. Una buena digestión. "Calma, señores, calma." No hay nada de lo dicho.

Nuestros lectores se van a sorprender cuando les digamos que el general José Fernández de Castro no ha renunciado ayer sus cargos de "leader" de los conjuncionistas en la Cámara Popular y de primer Vicepresidente de dicho Cuerpo colegislador.

En todos los centros políticos se esperaba la confirmación de la noticia como un hecho inevitable. El señor Fernández de Castro había lanzado a los cuatro vientos las causas que le obligaban a tomar tan extrema resolución.

—A mí no se me considera en Palacio; conmigo no cuenta el general Menocal para nada. Estoy haciendo muy triste papel de "leader." Un "leader" que es el último en enterarse de los planes legislativos que se combinan en Palacio. La mayor parte de los proyectos de ley que se presentan en esta Cámara a inspiración del Presidente de la República, me cogen de sorpresa al leerse en las sesiones. Cuando se discute un asunto, todos los conjuncionistas entran en el debate con su plan premeditado y obrando conforme a las indicaciones recibidas del Gobierno. Y sin duda, guiados por el ejemplo del Presidente, los Secretarios del Despacho tienen conmigo las mismas distinciones, que no son las que merece un "leader" de partido, precisamente. Presentaré la renuncia de dos de mis tres cargos en la Cámara, y esta vez con carácter irrevocable.

Citó a los conjuncionistas en la Cámara para ayer a las dos de la tarde, a fin de exponer oficialmente sus quejas y rogarles aceptasen la renuncia anunciada.

Con una puntualidad poco común, a esa hora acudieron a la cita los representantes conservadores y asbertistas.

Muchos liberales también fueron a la Cámara ayer tarde, atraídos por tan interesante problema político en litigio.

Dan las dos y media.

El general Fernández de Castro no ha llegado aún.

Se esperaba con impaciencia al renunciante.

Las tres.

Alguien anuncia que el "leader" está conferenciando con el Presidente de la República, de sobremesa, pues han almorzado juntos a invitación del general Menocal.

—¿Se mantendrá firme en su propósito?—pregunta uno.

—Irreductible—responde un conservador.—Ahora va de veras. El señor Fernández de Castro esta vez no se vuelve atrás, y hará bien. Está quejoso y sus motivos tiene; los mismos que tenemos todos los representantes conservadores con el Gobierno.

—Y nosotros, los asbertistas, nos encontramos en el mismo caso.

—No se nos atiende.

—Ni se nos oye.

—Ni casi se nos tiene en consideración.

—Los más agraviados somos los liberales nacionales. No inspira nuestras quejas, como a ustedes, sólo la cuestión de los destinos. Es ya cuestión de dignidad. Al general Asbert no se le guardan en Palacio las consideraciones debidas a un aliado que, con su grupo de congresistas, constituye la mayoría de ambas Cámaras, de los Consejos y los Municipios. Ni a consultas se le llama, ni en las resoluciones de gobierno se le pide parecer. Hora es ya de que esto termine. Nosotros estamos dispuestos a aceptar las renunciaciones del señor Fernández de Castro.

—Y nosotros—dicen a coro los conservadores.

—Por unanimidad!—claman todos.

Dan las tres y media.

Se habla mucho, se discute, se comenta la tardanza.

Hay quien se cansa en la espera y abandona el local.

Sigue el desfile y a las cuatro sólo unos cuantos esperan todavía la llegada del "leader" dimisionario.

Un ugier avisa que el general Fernández de Castro ha llegado a la Cámara.

Todos se precipitan a su encuentro.

—Buenas tardes, señores!

Entra sonriente, con la satisfacción reflejada en el rostro.

—Tarde, verdad? El Presidente me ha retenido largo rato. Hemos almorzado juntos. Como siempre, ha estado conmigo afable, cariñoso, muy atento.

—Bueno, pero ¿y la renuncia?—pregunta un impaciente.

—Calma, señores, calma—recomienda el "leader."—Estas cosas deben tratarse con mucha calma. El Presidente no quiere que renuncie. No hay motivo. Intereses de partido, medios de buen gobierno recomiendan la necesidad de que no llegemos a casos extremos que puedan dar lugar a que se sospeche que la disciplina de la mayoría está quebrantada. ¡Calma! He de cambiar impresiones con el Presidente de la Cámara, y, según me han dicho, el señor Lanuza no está en el local.

—¿Si está—le informa uno.—Puede verle en su despacho.

—Sí... A ver, ugier, mi sombrero...

Y el señor Fernández de Castro, rodeado de un grupo de amigos, se dirige a la escalera y abandona el edificio.

Los conjuncionistas, sin hacer comentarios (¿para qué?) van también recogiendo sus sombreros y alejándose decepcionados.

Un liberal consuela a un asbertista:

—¡Calma, calma! A la tercera va la vencida.

EL ACTO DE AYER En la Escuela de San Alejandro

LA APERTURA DE LA EXPOSICION

Celebróse ayer la oficial apertura de la admirable Exposición de los trabajos que, durante el último año académico, efectuaron en la Escuela de Pintura y Escultura de San Alejandro los alumnos de aquella.

Una selecta concurrencia acudió al acto inaugural que fué presidido por el culto Secretario de Instrucción pública y Bellas Artes, señor Ezequiel García, que, en plausible ejemplo, ha querido así contribuir personalmente al enaltecimiento de esta obra de arte nacional, tan meritoria como simpática.

A las nueve de la mañana llegó a la Escuela el señor García Enseñat, quien fué recibido por el Director de aquella don Luis Mendoza, a quien acompañaban los profesores señores Románch, Menocal, Rodríguez Morrey, Triqueros, y la señorita Adriana Billini.

Seguidamente se procedió por el Secretario de Instrucción a declarar inaugurada la Exposición.

Y los distinguidos visitantes, recorriendo las diversas salas de exhibición, no escatimaron sus muestras de admiración y de aplauso ante la provechosa labor realizada en el año.

El número de alumnos matriculados ascendió a 605.

Hé aquí los nombres de los premiados:

ESCULTURA
Primer premio, señor Domingo Argudín y Lombillo.
Segundo premio, señor Enrique Torres y Torres.

EL SECRETARIO DE INSTRUCCION PUBLICA VISITANDO LA EXPOSICION

DIBUJO ELEMENTAL
Primer premio, señorita Elica Fortún.
Primer premio, señor Eduardo Tejedor y Cuerno.
Segundo premio, señorita María Teresa F. Fecas.
Segundo premio, señor Ramiro Boch.

ANTIGUO GRIEGO
Primer premio, señorita Margarita Fernández Trevejo.
Primer premio, señor Horacio Azcue.

DIBUJO ELEMENTAL

Escuela, verdaderamente lamentable por sus en absoluto inadecuadas condiciones, el señor García Enseñat no pudo menos de condolerse y hasta de indignarse.

—Pero, ¿es posible que puedan ustedes trabajar aquí?—exclamó, insistente.

—Como poder... si—le contestó entonces, Mariano Miguel.—Hacen lo que pueden. Ellos, como nosotros, se sacrifican por el amor al Arte. Pero, ya lo vé usted... ¡Hasta el aire nos falta!

El Secretario, dolorido, declaró entonces:

—Nada puedo realizar, momentáneamente, pues no dispongo de presupuesto ni para las más necesarias y más urgentes reformas en este centro de cultura artística, que tanto se merece, y por el que tanto me he de preocupar... No obstante, en cuanto me sea posible he de acometer la obra de levantarlo hasta la altura en que, por sus propios méritos, debe colocarse.

Agregó el Secretario que piensa estudiar detenidamente, no solo la reforma o construcción del edificio que la Escuela necesita, sino, lo que no es menos importante, la completa reorganización de sus enseñanzas, amoldándolas a los modernos procedimientos.

El DIARIO DE LA MARINA felicita cordialmente al profesorado y alumnos de la Escuela de San Alejandro por el brillante esfuerzo que supone su artística labor, y mucho hemos de celebrar que, cuanto antes, se realicen los tan laudables propósitos del distinguido Secretario de Instrucción.



PROFESORADO Y ALUMNOS LAUREADOS

PERSPECTIVA
Primer premio, señorita María Alvarez y Allaga.
Segundo premio, señorita Estela Cifuentes.

PAISAJE
Primer premio, señorita Concepción Puig.
Primer premio, señor Hipólito Cana

Segundo premio, señorita Concepción Meneses.
Segundo premio, señor Evelio Cabrera.

COLORIDO
Primer premio, señorita María Teresa Ferrer y Rotger.
Primer premio, señor Emilio Periat.
Segundo premio, señorita María Teresa Guerra.

El Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes visitó detenidamente todas las clases e instalaciones expuestas al público, interesándose por cuanto con la Escuela de San Alejandro se relaciona.

Para la labor de sus profesores y de sus alumnos, el Secretario tuvo las más efusivas y alentadoras frases. En cambio para el local de la

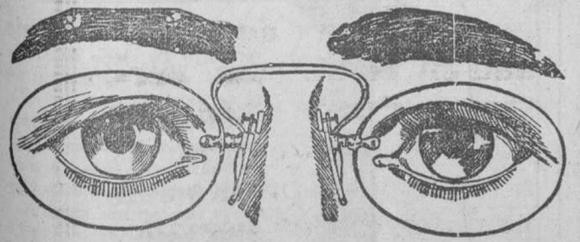


SALA DE PINTURA



SALA DE ESCULTURA

El éxito de los Opticos Americanos



\$ 1-00.

La mejor evidencia del éxito del sistema americano de examen de la vista, se demuestra diariamente en los salones de los ópticos americanos con las multitudes que allí acuden para aprovechar la liberal oferta que hacen de examinar la vista mediante el sistema americano y hacen un par de lentes esféricas de visión perfecta al costo máximo de \$1-00.

El propósito es evidente para todos: consiste en ganar poco para vender mucho. Los ópticos americanos desean ser conocidos no solamente en la Habana, sino en toda la Isla, como únicos que han rebajado el precio de artículos de óptica a la mitad sin dejarnos guiar de ideas anticuadas, no seguir costumbres ajenas, sino ofreciendo siempre lo último y lo mejor, así en el método de examen como en la fabricación del artículo. Otra que prueba siempre el valor de alguna cosa es cuando esa cosa comienza a ser copiada. Si nuestro método no fuera bueno, los demás no tratarían de copiarlo, pero el público prefiere el artículo último y no la copia.

Recorden que estamos establecidos en O'Reilly 102; estamos seguros que los más escépticos reconocerán nuestra energía y la calidad de nuestro trabajo, si se dignan visitarnos.

No confundirse AMERICAN OPTICIANS, O'Reilly 102, antiguo.

CASTORIA

para Párvulos y Niños

Castoria es un sustituto inofensivo del Elixir Paregórico, Cordiales y Jarabes Calmantes. De gusto agradable. No contiene Opio, Morfina, ni ninguna otra substancia narcótica. Destruye las lombrices y quita la Fiebre. Cura la Diarrea y el Cólico ventoso. Alivia los Dolores de la Dentición y cura la Constipación. Regulariza el Estómago y los Intestinos, y produce un sueño natural y saludable. Es la Panacea de los Niños y el Amigo de las Madres.

Los Niños lloran por la Castoria de Fletcher

ELIXIR Y POLVOS DENTIFRICOS DEL DR. WEBER

Los mejores para la conservación de la boca y los dientes. Se vende en Droguerías y Perfumerías al por mayor

CARLOS TERREN. CRISTO 30 TELEFONO A7142

LAS MEJORES CERVEZAS SON LAS DEL PAIS

• CERVEZAS CLARAS: LA TROPICAL, TIVOLI, AGUILA

• CERVEZAS OSUCRAS: EXCELSIOR, MALTINA

Las cervezas claras a todos convienen. Las oscuras están indicadas principalmente para los criaderos, los niños, los convalecientes y los ancianos.

NUEVA FABRICA DE HIELO

OFICINAS: UNIVERSIDAD 34 Teléfono 6137 CALZADA DE PALATINO Teléfono 6064 HABANA

El monumento de la Avellaneda

La ciudad de Camagüey ha acogido al fin con verdadero entusiasmo la iniciativa que para la erección de una estatua a la Avellaneda tomó el señor Aramburo el año 1898, al ofrecer al Ayuntamiento de dicha ciudad el derecho de reimprimir la serie de conferencias que sobre la vida y obras de la eminente poetisa pronunciara en el Ateneo de Madrid, a fin de destinar el producto de la venta de esa edición al monumento indicado.

Se ha constituido ya en Camagüey una comisión permanente que trabaja con brillante actividad, y el Ayuntamiento por su parte ha aprobado por unanimidad, en sesión de 25 de Abril del corriente año, la moción siguiente, presentada por el concejal, señor Angel Vega Beltrán:

“Considerando que es deber ineludible de los Ayuntamientos calozar y hacer suya toda idea que se exteriorice y tienda a perpetuar, engrandeciendo justamente, la memoria de aquellos de sus hijos que de alguna manera hayan honrado con su esfuerzo el término municipal y con él a la patria que les viera nacer;

Considerando que la idea que felizmente viene desarrollando en esta población un grupo de caballeros de buena voluntad, y que tiende a reunir la suma que se considere necesaria para erigir una estatua a la memoria de la egregia poetisa camagüeyana Gertrudis Gómez de Avellaneda, es de aquellas que sin disputa merecen los plácemes y la ayuda eficaz de este Ayuntamiento, que tuvo la honra de contar entre sus hijos predilectos a la ilustre poetisa.

Considerando que el también meritisimo escritor cubano Mariano Aramburo y Machado dedicó en el año de 1898 al Muy Ilustre Ayuntamiento de Puerto Principe su obra titulada “La Avellaneda”, que comprende las conferencias por él pronunciadas en el Ateneo de Madrid, en el año 1897, y en la dedicatoria de dicha obra autorizó al Ayuntamiento de esta capital para que reimprimiera la misma y dedicara el producto de su venta a engrosar la suma que se pudiera obtener para erigir una estatua a la Avellaneda, ofrecimiento que reiteró en carta dirigida al Alcalde Municipal en 22 de Marzo de 1912.

La Cámara acuerda:

Primero. Significar por medio de atenta comunicación al Sr. Guasch y los demás señores que con él forman el comité gestor encargado de allegar recursos con que erigir una estatua a la ilustre poetisa camagüeyana Gertrudis Gómez de Avellaneda, la satisfacción con que este ayuntamiento ha visto su generosa y noble iniciativa, ofreciéndole de paso el apoyo decidido de la Corporación.

Segundo. Aceptar agradecido el generoso obsequio que en el año de 1898 le hiciera el ilustre escritor cubano doctor Mariano Aramburo y Machado al permitirle la reimpresión de su obra literaria titulada “La Avellaneda”, y en su virtud procede a practicar las diligencias necesarias a fin de contratar una edición de seis mil ejemplares de la referida obra, los cuales serán distribuidos al precio de dos pesos moneda oficial entre los distintos Ayuntamientos de la Isla de Cuba y entre los particulares a quienes una comisión nombrada al efecto estime que deben ser remitidos.

Tercero. Que el importe de la venta de estos seis mil ejemplares de la obra literaria “La Avellaneda”, deducidos que sean los gastos de impresión y remisión a los distintos Ayuntamientos, será entregado en la forma y condiciones que el Ayuntamiento acuerde al comité gestor encargado de allegar fondos con que erigir una estatua a la poetisa camagüeyana Gertrudis Gómez de Avellaneda.

gir una estatua a la poetisa camagüeyana Gertrudis Gómez de Avellaneda. Cuarto. Que se dirija atenta comunicación al doctor Mariano Aramburo y Machado, acompañándole copia de esta moción, con el fin de que sepa que el Ayuntamiento de Camagüey, al aceptar su generoso obsequio, se propone corresponder con su esfuerzo a la honrosa distinción de que fué objeto por parte del ilustre escritor.

El Distrito Escolar de Regla

Deja de pertenecer al Distrito de Inspección de la Habana y queda incorporado al de Guanabacoa.

El señor Secretario de Instrucción Pública ha dictado la siguiente resolución:

“Habana 4 de Junio de 1912.

Resultando que en 25 de Noviembre de 1912 resolvió esta Secretaría que el Distrito escolar de Regla, de nueva creación, quedase incorporado al Distrito de Inspección de la Habana;

Resultando que el señor Superintendente Provincial de Escuelas de la Habana, en informe de 20 de Noviembre del mismo mes y año, manifestó a esta Secretaría que la incorporación del distrito escolar de Regla al distrito de inspección de la Habana haría perder a la Junta de Educación de esta ciudad las facultades que se especifican en el artículo 25 de la Ley Escolar de 18 de Julio de 1909 respecto al nombramiento del Inspector del Distrito y sus auxiliares, señalando al propio tiempo la conveniencia administrativa que se obtendría con la incorporación del nuevo distrito escolar al distrito de inspección de Guanabacoa, aumentándose en beneficio para la enseñanza la inspección técnica, pues correspondería a dicho distrito de inspección otro inspector auxiliar;

Considerando que predomina en la Ley Escolar vigente un amplio espíritu de descentralización tendente a hacer efectivas las facultades que en ella se atribuyen a las Juntas de Educación y que la resolución antes mencionada viene a limitar las facultades que desde su fundación ha venido ejerciendo la Junta de Educación de la capital de la República;

Considerando que con la incorporación del Distrito escolar de Regla al Distrito de Inspección de Guanabacoa resultaría beneficiada la enseñanza, pues será posible aumentar la inspección técnica.

En uso de las facultades que me competen,

RESUELVO:

1o. Dejar sin efecto en esta fecha la resolución de esta Secretaría de 25 de Noviembre de 1912, en la parte que se refiere a la incorporación del distrito escolar de Regla al distrito de Inspección de la Habana;

2o. Disponer que a partir de esta fecha quede el Distrito de Regla incorporado al distrito de inspección de Guanabacoa.

El Superintendente Provincial de Escuelas de la Habana queda encargado del cumplimiento de la presente resolución.

(f) Ezequiel García, Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes.”

AGRICULTORES INDIOS

En el “Corcovado” llegaron 20 indios, pertenecientes a cuatro familias emparentadas entre sí.

Esos indios se dirigen a Guantánamo, donde van a dedicarse a las labores agrícolas.

Seis de estos indios fueron remitidos al hospital, por tener la temperatura anormal.

Exámenes de aspirantes al Magisterio

La Junta de Superintendentes de Escuelas Públicas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 8 de Junio de 1909, y en uso de las facultades que le confiere la Orden número 127, serie de 1901, del extinguido Gobierno Militar de Cuba, ha acordado las siguientes reglas para la celebración de los exámenes de aspirantes al Certificado de Maestro en el presente año:

FECHA DE LOS EXAMENES

Artículo 1o.—Los exámenes se celebrarán en la capital de cada provincia, dando comienzo el día 21 de Julio próximo, y no podrán efectuarse otros que los que empiezan en dicho día.

FORMACION DE LOS TRIBUNALES

Artículo 2o.—Los tribunales de exámenes serán nombrados por el señor Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, a propuesta del Superintendente Provincial respectivo.

Para formar los tribunales los Superintendentes Provinciales propondrán el doble número de los miembros absolutamente necesarios y quedarán autorizados para nombrar otros más al efectuarse los exámenes, si fuere preciso, para el cumplimiento del artículo 16 de la Orden número 127. Quedan también autorizados para cubrir en el acto del examen las vacantes que ocurrieren, pero en uno y otro caso tendrán que escoger dentro de la propuesta hecha al señor Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Artículo 3o.—Para ser nombrado miembro de estos tribunales será requisito indispensable desempeñar o haber desempeñado algún cargo técnico del Departamento de Instrucción Pública, o ser Profesor de la Universidad, de Institutos o de Escuelas de Artes y Oficios. El ser miembro de los tribunales no da derecho al Certificado de Maestro.

Artículo 4o.—Las personas que hayan preparado aspirantes para los exámenes durante el presente curso, no podrán ser miembros del Tribunal Calificador.

ORDEN Y DURACION DE LOS EXAMENES

Artículo 5o.—Los exámenes se efectuarán dando a cada asignatura el tiempo que se señala a continuación:

- Historia de Cuba, hora y media.
Geografía, hora y media.
Gramática, dos horas.
Ciencias Naturales, hora y media.
Dibujo, una hora.
Aritmética, dos horas.
Escritura, media hora.
Pedagogía, hora y media.
Fisiología e Higiene, hora y media.
Instrucción Moral y Cívica, hora y media.
Composición, hora y media.

El orden en que debe verificarse el examen de las asignaturas, será el que se acaba de fijar en este artículo.

Artículo 6o.—El Superintendente Provincial y las personas por él designadas para auxiliarle, se personarán en el local donde hayan de efectuarse los exámenes, en tiempo oportuno para calificarlos a las horas que aquí se señalan. Una de estas personas actuará como Secretario.

Artículo 7o.—Los Superintendentes Provinciales fijarán las fechas en que deberán comenzar las calificaciones de los ejercicios y los resúmenes definitivos, y al terminar dichos trabajos remitirán al señor Presidente de la Junta de Superintendentes todos los registros y demás documentos a que se refiere la presente Circular.

TEMAS

Artículo 8o.—Los exámenes se celebrarán con arreglo a los programas contenidos en la Circular núm. 32, serie de 1906, de la Junta de Superintendentes.

Artículo 9o.—La Junta de Superintendentes preparará para cada asignatura, un cuestionario con arreglo al programa oficial. Las preguntas, distribuidas en series, estarán contenidas en sobres cerrados, lacrados y contrasignados.

En Escritura, el ejercicio consistirá en el trazado de una muestra formada de un alfabeto mayúsculo, otro minúsculo y una frase que se dictará a escribir por el Presidente del tribunal en el acto del examen.

Para el análisis que exige el examen de Gramática, se pondrá un solo tema en cada sobre y el examinando explicará además algunas de las reglas o de sus excepciones, que ocurran en dicho tema. En Composición, los temas contenidos en cada sobre serán tres, de los cuales el examinando sólo está obligado a desarrollar uno. En Aritmética, además de la resolución de tres problemas, el examinando hará un breve estudio de las operaciones comprendidas en cada uno de ellos. Para el examen de las demás asignaturas, cada sobre contendrá tres preguntas, que deberán ser contestadas.

Artículo 10.—En su oportunidad, el Presidente de la Junta de Superintendentes remitirá a cada uno de los Superintenden-

tes Provinciales todos los cuestionarios distribuidos en la forma prescrita. Artículo 11.—En el acto del examen de cada asignatura, el Superintendente Provincial abrirá el sobre en que están contenidos los temas de la misma. Los ejercicios se harán por escrito, con tinta. El lápiz podrá emplearse en los trabajos de Dibujo.

Artículo 12.—El examinando firmará sus ejercicios y pondrá el número de orden de su boleta de examen, en el talón que va unido a cada pliego. El Superintendente Provincial al marcar los pliegos con el número secreto, arrancará dicho talón a fin de que el trabajo resulte anónimo. Queda facultado el Superintendente Provincial para emplear uno o varios números secretos, así como para tomar las medidas que estime necesarias a fin de que no se revele el anónimo de los trabajos de los examinandos.

SOLICITUDES

Artículo 13.—El Presidente de la Junta remitirá a los Superintendentes Provinciales, quienes a su vez lo harán a las Juntas de Educación, solicitudes impresas para que se utilicen por los aspirantes a examen.

Artículo 14.—La solicitud se llenará y firmará por el interesado en el que hará constar: su nombre y apellido, edad, naturalidad, ciudadanía, estado, raza, domicilio, ocupación actual y capital de provincia en que solicite ser examinado.

Artículo 15.—El aspirante a examen remitirá por duplicado y directamente, a solicitud al Superintendente de la provincia respectiva, de manera que ese documento llegue a poder de dicho Superintendente en la fecha en que éste fije.

Artículo 16.—Para ser admitido a examen se requiere que el aspirante haya cumplido 18 años, si es varón y 16 si fuera hembra.

Podrán ser admitidos a examen a juicio del Superintendente Provincial respectivo, los aspirantes al magisterio que el día 16 de Julio próximo no hayan alcanzado la edad que se fija anteriormente, siempre que para cumplirla, sólo les falten seis meses o menos.

Los Superintendentes Provinciales deberán exigir alguna justificación de su edad a todos los aspirantes que declaren en sus solicitudes tener menos de 25 años de edad, toda vez que en los que se encuentran en esas condiciones pueden ofrecerse dudas respecto al particular.

Artículo 17.—Si al Superintendente Provincial se le ofrecieren dudas acerca de la edad de cualquier solicitante, le exigirá la justificación de la misma, que será presentada en el plazo que fije dicha autoridad.

PUNTOS Y GRADOS

Artículo 18.—El máximo de puntos que cada uno de los miembros de una Comisión Calificadora podrá dar en cada asignatura es el siguiente:

Historia de Cuba.	8
Geografía.	8
Gramática.	14
Ciencias Naturales.	8
Dibujo.	8
Aritmética.	14
Escritura.	8
Pedagogía.	8
Fisiología e Higiene.	8
Instrucción Moral y Cívica.	8
Composición.	8
Total.	100

Artículo 19.—Para ser aprobado en los exámenes, será necesario obtener un promedio de cuarenta (40) puntos, por lo menos.

Artículo 20.—Si, como resultado de los exámenes una persona obtiene de cuarenta (40) puntos a cincuenta (50) puntos y fracción de los cien (100) puntos posibles, tendrá derecho al “Certificado de Maestro de Primer Grado”, la que obtenga de sesenta (60) a setenta y nueve (79) y fracción, tendrá derecho al “Certificado de Maestro de Segundo Grado”, y la que obtenga de ochenta (80) a cien (100) puntos, tendrá derecho al “Certificado de Maestro de Tercer Grado”.

Artículo 21.—No se considerará aprobado el aspirante que obtenga la calificación de cero (0) en Aritmética o Gramática, o que no se examine en alguna de estas dos asignaturas.

CALIFICACIONES

Artículo 22.—Los miembros de los tribunales de examen deberán usar siempre números enteros para calificar los ejercicios.

Artículo 23.—Para la mayor uniformidad de los exámenes en toda la Isla, el Presidente de la Junta remitirá a los Superintendentes Provinciales ejemplares en blanco de los registros que deberán llevar.

Artículo 24.—Los Superintendentes Provinciales remitirán todos los documentos de exámenes a la Oficina de la Junta de

Superintendentes. La relación de examinados se hará por duplicado. Uno de los ejemplares se archivará en la Superintendencia Provincial.

Artículo 25.—Los registros de examinandos se harán por riguroso orden alfabético, y se inscribirán primero los maestros de tercer grado; después los de segundo; a continuación lo de primero, y, por último, los reprobados.

Artículo 26.—A todos los expedientes de examen se agregará la instancia del examinando y demás documentos que se le hubiere exigido por el Superintendente Provincial.

Artículo 27.—Los calificadores se obligan, al aceptar el cargo, a cumplir todos los deberes propios de él, y no abandonarán los trabajos hasta concluirlos.

CORRECCION DE ERRORES

Artículo 28.—Durante los treinta días después de publicada en la “Gaceta Oficial” la relación nominal de aprobados, tendrán éstos derecho a establecer las reclamaciones oportunas para aclarar errores que pudieran aparecer en los nombres.

PROHIBICIONES Artículo 29.—Queda absolutamente prohibido a los examinados llevar al acto del examen libros, cuadernos o apuntes; preguntar a los compañeros mientras están examinando; recibir indicaciones de persona alguna o hacerlas. Artículo 30.—También se prohíbe totalmente poner en los trabajos señalados alguna que pueda revelar al examinando que aparezcan estas señas señaladas por el Superintendente Provincial.

Artículo 31.—El Superintendente Provincial queda facultado asimismo para retirar de un ejercicio o del examen, a las personas que contravinieren las reglas anteriores o cualquiera de las que por el presente se establecen para la realización de los exámenes. También puede anular, total o parcialmente, los trabajos de las personas a quienes haga retirar de los ejercicios.

DISPOSICION FINAL

Artículo 32.—Quedan derogados todos los acuerdos anteriores de esta Junta que se opongan a la presente Circular.

POR LAS OFICINAS

Palacio

EL SEÑOR GALATAS

El Presidente de la Asamblea Provincial del Partido Conservador de Pinar del Río, señor Francisco Galatas, visitó ayer al general Menocal, para saludarle y ofrecerle sus respetos en el citado cargo para el cual fué elegido recientemente.

Dicho señor indicó después al Jefe del Estado, la conveniencia de que en el momento de la provisión de destinos, no se olvide de sus amigos los pinareños.

LOS JUECES MUNICIPALES

El general Pino Guerra visitó ayer tarde al señor Presidente para hablarle de los nombramientos de los Jueces municipales.

TRANSFERENCIA DE CREDITO

Se ha resuelto transferir al concepto de “Material y Gastos diversos” sub concepto “Atenciones varias” del Departamento de Inmigración de los de “Material y Gastos diversos del Puerto de Cienfuegos y otros Puertos”, la cantidad de tres mil pesos para satisfacer las expresadas atenciones.

NUEVAS PLAZAS

Con el carácter de temporero y mientras las necesidades del servicio así lo exijan, se crean los cargos de Investigador de Bienes y Valores de Beneficiencia, que deberá ser desempeñado por abogado habilitado legalmente, y crear con el mismo carácter de temporero, el cargo de Oficial encargado de tramitar las denuncias e investigaciones de los referidos bienes. El cargo de Investigador de Bienes y Valores de Beneficiencia, tendrá el haber anual de dos mil setecientos pesos, y el de Oficial Encargado de tramitar las denuncias e investigaciones de los referidos bienes, el de mil doscientos pesos que se abonarán con cargo a “Imprevistos” del presupuesto de la Secretaría de Sanidad y Beneficiencia.

SIN LUGAR

Ha sido declarado sin lugar el recurso de alzada establecido por el señor Francisco Bandín, por sí y en representación de su esposa la señora Pastora Hernández, contra acuerdo de la Secretaría de Obras Públicas que le denegó el abono de intereses del seis por ciento anual, por demora en el pago de la cantidad de doce mil cuatrocientos cuarenta y ocho pesos ochenta centavos, importe de terrenos que le fueron expropiados para la construcción de la carretera de San Cristóbal a Pinar del Río.

También ha sido declarado sin lugar el recurso de alzada interpuesto por Modesto Bombach, a nombre del señor Pablo Vidal, contra acuerdo de la Secretaría de Agricultura, Comer-

cio y Trabajo, que concedió a Ramón Puig Negro, privilegio de invención por “Mejoras en las máquinas de cortar y bobinar papel de tina empalmada y continuo.”

VISITAS

Para saludar y ofrecer sus respetos al general Menocal, ayer tarde lo visitó una comisión del Ayuntamiento de Mariano, formada por los señores Eduardo C. Bello, Diego Guevara y Nicanor del Campo.

EN PRO DEL ATENELO

Los señores Santos Fernández, Evelio Rodríguez Lendían, Adolfo Núñez, Ricardo Sarraza y Luis Azcárate, Presidente, Vicepresidente, Tesorero, Secretario y Director, respectivamente del “Ateneo y Circolo de la Habana”, estuvieron a saludar al general Menocal.

EL JEFE DEL ESTADO

El Jefe del Estado aprovechó la oportunidad para ofrecerle recomendar se vote la ley que se halla pendiente de aprobación en el Congreso proponiendo una subvención para dicha sociedad, a cuyo engrandecimiento se propone contribuir el personalmente.

EL DOCTOR ZAYAS

Una vez más, estuvo en Palacio, el Presidente del Partido Liberal, doctor Alfredo Zayas, gestionando como en anteriores visitas hechas al general Menocal, el mantenimiento en sus puestos de algunos Jefes Locales de Sanidad.

Secretaría de Gobernación

CONTESTANDO ESCRITO

La Secretaría de Gobernación contestando escrito de la Alcaldía Municipal de Mayari, en el cual solicita un ejemplar del Real Decreto de 14 de Marzo de 1890 y de otras disposiciones más referentes a alumbrado e industrias eléctricas, se le contesta que no es posible acceder a su petición por no existir en esta Secretaría ejemplares disponibles de las expresadas disposiciones, las cuales fueron publicadas oficialmente en su oportunidad y pueden encontrarse, también en obras dedicadas al estudio de esas materias.

SE HA TRASADO A LA DIRECCION

General de Comunicaciones escrito de la Secretaría de Estado pidiendo se practique la correspondiente investigación acerca del número de teléfonos que corresponden a las oficinas del Estado por virtud de la obligación que tiene con el Gobierno la “Cuban Telephone Company” de otorgar el 2 por 100 de los teléfonos gratuitos.

TRASLADANDO UN TELEGRAMA

A la Secretaría de Justicia ha sido trasladado un telegrama recibido de Alcaldía Municipal de Batabanó re-

DOCTOR GALVEZ GUILLEN
IMPOTENCIA. — PERDIDAS SEMINALES. — ESTERILIDAD. — VIZNIBRO. — SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.
Consultas de 11 a 1 y de 4 a 8.
49 HABANA 49.
Especial para los pobres de 5/2 a 6.
1303 1-Jun.

EN SAN RAFAEL 32
FOTOGRAFIA DE
COLOMINAS Y Cia.
le harán su mejor retrato y
que le agrade, pues le hacen
cuantas pruebas sean necesarias para acertar su gusto.
Retratos superiores desde UN PESO
la MEDIA DOCENA en adelante.

NEURALGIAS, CIÁTICA
Cualquiera que sea el asiento de las neuralgias, las cuales muchas veces provienen de reumatismos, aconsejamos siempre a cuantos de ellas sufren que hagan uso del Omagil, lo mismo si los dolores tienen su asiento en los miembros inferiores (ciáticas), que en las costillas, ó en los riñones, ó en la cabeza (jaquecas reumáticas).
El Omagil (en licor ó en píldoras), tomado a la mitad de la comida, a la dosis de una cucharada sopera de licor, ó a la de 1 a 3 píldoras, basta, en efecto, para calmar prontamente los dolores reumáticos, aun aquellos más truales y antiguos y por rebeldes que sean.
Efectos del tratamiento por el Omagil
Creado el Omagil conforme a los últimos descubrimientos de la ciencia, no contiene substancia nociva alguna ni presenta su uso el menor peligro, absolutamente, para la salud. El licor es además de un sabor en extremo agradable.
Generalmente el alivio se nota ya el primer día, el v tratamiento, que sólo cuesta unos 30 centimos par cada vez, cura.

EMULSION DE CASTELLS
PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA ULTIMA EXPOSICION DE PARIS
Cura la debilidad en general, escrófula y raquitismo de los niños.
El GRIPPOL es de un efecto completo é inmediato en la curación de la Tos, Catarrs, Resfriados, Bronquitis, Gripe, Laringitis, Tuberculosis Pulmonar y todos los desórdenes del aparato respiratorio.
Como tose! Si la conociera le recomendaria "GRIPPOL"
El GRIPPOL es muy agradable y no cansa el estómago. Modifica la tos y la expectoración, quita los dolores del pecho, disminuye la fiebre y hace cesar los sudores nocturnos. Preparado por el Dr. A. C. Bosque, Tejadillo núm. 38.—Habana. Una muestra gratis será enviada a todo el que lo solicite.

LA NUEVA GUIA DE TELEFONOS
ESTE LIBRO UTILISIMO, verdadero Directorio de la República, va a la imprenta el día 10 del corriente mes.
ROGAMOS a nuestros abonados envíen a la Administración los cambios de nombre o cualquiera alteración que deseen hacer en sus registros respectivos, porque después de corregidas las pruebas de imprenta, no será posible hacer modificaciones.
ASIMISMO, todas aquellas personas que tengan el propósito de solicitar teléfonos deben apresurarse a hacerlos antes del día 10 para que puedan figurar sus nombres en la edición próxima a publicarse.
CUBAN TELEPHONE Co.
Apartado 94.
Aguila 161-167.

HABANERAS

EL BENEFICIO DE LUCRECIA BORI

NOCHE TRIUNFAL



Una apoteosis!

He ahí, en una frase, lo que ha sido anoche la función en honor y beneficio de la señorita Lucrecia Bori.

No hay recuerdo de nada igual.

Parecía extenuarse Payret bajo el estruendo ensordecedor de los aplausos y aclamaciones de un público delirante de entusiasmo.

¡Qué ovación al saludarla!

Todas las manos se juntaron batiendo palmas por la sentimental japonesa de *Madame Butterfly*.

Sonreía.

Movíase de un lado a otro.

Y sus manos, agitándose como blancas mariposas, repartían besos por todo el teatro.

Recibió un ramo de flores.

Un niño se acercó al palco escénico ofreciéndoselas graciosamente.

Besó al niño después de tomar las flores.

Las primeras flores, las precursoras de tantas otras que después, arrojadas a raudales, alfombraron materialmente todo el escenario.

Sustrayéndome por un instante al ruido de la ovación para contemplar a la delicada y sugestiva *Clo-Clo-San* de la obra de Puccini evocó la más bella página de Loti en sus narraciones del maravilloso país donde florecen los crisantemos.

Así, como Lucrecia Bori debió ser, en su melancolía deliciosa, la apasionada *moussmé* del famoso novelista.

Así, como ella, suspirando y muriendo de amor al arrullo de los lagos.

El aspecto del teatro.

Era hermoso, indescriptible...

Cierto que no era el lleno de la función inaugural ni la de la *première* de *Bohemia*, que ha sido, a la verdad, las dos entradas máximas de la temporada.

No es que hubiese localidad vacía, a no ser alguna que otra luneta, sino que faltaba ese contingente de la entrada general que invade los pasillos.

Por lo demás, las altas galerías rebosaban, en toda su extensión, de gente.

Una multitud inmensa.

Se querrá saber, en vista de esto, lo que pueda haber producido la función.

Llega a una suma elevada.

Como ninguna otra en su género que se haya dado jamás en Cuba por razón de los altos precios fijados a las localidades.

Los palcos valían anoche treinta y cinco pesos y ocho las lunetas.

Calcúlese entonces.

Alguien hacía ascender el producto de la función a una suma mayor de siete mil pesos.

No es exagerado el cálculo.

Aunque no todo, según lo establecido en las prácticas teatrales, ha sido para la beneficiada.

Pero si una gran parte.

Y esto sin tomar en consideración lo que representan las joyas y objetos de arte que le fueron regalados.

Amén de los sobrepagos.

Sé de un *check* del señor Marimón, siempre tan espléndido, enviando una bonita suma por la localidad que tenía separada.

Noticia que me dió la misma Bori mientras me mostraba en su camerino, complacida, los muchos presentes que le fueron enviados.

Merecen reseñarse.

El de la Empresa Misa-Valenzuela,

una bolsa de oro y platino, guarnecida de brillantes y zafros, además de una sortija de brillantes y filigrana de zafros, esmeraldas y brillantes.

De la elegante señora Piedad Jorge de Blanco Herrera y la señorita María Julia Blanco Herrera, un cofre para alhajas con adornos de oro y valiosas miniaturas de esmalte.

De los señores Pedro Varela y Alberto Guilló, un *chalet* de oro.

Del señor Perelló de Seguro, un joyero de plata.

Del señor José Veiga, un joyero.

Del maestro Bovi y señora, un artístico joyero de metal.

De la sociedad *Valencia y Murcia*, un album con escudo y placas de oro e incrustaciones de piedras preciosas.

De los distinguidos esposos María Luisa Corugedo y Generoso Canal, un abanico de nácar con incrustaciones de oro.

Del señor Vicente Cambra, presidente de la sociedad *Valencia y Murcia*, un abanico antiguo con incrustaciones de plata.

De la señora y señorita Gómez, un joyero.

Y de la señora Lucrecia Bori, un juego de tocador.

Flores... ¡la mar!

Del Presidente de la República y su bella esposa, una cesta de orquídeas, muy artística, elegantísima.

Del *Vedado Tennis Club*, una *raquet* cubierta de rosas.

Del *Unión Club*, una lira.

De la señora Lola Valcarcel, una cesta de dalias rojas.

De *La Tropical*, un gigantesco jarrón, hecho todo con rosas, obra del jardinero de la gran fábrica de cerveza de las Puertes.

Y ramos y cestas en profusión con dedicatorias de Eloy Martínez, Lavín y Gómez, Jennie de Castañeda, Ubeda y señora, Rafael Wilson, el Ministro de España, Lydia Cabrera, el Alcalde de la Habana y el señor Rafael María Angulo, que ofreció a la artista una cesta lindísima.

Mención señaladísima merece, por separado, el regalo del *Casino Español*.

Era un arpa de rosas.

Trabajo valiosísimo en que puso a feliz prueba una vez más *El Clavel* su acreditado buen gusto.

Como que del jardín de los hermanos Armand procedían también, entre otros, los magníficos regalos de flores hechos por el *Unión Club* y el *Tennis*.

Acompañaba al arpa de rosas un diploma en pergamino, atado con una cinta gualda y roja, donde en caracteres góticos y con una preciosa alegoría de Antonio Jiménez se leía lo siguiente:

"Casino Español de la Habana
A la diva española Lucrecia Bori
Gloria del divino arte, vuestro nombre cubre de esplendores el nombre de España; dechado de virtudes, halda de hermosura, del hogar sois Reina, santificando y embelleciendo su centro y su solio.
Sean para vos, en este día, efemérides inolvidable de vuestra estancia en Cuba, las palmas del triunfo, los laureos de la felicidad y de la dicha.—Habana Junio 5 de 1913.

LA JUNTA DIRECTIVA".

El camerino de Lucrecia Bori, engalanado anoche vistosamente, aparecía atestado de cajas, de estuches y de ramos.

Nada faltaba.

Hasta una de las palomas, entre tantas que le fueron arrojadas, estaba allí acurrucada recibiendo caricias de la emocionada artista.

Parecía sentir la nostalgia de alguna compañera.

¡Si sería la que se posó en el palco presidencial!

La concurrencia.

Imposible toda relación.

Es tarde para tal empeño y no podría responder, escribiendo a toda prisa, de omisiones muy lamentables.

Bastará con decir que reunió anoche en la sala de Payret toda esa sociedad selecta y elegante que ha brillado, noche tras noche, en palcos y lunetas.

Lo más distinguido y más *chic* del mundo habanero estaba en el beneficio de la Bori.

Y cuánto lujo en trajes!

Con las *toilettes* que lucían anoche nuestras damas en aquella sala había para escribir un largo capítulo.

Vano intento.

Oyó el público *Clavelitos*.

Quedó así colmada una expectación general.

Y oyó también *La Perjura* y alguna otra canción española que con la gracia y el *esprit* de Lucrecia Bori parecían realizadas.

Pero esperábamos todos algo del país cantado por la beneficiada.

Así lo anunció el cartel.

Y con esa ilusión, que después vieron frustrada, estaban en Payret admiradores incontables de la artista.

Es lástima!

¡Qué más decir!

Un elogio que se tiene bien ganado la *Gaceta Teatral* por la edición extraordinaria que repartió profusamente por el teatro.

Y ya, como síntesis de la función de anoche, repetiré lo dicho a la cabeza de estas líneas.

Una apoteosis!

ENRIQUE FONTANILLS.

DE PROVINCIAS

HABANA

DE GUINES

Junio 2.

Fiesta religiosa.

Lucidísima ha resultado la que en esta mañana celebraron en nuestra iglesia parroquial las Hijas de María, fiesta que terminó con una procesión, a la que asistieron más de 70 niños alumnos de las escuelas, que iban a su frente, en la más correcta formación, seguidos de un número crecidísimo de Hijas de María, todas señoritas de las más distinguidas de nuestra sociedad, llevando en el centro a la bella imagen de la Virgen María y acompañadas por nuestra Banda Municipal.

Llegue, pues, hasta ellas, por el éxito del acto hermoso de ayer, nuestra calurosa felicitación.

Entre nosotros.

Se encuentra la joven y distinguida señora Armanda H. de García, que ha venido a pasarse una temporada al lado de sus familiares.

Que su estancia le sea grata en esta villa, a donde tanto se le estima, es lo que le deseo al reiterarle mi respetuoso saludo.

Enferma.

Con el mayor sentimiento nos hemos enterado de que la bella y simpática señorita Florinda Curbelo se encuentra padeciendo una grave dolencia.

Hacemos votos sinceros por su pronto y total restablecimiento.

A. D. MARGOLLES.

A los Guajiros

A todos los ciudadanos que vienen del interior de la Isla, a presenciar en esta capital las fiestas de la República y que tenga necesidad de comprar Medicinas de cualquier clase o Artículos de curación, o bien Perfumería, recomienda el Doctor González que acuden a su Farmacia y Droguería situada en la calle de la Habana, esquina a Lamparilla, en la que hallarán un surtido completo, de buena calidad y a precios módicos.

El doctor González obsequiará a los guajiros a fin que no se pierdan ni den tropezones, con un Itinerario de los carros eléctricos de la ciudad. No olviden las señas, Habana ciento doce.

154 1-Jn.

GIROS DE LETRAS

N. GELATS Y COMP.

108, AGUIAR 108, esquina a AMARGURA

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista.

Sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, México, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lela, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Tolouse, Venecia, Florencia, Turin, Masino, etc.; así como sobre todas las capitales y provincias de

ESPAÑA E ISLAS CANARIAS 152-1 Mz.

J. A. BANCES Y CA.

BANQUEROS

Teléfono A-1740 Obispo núm. 21.

Apartado número 715.

Cable: BANCES

Cuentas corrientes.

Depósitos con y sin interés.

Descuentos. Pignoraciones.

Cambios de Monedas.

Giro de letras y pagos por cable sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y Repúblicas del Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta isla.

CORRESPONSALES DEL BANCO DE ESPAÑA EN LA ISLA DE CUBA

1156 73-1 Ab.

J. BALCELLS Y CA.

(S. en C.)

AMARGURA NUM. 34

Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista, sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y pueblos de España e Islas Baleares y Canarias. Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios "ROYAL."

204 156-1 E.

ZALDO Y COMP.

CUBA NUMS. 76 Y 78.

Hacen pagos por el cable, giran letras a corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y puertos de México.

En combinación con los señores F. B. Hollin and Co., de New York, reciben órdenes para la compra y venta de solares o acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable directamente.

1151 73-1 Ab.

G. LAWTON CHILDS Y CIA. LTD

BANQUEROS.—O'REILLY 4.

Casa originalmente establecida en 1844

Giran Letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos. Dan especial atención.

Abren cuentas corrientes y de depósitos con interés.

Teléfono A-1256. Cable: Childs.

1155 73-1 Ab.

HIJOS DE R. ARGÜELLES

BANQUEROS

Mercaderes 36, Habana.

Depósitos y Cuentas Corrientes. Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos e intereses. Préstamos y Pignoraciones de valores y frutos. Compra y venta de valores públicos e Industriales. Compra y venta de letras de cambio. Cobro de letras, cupones, etc., por cuenta ajena. Giro sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias. Pagos por Cables y Cartas de Crédito.

1153 152-1 Ab.

PROFESIONES

RAIMUNDO CABRERA

ABOGADO

Ha trasladado su residencia a Jovellar núm. 27, frente a la Universidad. Teléfono A-6471. Consultas de 1 a 4 p. m.

C 1944 26-6 Jn.

RAMIRO CABRERA

y

RAULIN CABRERA

ABOGADOS

NOTARIA PUBLICA

Galiano núm. 79, bajos. Teléfono A-3390. De 9 a 5 p. m.

C 1945 26-6 Jn.

Dr. Gonzalo Pedroso

Vías urinarias, sífilis y enfermedades venéreas.

Exámenes uretroscópicos y cistoscópicos.

Inyecciones intravenosas del "606"

ESPECIALISTA DEL HOSPITAL NUMERO UNO

Consultas de 12 a 3 en Aguilar núm. 65

Domicilio: Tulipán número 20.

6441 155-2 Jn.

DOCTOR P. A. VENERO

Especialidad gineo-urinaria

Examen visual de la uretra, vejiga y separación de la orina de cada riñón con los uretroscopios y cistoscopios más modernos.

Consultas en Neptuno 61, bajos, de 4 a 5 1/2.

TELEFONO F-1354

6494 26m-3 26t-3 Jn.

GERARDO R. DE ARMAS

y

EASTON ALONSO BETANCOURT

ABOGADOS

Estudio: San Ignacio núm. 30, de 1 a 5.

TELEFONO A-7999 JI. 13

ALEJANDRO PORTERO

ABOGADO

Aguilar 92. De 1 a 3.

6633 13t-6

Dr. Félix Pagés

Cirujía en general; Sífilis, enfermedades del aparato genito-urinario. Sol. 26, altos. Consultas de 2 a 4, teléfono A-3370.

C 1628 26-14 M.

Dr. N. Núñez

CIRUJANO DENTISTA

HABANA número 110

ESPECIALIDAD EN DENTISTIA

Pulvos, ácidos, élixir, cepillos.

CONSULTAS: DE 7 A 9.

5980 26-23

DOCTOR DEHOGUES

—OCULISTA—

Consultas de 2 a 5, Aguila núm. 94.

TELEFONO A-3940

5533 26-11 M.

Dr. Gustavo G. Duplessis

DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD DE LA ASOCIACION CANARIA

CIRUJIA GENERAL

Consultas diarias de 7 a 3.

Lealtad núm. 24. Teléfono A-4456.

1825 1-Jn.

S. GANCIO BELLO Y ARANGO

ABOGADO

Habana núm. 72. Teléfono A-702.

1844 1-Jn.

DR. JOSE A. PRESNO

Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina. Cirujano del Hospital Número Uno. Consultas de 2 a 5.

Amirid núm. 34. Teléfono A-4544.

G. Nov-1

Laboratorio del Dr. Plasencia

AMARGURA NUM. 59

Teléfono A-3150

C 1779 26-1 Jn.

DR. GALVEZ GUILLEM

Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 49.

Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5

Especial para los pobres de 5 1/2 a 6

1907 1-Jn.

Dr. S. Alvarez y Guanaga

OCULISTA

de las Facultades de París y Berlín. Consultas de 1 a 3.

O'REILLY NUM. 98, ALTOS.

Teléfono A-2863

1850 1-Jn.

DR. ARMANDO DE CORDOVA

Catedrático Auxiliar de Enfermedades Nerviosas y Mentales. Jefe del Servicio de Alienados del Hospital núm. 1. Consultas de 1 a 3. Neptuno 74, Teléfono 4464.

208 155-3 E.

Dr. GONZALO AROSTEGUI

Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad.

Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas.

Consultas de 12 a 2.

Aguilar núm. 10625. Teléfono A-5994.

1836 1-Jn.

Pelayo García y Santiago

NOTARIO PUBLICO

Pelayo García y Orestes Ferrara

ABOGADOS

CUBA NUM. 50. TELEFONO SIG. DE 7 A 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M.

1826 1-Jn.

DR. JUAN PABLO GARCIA

ESPECIALIDAD VÍAS URINARIAS

Consultas: Los días 15, de 12 a 2.

1829 1-Jn.

DR. JOSE E. FERRAN

Catedrático de la Escuela de Medicina

MASAJE VIBRATORIO

Consultas de 1 a 2 de al tarde

Neptuno núm. 48, bajos. Teléfono A-1454.

Gratis sólo lunes y miércoles.

1838 1-Jn.

DR. HERNANDO SEGUI

CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Neptuno 102, de 12 a 3, todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana.

1820 1-Jn.

DR. LAGE

VÍAS URINARIAS, SÍFILIS, VENEREO, LUPUS, HERPES, TRATAMIENTOS ESPECIALES. REINA NUM. 30, ALTOS.

CONSULTAS DE 1 A 4

C 1705 26-22 My.

DR. A. PORTOCARRERO

OCULISTA.—Consultas diarias de 12 a 4.

Pobres: lunes, miércoles y viernes, de 9 a 11 a. m.—Inscripción mensual: \$1.—San Nicolás 52, teléfono A-3827, Habana.

3743 78-1 Ab.

DOCTOR H. ALVAREZ ARTIZ

Enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos

Consultas de 1 a 2. Consultado 114.

1845 1-Jn.

DR. EMILIO ALFONSO

Enfermedades de niños, señoras y Cirujía en general. CONSULTAS: de 12 a 2. Cerro núm. 519. Teléfono A-3718.

1833 1-Jn.

Dr. G. Casariego

Médico de visita Especialista de la Casa de Salud "Covadonga" del Centro Asturiano de la Habana.

Cirujano del Hospital Número 1 y del Dispensario Tamayo. Tratamiento de las afecciones del aparato Gineo-Urinaria. Consultas y Clínicas, de 3 a 6 P. M. Virtudes 138.

Teléfono A-3176.—Habana. 1-Jn.

Dr. Francisco J. de Velasco

Enfermedades del Corazón, Pulmónes, Nerviosas, Piel y Venéreo-sifilíticas.

Consultas de 12 a 2. Los días laborables Trocadero 14, antiguo. Teléfono A-5414.

1840 1-Jn.

BERNARDO CASTILLO

CORRECTOR NOTARIO COMERCIAL

CIENFUEGOS

Se hace cargo de todo asunto relacionado con su profesión, y además de la compra y venta de propiedades rústicas y urbanas.

APARTADO 1608

G. 1-E

DR. PALACIO

Enfermedades de señoras. Vías urinarias. Cirujía en general. Consultas de 11 a 2 en San Lázaro núm. 246. Domicilio particular: 11 entre 4 y 6 núm. 27. Vedado. Teléfono F-3565.

1842 1-Jn.

DR. J. DIAGO

Vías Urinarias, Sífilis y Enfermedades de Señoras. Cirujía. De 11 a 3. Empedrado núm. 19.

1841 1-Jn.

LABORATORIO

CLINICO-QUIMICO

DEL DR. RICARDO ALBALADEJO

Compostela núm. 101.

Entre Muralla y Puente de Rey.

Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, licores, aguas, abonos minerales, materias, grasas, azúcares, etc.

Análisis de orinas (completo), esputos, sangre a leche, dos pesos (\$2).

TELEFONO A-3544.

1824 1-Jn.

DR. E. FERNANDEZ SOTO

Garganta, Nariz y Oídos.—Especialista del Centro Asturiano.—Consultas: de 12 a 4. Compostela 23, moderno. Teléfono A-4465.

1839 1-Jn.

DR. ROBELIN

PIEL SÍFILIS SANGRE

Curaciones rápidas por sistemas modernísimos

CONSULTAS DE 12 A 4

POBRES GRATIS

JESUS MARIA NUMERO 91

TELEFONO A-1892.

1827 1-Jn.

Dr. R. Chomat

Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. Curación rápida.

CONSULTAS DE 12 A 4

Luz núm. 40. Teléfono A-1346.

1831 1-Jn.

Sanatorio del Dr. Maiberti

Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Único en su clase).

Cristina 38. Teléfono A-2825.

1837 1-Jn.

DR. MANUEL DELFIN

MEDICO DE NIÑOS

Consultas de 12 a 2. Chacón núm. 31, esquina a Aguacate. Teléfono A-2554.

Dr. Juan Santos Fernández

OCULISTA

Consultas y operaciones de 9 a 11 y de 1 a 3

PRADO NUM. 105

1832 1-Jn.

Doctores Ignacio Plasencia e Ignacio B. Plasencia

Cirujano del Hospital Número Uno

Especialista en Enfermedades de Mujeres, Partos y Cirujía en general. Consultas de 1 a 2. Empedrado 66. Teléfono 1843.

DR. ALVAREZ RUELLAN

Medicina general. Consultas de 12 a 3

Acosta núm. 29 altos

1828 1-Jn.

DR. PERDOMO

Vías urinarias. Estrechez de la orina. Venéreo. Hidrocele. Sífilis tratada por la inyección úc. 806. Teléfono A-5443. De 12 a 3, Jesús María número 33.

1822 1-Jn.

DR. G. E. FINLAY

PROFESOR DE OFTALMOLOGIA

Especialista en Enfermedades de los Ojos y de los Oídos. Galiano 54.

De 11 a 12 y de 2 a 5.—Teléfono A-4611

Domicilio: F. núm. 16, Vedado.

TELEFONO F-1178.

1834 1-Jn.

Sanatorio del Dr. Pérez Vento

Para enfermedades nerviosas y mentales. Se envía un automóvil para transportar al enfermo.

Barreto 62.—Guanabacoa.—Teléfono 5111

Bernaza 32.—Habana.—De 12 a 2

TELEFONO A-3646.

1853 1-Jn.

DR. RICARDO ALBALADEJO

MEDICINA Y CIRUJIA

Consultas de 12 a 4. Pobres gratis.

Electricidad médica, corrientes de alta frecuencia, corrientes galvánicas, Faradización, Masaje vibratorio, duchas de aire caliente, etc. Teléfono A-3544.

COMPOSTELA 101 (boy 108)

1825 1-Jn.

CREOLINA

EL MEJOR DESINFECTANTE

Véndese en las principales quincallerías, droguerías y farmacias.

La Marc. palab. Creolina es registrada bajo el n° 4948 en la República de Cuba por WILLIAM PEARSON, Hamburgo

CLINICAS ELECTRO-DENTALES Y MEDICA

CONCORDIA 35 Y O'REILLY 56

Cuentan con número suficiente de profesores para que el público NO TENGA QUE ESPERAR, y con los aparatos necesarios para realizar las operaciones por la noche.—EXTRACCIONES Y OPERACIONES ABSOLUTAMENTE SIN DOLOR.

PRECIOS

Extracciones, desde. \$ 4-00

Limpiezas, desde. 2-00

Empastes, desde. 2-00

Orificaciones, desde. 3-00

Dientes de espija, desde. 4-24

Coronas de oro, desde. 5-30

Incrustaciones, desde. 12-75

Dentaduras, desde.

PUNTES DE ORO, desde \$ 4-24 pieza.

TRABAJO GARANTIZADO

Consultas de 7 a 9 p. m. Domingos y días festivos, de 2 a 3 p. m.

C 1781 26-1 Jn.

TRIBUNALES

TEATROS Y ARTISTAS

EN EL SUPREMO

EL RECURSO DEL SR. TRETO
La Secretaría de Obras Públicas ha comunicado ayer al señor Presidente del Tribunal Supremo que ha emplazado al señor Agustín Treto, ex-Jefe del Departamento de Limpieza de las calles de la ciudad de la Habana, para que dentro del término de diez días se presente ante dicho Tribunal, con motivo del recurso de inconstitucionalidad que ha establecido contra el Decreto del señor Presidente de la República que declaró terminados sus servicios.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY
SALA DE LO CIVIL
Infracción de Ley. El Ministerio Fiscal y Nicolás Salado y otros por

hurto. Ponente: Sr. Ferrer. Fiscal: señor Bidegaray. Letrado: Sr. J. Ponce de León.
—Infracción de ley. Marcial Linares por lesiones graves. Ponente: Sr. Gutiérrez. Fiscal: Sr. Figueredo. Letrado: Sr. Ponce de León.
—Infracción de ley. Esteban Prada por allanamiento de morada y coacción. Ponente: Sr. Cabarrocas. Fiscal: Sr. Figueredo. Letrado: M. R. Hernández.

SALA DE LO CIVIL Y CONTENCIOSO.
Infracción de ley. Mayor cuantía. Manuel Mon contra la Sucesión de Blanca Pou y Miguel Malo sobre rendición de cuentas. Ponente: Sr. Revilla. Letrados: Sres. López y Torralbas.

EN LA AUDIENCIA

ESTAFAS Y OTRO DELITO
Ante la Sala Primera de lo Criminal se celebraron ayer los juicios de las causas contra Alberto de Castro, por estafa y contra Santiago Laboria, por abusos.
El Fiscal interesó para el primero 4 meses y 1 día de arresto y para el segundo 7 años y 42 días de prisión.
Las defensas interesaron la absolución.

DISPARO Y ROBO
Ante la Sala Segunda se celebraron los juicios de las causas contra Teófilo Guzmán Acosta, por disparo y contra Octavio Cárdenas, por robo, para quienes interesó el Fiscal, respectivamente, las penas de dos años, 11 meses y 11 días de prisión correccional.
Las defensas interesaron la absolución.

MALVERSACION E INFRACCION POSTAL
Ante la Sala Tercera se celebraron los juicios de las causas contra Jenaro Gutiérrez por malversación y contra José Olivá, por infracción del Código Postal.
En cuanto al primero retiró el Fiscal la acusación y respecto del segundo la sustituyó interesando se le imponga la pena de 1 año de prisión.
Las defensas interesaron la absolución.

VISTAS CIVILES
Ante la Sala de lo Civil y Contencioso se celebraron ayer las vistas siguientes:

En el juicio de tercería seguido por don Anselmo López a consecuencia de juicio verbal seguido en el Juzgado Municipal de San Antonio de los Baños por don Claudio Cuesta contra don Leopoldo González.
—Y la del recurso contencioso-administrativo establecido por doña Salvadora Rodríguez Mateo contra una resolución de la Comisión del Servicio Civil.
Las partes fueron presentadas, respectivamente, por el doctor Carretera y por el Lic. Freyre de Andrade y el Ministerio Fiscal.

POSESION
Se ha posesionado ya de su destino, después de haber usado de licencia, el oficial de Sala de lo Civil y Contencioso doctor Aurelio Sorville.

INDULTOS
Para la tramitación correspondiente y procedentes de la Secretaría de Justicia, se han recibido en la Sala Tercera las solicitudes de indulto de los penados Pablo Odio Cossio, Guillermo Sánchez Santalla y Guillermo Durán.

SENTENCIAS
Se han dictado, en materia criminal, las siguientes:
—Absolviendo a Eugenio Valer en causa por estafa.
—Absolviendo a Narciso González por atentado y condenándole por resistencia a 3 meses de arresto.

TELEGRAMAS DE LA ISLA
CARDENAS.
En honor al doctor Yaniz.
5-VI-10.30 p. m.
Recorre en estos momentos las principales calles de esta ciudad una imponente manifestación popular integrada por todos los elementos sociales—más de diez mil almas—recabando del gobierno superior el nombramiento del intachable ciudadano doctor Enrique Yaniz para Jefe local de Sanidad.
El orden y cordura prevalecen a pesar del delirante entusiasmo del pueblo en masa, dando vivas al doctor Yaniz.

SUICIDIO
Ayer tarde puso fin a sus días disparándose un tiro de revólver en la región temporal derecha, el blanco Enrique Méndez, natural de la Habana, de 39 años, vecino de Fernandina número 23.
Reconocido el cadáver por el doctor Lainé, del tercer centro de socorro, certificado que presentaba una herida en los dos centímetros y medio en la región temporal derecha, de orificio de entrada, y otra de tres centímetros en el lado opuesto, de orificio de salida.
La blanca Cruz Escobar Gómez, conculca del interfecto, ignora los moti-

EL NUEVO JUEZ DE PUENTES GRANDES
Ya ha jurado y tomado posesión de su cargo de Juez Municipal en propiedad de Puentes Grandes el distinguido letrado Sr. Carlos M. Guerra. Le felicitamos cordialmente.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY
SALA PRIMERA
Causa contra Gonzalo Castro y Nicasio Gómez por disparo y lesiones. Defensores: Sres. Pino y Cancio Bello.
—Contra Angel Pérez por hurto. Defensor: Sr. Masforroll.
—Contra Javier Gómez por rapto. Defensor: Sr. Vieites.
—Contra Juan Fuentes, por rapto. Defensor: Sr. Mazarredo.
—Contra Eugenio González Cabrera, por robo. Defensor: Sr. Marmol.

SALA TERCERA
Contra Antonio Rodríguez, por rapto. Defensor: Sr. Meneña.
—Contra Joaquín Artidiello, por infracción postal. Defensor: de oficio.

SALA DE LO CIVIL
Las Vistas señaladas en la Sala de lo Civil y Contencioso-administrativo para hoy, son las siguientes:
Este. Testimonio de lugares del mayor cuantía por Oscar Poey contra el Hospital Número 1. Ponente: Señor Avellanal. Letrado: Sr. Elcid. Procurador: Sr. Matamoros.

NOTIFICACIONES
Tienen notificaciones las siguientes personas:
Letrados: Alejandro Téstar, José R. Fernández, José Jenaro Sánchez, Isidoro Corzo, Alejandro Kent, Antonio J. Valverde, Hilario C. Brito, Rafael Calzadilla, Oscar Barinaga, Gustavo López.
Procuradores: Zayas, Barrios, O'Reilly, Leanes, Daumy A., Luis Castro, Llanusa, Tejera, P. Ferrer, Zalba, Aparicio, Reguera, Mejías, Sterling, G. Vélez, J. Daumy, del Pozo, Granados.
Mandatarios y Partes.—Elenorio M. España, Alberto Pons, Francisco López Rincón, Antonio Roca, Francisco M. Duarte, Francisco Díaz, Serafín Díaz, Gerardo Andreu, Ramón García Ron, Joaquín G. Saenz, Ramón Ila, María Marcela Martínez, Leopoldo Lange, Rafael Vélez, Rafael Martorell, Luis Martínez.

vos que aquel tuviera para quitarse la vida. Supone que lo haya hecho por encontrarse enfermo y temeroso de que lo dejarán cesante en un destino que ocupaba.
Sobre la cama, donde se suicidó, fue encontrado un revólver sistema Smith, calibre 38, de cabo de nícar, con una cámara disparada y cuatro sin disparar.
El cadáver fue entregado a la Escobar, con obligación de presentarlo en la mañana de hoy en el Necrocomio para practicarle la autopsia.

ASUNTOS VARIOS
HONRADO PROCEDER
En el carro 188 de la línea de San Francisco y Muelle de Luz cuyo conductor es Antonio Pérez, se dejó olvidado por una señorita un maletín con dinero en oro español y americano y otros objetos, todo lo cual fué entregado por el citado conductor, a su dueña, la que nos encarga lo hagamos público en gratitud de tan correcto como honrado proceder.

VARIAS GESTIONES
Los señores Manuel Heiman y Nicolás Cuenca, visitaron ayer tarde al señor Montoro y a otros Secretarios, cerca de los cuales hicieron varias gestiones en pro de la provincia de Pinar del R.

ALQUILERES
TENIENTE REY NUMERO 59
Se alquila un local bajo propio para oficina o establecimiento y una habitación alta con vista a la calle.
6649 8-6

VIBORA.—En 13 centenes, esquina moderna, tres cuartos después del paradero en la Calzada, 4 cuartos. Informa: Pérez, Calzada 638, altos, teléfono 1-1565. 4-6 6656

SE ALQUILA el primer piso alto de la nueva casa calle de Refugio núm. 15, entre Prado y Consulado, propio para matrimonio, sala, comedor y 3/4. Precio \$45 moneda americana. Informa en la misma casa. 6634 4-6

PARA ALMACEN o establecimiento se alquila el piso bajo de la casa Obrapia 59, entre Compostela y Aguacate. La llave e informes en los altos. 6629 4-6

EN CINCO CENTENES se alquila una casita de sala y dos cuartos, con buenos pisos y servicio sanitario completo, Esparranza 29, casi esquina a Florida, por donde cruzan los carros. 6643 4-6

EN LO MAS ALTO de Jesús del Monte, calle de Luz núm. 39, se alquila una casa con ocho cuartos. Vista panorámica de toda la Habana. La llave al lado. Informa: Habana 104, Llanusa, teléfonos A-2768 e I-1277. 6648 8-5

SE ALQUILAN los altos de Escobar núm. 10 y 12, en 15 centenes. La llave en los bajos de la misma. Su dueño en Jesús del Monte 280, teléfono I-2193. 4-6 6639

Payret
Deslumbrador era el aspecto que ofrecía anoche la sala de Payret. La más brillante y distinguida representación de la sociedad se hallaba congregada en el rojo coliseo ansiosa de oír a la "diva" Lucrecia Bori.
Todas las localidades estaban ocupadas y los pasillos se hallaban llenos. No se podía, en realidad, dar un paso dentro del gran teatro.
Lucrecia Bori interpretó el "role" de "Madama Butterfly" de manera insuperable.
En el canto y en la acción estuvo esforzadísima. Parece que puso especial empeño en mostrarse al público en toda la magnitud de su esplendor artístico.
Los demás intérpretes de la doctra ópera la secundaron en la medida de sus facultades.
Al terminar la obra fue aclamada y llamada a escena buen número de veces.
Cantó luego con singular maestría y exquisito sentimiento varias canciones, entre ellas "Clavelitos".
Y el auditorio, entusiasmado, delirante, la aplaudía unánime y estrepitosamente.
Noche de gloria y de triunfo fue la de anoche para la gran artista levanina.

Albisu
"El Banderín de la 4a." se representará esta noche en la primera tanda.
La segunda sección es doble: se pondrá la espléndida zarzuela en dos actos "Marina".
Actuarán la triple señora Severini, el tenor Merino y el barítono Madurell.
La tercera tanda se ha suprimido para efectuar los ensayos de la zarzuela titulada "El Coronel Mondragón o Quién es Torreblanca?", obra que se estrenará mañana.
Hoy es día de moda.

Casino
"Cinematógrafo Nacional", "Los Africanistas" y "El Viaje de la Vi-

Cartel
ALBISU.—Compañía de ópera y zarzuela de Gil.—"El Banderín de la 4a." y "Marina".
CASINO.—Compañía de zarzuela de Pilar Bermúdez.—"Cinematógrafo Nacional", "Los Africanistas" y "El Viaje de la Vida".
MARTI.—Compañía de zarzuela de Noriega.—"El Amor que huye", "Los Guapos" y "Los pícaros celos".
ALHAMBRA.—Compañía de Regino López.—"La Toma de Posesión o Liborio en los festejos" y "Regino por la isla".
MOLINO ROJO.—Compañía de zarzuela y variedades de Francisco Soto.—"El Rey Negro", "Los hombres que matan" y "Un fotógrafo indiscreto".
NORMA.—Cinematógrafo y concierto.
PLAZA GARDEN.—Cinematógrafo. Estrenos diarios.

Gran Teatro
Anoche fueron muy aplaudidos en el Gran Teatro los artistas que dirigen Celia Adams y Alejandro Garrido.
El programa que han preparado para la noche de hoy es muy atrayente.

Norma
En el elegante salón de la calle de San Rafael se exhibirán esta noche los interesantes cintas tituladas "La reina de la isla", "El oro del arroyo" y otras no menos aplaudidas.
Mañana se estrenará "La última copla".

MARIANAO
Samá número 44
Se alquila esta amplia y cómoda casa, situada en punto saludable y fresco, está amueblada, instalación eléctrica, gran jardín y demás comodidades. Informa sus dueños G. Saetre e Hijo, Aguilar 71. C 1920 4-4

SE ALQUILA un departamento alto con entrada independiente, propio para comensalista, consultorio médico o bufete de abogado, en los altos del almacén "22 Siglo", Aguacate 69, casi esquina a Muralta. 6601 8-5

ARAMBURO 48 B y C, altos. Se alquilan. Tienen sala, comedor, tres cuartos, servicios modernos, pisos de mosaico. Precio, \$34. Informes: Reina 125. La llave en el número 36. 6602 8-5

VEDADO
Se alquilan, por tres meses, con muebles, unos altos frescos y de esquina, con sala, gabinete, saleta, comedor, cuarto de baño, cocina, antecocina y cuatro habitaciones grandes, más dos pequeñas para criados. Informa en la Lonja del Comercio números 412 y 413, de 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m. 6600 5-5

EN 15 CENTENES se alquilan los amplios y modernos bajos de San Lázaro 54, con sala, recibidor, comedor, 5 cuartos, servicio para familia y criados, instalación de gas y eléctrica. La llave en la misma, el portero y por el teléfono A-1373. 6611 8-5

EN 20 CENTENES se alquilan los amplios y modernos altos de la casa Malecón núm. 12, con sala, comedor, recibidor, siete cuartos, servicio para criados y para familia. Instalación eléctrica y de gas. Su dueño en Reina 134, teléfono A-1373. 6612 8-5

SE ALQUILA la casa nueva Picoña 76. Tiene sala, comedor, cuatro habitaciones y servicio sanitario. G.
SE ALQUILA, en Paseo entre 17 y 19, Vedado, una cómoda y elegante casa moderna. Informar en la misma. 6615 4-5

EN 20 CENTENES se alquilan los espléndidos bajos de la casa Calzada de la Reina 131, esquina a Escobar; tienen sala, comedor, recibidor, siete cuartos, servicios de criados y para familia. Informa en la misma, teléfono A-1373. 6613 4-5

LOMA DE LA UNIVERSIDAD
Se alquilan dos espléndidas casas acabadas de fabricar con vista al mar y próximas al Malecón, en la calle de San Lázaro número 309, entre Hospital y Aramburo. Se componen de sala, antecocina, comedor, cinco departamentos, con todos los servicios de criados, baño, con todos los aparatos, incluso el de agua caliente. Para informes Empedrado 10, Teléfono A 3052. 6606 10-5

SAN IGNACIO NUM. 46, entre Lamparilla y Obrapia. Se alquilan los bajos para almacén o establecimiento. Tienen cuatro puertas que dan a la calle. Informa en la misma y en Virtudes núm. 1. 8-5 6625

SE ALQUILAN dos hermosas y soleadas habitaciones de hombres solos o corta familia. No hay inquilinos. Hay cocina, patio y buen servicio sanitario. Se da llave. Aguila 116, moderno. 6626 4-5

SE ALQUILAN dos hermosas y soleadas habitaciones de hombres solos o corta familia. No hay inquilinos. Hay cocina, patio y buen servicio sanitario. Se da llave. Aguila 116, moderno. 6626 4-5

da" figuran en el programa de esta noche.
En fecha próxima se celebrará el beneficio de la primera triple Emilia Duvimovich y del notable actor Francisco Salas.

Martí
En el "coliseo de las cien puertas" se representarán hoy "El Amor que huye", "Los Guapos" y "Los pícaros celos".
Mañana se estrenará "La última copla".

SE ALQUILA, hasta fin de año, una casa amueblada, con cinco cuartos, sala, saleta, comedor, biblioteca, doble servicio, 2 cuartos para criados, patio y traspatio. Línea 122 entre 8 y 10, Vedado. G. 5-4 6642

SE ALQUILA una hermosa sala corrida con vista a la calle, SUMAMENTE BARATA. 6550 5-4

SE ALQUILA la casa Escobar 78, entre Neptuno y Concordia, altos y bajos. Todo nuevo, fresca, clara y amplia. Puede verse a todas horas. 6631 8-4

SE ALQUILAN los hermosos altos de Amargura 10, con sala, saleta y siete habitaciones. Informa en Mercaderes 27. 6623 4-4

EN DIEZ CENTENES se alquilan los modernos altos de Cárdenas 27, con sala, recibidor y 3 cuartos, comedor al fondo y todo el servicio moderno. La llave en los bajos. Informa en Monte 45, pelería. 6522 4-4

SE ALQUILAN los modernos altos de Revillagigedo núm. 39, a dos cuadras del Campo de Marte, con agua abundante a todas horas, todo el servicio sanitario moderno. La llave en la lechería. Informa en Monte núm. 42, pelería. 6621 4-4

VEDADO.—Se alquilan los altos de la casa calle H núm. 148, entre 15 y 17; alquiler mensual, 15 centenes. Informa en H 144. 6519 10-4

HABITACIONES
En Bernaza 48 se alquila una sala alta con balcón y dos habitaciones interiores; y en Villegas 101, se alquilan habitaciones altas y bajas. 6449 15-3

EN LA VIBORA, calle de Estrada Palma esquina a O'Farrill, se alquila un elegante y espacioso chalet, con todas las comodidades, garaje, terraza, etc. Informa en Montecristo, núm. 2, teléfono A-2914. 6-2 6482

EN NEPTUNO 152
Se alquila, en 5 centenes, un departamento alto, con vista a la calle y luz, a perspectiva de movilidad y sin niños; todo independiente. Informa en los mismos. 6450 4-3

PASEO FRESCO EL VERANO. En la espaciosa y ventilada casa calle 13 núm. 378, moderno, entre 2 y Paseo, con jardín, portal, sala, saleta, 4 cuartos, baños, etc. La llave al lado. Informa en Teniente Rey 41. Teléfono A-4558. Precio, \$33-00 oro. 8-3 6481

HUYA DEL CALOR. Hermosos y frescos altos, en lo más sano de la Vibora, se alquilan los altos de calle Benito Laguerre 11, cerca del tranvía, con portal, sala, saleta, cinco cuartos, comedor, baño, terraza. La llave en los bajos. Alquilados por teléfono núm. 2, teléfono A-2914. 8-3 6479

EN 10 CENTENES se alquilan los altos de la casa Campanario 133, entre Salud y Reina, compuestos de sala, saleta, cuatro cuartos, comedor, cuarto de baño para la familia, cuarto de criados, inodoro y ducha para criados, así como amplia y clara cocina. La llave en poder del portero, en la propia casa. 6474 8-3

GUANABAGOA
Se alquila la antigua Quinta de Nattes, Aranguren 58; tiene portal, sala, saleta, comedor, 7 habitaciones, cuartos para criados, caballería, cochera, jardín con árboles frutales, etc. La llave en el 93. Informes, Castañedo núm. 1 o Muralta 86, Habana, teléfono 6695, Guanabacoa. 6469 4-3

SE ALQUILAN, para matrimonio o corta familia, parte de los altos del 26ctar, sala, comedor, 3 cuartos, baño, etc. Se requiere absoluta moralidad. 6463 4-3

SE ALQUILAN, para matrimonio o corta familia, parte de los altos del 26ctar, sala, comedor, 3 cuartos, baño, etc. Se requiere absoluta moralidad. 6463 4-3



EL MEJOR TÓNICO
EMULSION DE ANCIER

SE ALQUILA, hasta fin de año, una casa amueblada, con cinco cuartos, sala, saleta, comedor, biblioteca, doble servicio, 2 cuartos para criados, patio y traspatio. Línea 122 entre 8 y 10, Vedado. G. 5-4 6642

SE ALQUILA una hermosa sala corrida con vista a la calle, SUMAMENTE BARATA. 6550 5-4

SE ALQUILA la casa Escobar 78, entre Neptuno y Concordia, altos y bajos. Todo nuevo, fresca, clara y amplia. Puede verse a todas horas. 6631 8-4

SE ALQUILAN los hermosos altos de Amargura 10, con sala, saleta y siete habitaciones. Informa en Mercaderes 27. 6623 4-4

EN DIEZ CENTENES se alquilan los modernos altos de Cárdenas 27, con sala, recibidor y 3 cuartos, comedor al fondo y todo el servicio moderno. La llave en los bajos. Informa en Monte 45, pelería. 6522 4-4

SE ALQUILAN los modernos altos de Revillagigedo núm. 39, a dos cuadras del Campo de Marte, con agua abundante a todas horas, todo el servicio sanitario moderno. La llave en la lechería. Informa en Monte núm. 42, pelería. 6621 4-4

VEDADO.—Se alquilan los altos de la casa calle H núm. 148, entre 15 y 17; alquiler mensual, 15 centenes. Informa en H 144. 6519 10-4

HABITACIONES
En Bernaza 48 se alquila una sala alta con balcón y dos habitaciones interiores; y en Villegas 101, se alquilan habitaciones altas y bajas. 6449 15-3

EN LA VIBORA, calle de Estrada Palma esquina a O'Farrill, se alquila un elegante y espacioso chalet, con todas las comodidades, garaje, terraza, etc. Informa en Montecristo, núm. 2, teléfono A-2914. 6-2 6482

EN NEPTUNO 152
Se alquila, en 5 centenes, un departamento alto, con vista a la calle y luz, a perspectiva de movilidad y sin niños; todo independiente. Informa en los mismos. 6450 4-3

PASEO FRESCO EL VERANO. En la espaciosa y ventilada casa calle 13 núm. 378, moderno, entre 2 y Paseo, con jardín, portal, sala, saleta, 4 cuartos, baños, etc. La llave al lado. Informa en Teniente Rey 41. Teléfono A-4558. Precio, \$33-00 oro. 8-3 6481

HUYA DEL CALOR. Hermosos y frescos altos, en lo más sano de la Vibora, se alquilan los altos de calle Benito Laguerre 11, cerca del tranvía, con portal, sala, saleta, cinco cuartos, comedor, baño, terraza. La llave en los bajos. Alquilados por teléfono núm. 2, teléfono A-2914. 8-3 6479

EN 10 CENTENES se alquilan los altos de la casa Campanario 133, entre Salud y Reina, compuestos de sala, saleta, cuatro cuartos, comedor, cuarto de baño para la familia, cuarto de criados, inodoro y ducha para criados, así como amplia y clara cocina. La llave en poder del portero, en la propia casa. 6474 8-3

GUANABAGOA
Se alquila la antigua Quinta de Nattes, Aranguren 58; tiene portal, sala, saleta, comedor, 7 habitaciones, cuartos para criados, caballería, cochera, jardín con árboles frutales, etc. La llave en el 93. Informes, Castañedo núm. 1 o Muralta 86, Habana, teléfono 6695, Guanabacoa. 6469 4-3

SE ALQUILAN, para matrimonio o corta familia, parte de los altos del 26ctar, sala, comedor, 3 cuartos, baño, etc. Se requiere absoluta moralidad. 6463 4-3

SE ALQUILAN, para matrimonio o corta familia, parte de los altos del 26ctar, sala, comedor, 3 cuartos, baño, etc. Se requiere absoluta moralidad. 6463 4-3

SE ALQUILAN, para matrimonio o corta familia, parte de los altos del 26ctar, sala, comedor, 3 cuartos, baño, etc. Se requiere absoluta moralidad. 6463 4-3

SE ALQUILAN los hermosos y frescos altos de Reina 88, decorados, terraza, sala, recibidor, 6 dormitorios, cuarto de desahogo, baño, comedor, 2 inodoros, 2 cuartos y ducha para criados. Llave en los bajos. Capote, Mercaderes núm. 38. Tel. A-6580. 6455 10-3

POR AÑOS O TEMPORADA
En lo más hermoso del Vedado. Baños 22 y 24, frente a los baños de Miguel. La grande y cómoda casa para familias, hotel, restaurant o café. Aguilar 114. 6489 8-3

BONITOS ALTOS. Se alquilan, frescos, Jesús María 101, con 5 cuartos, sala, recibidor, saleta de comer al fondo y cuarto de baño, luz eléctrica y gas. En la misma Informa y para tratar. 6503 4-3

HUYA DEL CALOR. Hermosos y frescos altos, en lo más sano de la Vibora, se alquilan los altos de calle Benito Laguerre 11, a una cuadra del tranvía, con portal, sala, saleta, cinco cuartos, comedor, baño, terraza. La llave en los bajos. Informa en Teniente Rey 41, teléfono A-4558. 8-3 6479

BONITOS BAJOS. Se alquilan, Manrique 63, al lado de San Rafael, con sala, 3 cuartos, saleta de comer al fondo, patio y traspatio, gana 9 centenes y arriba las llaves y en la bodega. Para tratar en Jesús María 100. 6502 4-3

GRAN HOTEL AMERICA
Industria 160, esquina a Barcelona. Con cien habitaciones, cada una con su baño de agua caliente, luz, timbres y elevador eléctrico. Precio sin comida, desde un peso por persona, y con comida, desde dos pesos. Para familia y por meses, precios convencionales. Teléfono A-2998. 5455 26-8 M.

SE ALQUILA, en casa de familia respetable, una buena habitación con toda asistencia, propia para hombres solos o matrimonio sin niños. Se dan y se toman referencias. Galiano 95, alto, al lado de "Cuba Catalina". 6440 8-2

LOS ESPLÉNDIDOS altos de la casa Suroeste núm. 39, se alquilan, con sala, saleta, comedor, siete habitaciones y dos servicios sanitarios. Informa en Muralta 18, teléfono A-2933 o en Calzada 72, Vedado, teléfono F-1982. 6439 8-2

CASA AMPLIA. PROPIA PARA INDUSTRIA, comercio o particular, se alquila. Cristina 20, Vía de más tránsito de la Habana. Informa en Monte 350, altos. 6393 10-31

OBRAPIA NUM. 14, esquina a Mercaderes, se alquilan habitaciones, hay un departamento independiente con tres habitaciones y comedor en cuatro centenes. 6404 8-31

SE ALQUILAN
En la nueva casa Paula 4, un magnífico local, propio para establecimiento y almacén, y tres magníficos pisos lujosos, confortables, frescos y muy económicos.
Informarán en Cuarteles 42. 6436 26 J. 1

Espacioso Local
PARA ALQUILAR EN LA CALLE DE ESTÉVEZ NUM. 4, PROPIO PARA INDUSTRIA O ALMACEN DE TABACOS, SUPERFICIE 1158 METROS CUADRADOS, ENTRADA POR DOS CALLES. 6430 15-1 Jn.

SE ALQUILA la casa de esquina Estrada Palma núm. 11, acera de la sombra, a una cuadra de la calzada. Informar en Jesús del Monte núm. 424. C 1777 15-1

VEDADO.—Alquila tres espléndidas casas modernas, con todas las comodidades, a 9, 13 y 15 centenes cada una. Calle Once entre L y M. La llave en la bodega. 6417 8-1

VILLEGAS NUM. 112.—Se alquila el primer piso, muy fresco y ventilado; consta de cuatro cuartos, sala y comedor, escalera de mármol y muy amplia. Informa en los bajos de Ricala números 96 y 98. 6401 8-21

SE ALQUILA una magnífica habitación para oficina en la hermosa casa de Compostela de Cuba núm. 54, esquina a Empedrado. Puede verse a todas horas. El portero informa en la misma casa. 6399 16-31 M.

MONSERATE NUM. 7, moderno, altos. Habitaciones muy frescas, vista al mar, casa moderna y de familia decente, con muebles o sin ellos, baño moderno, alumbrado eléctrico y comida si se desea. 6389 8-21

CASA PARA FAMILIAS
HOTEL DE FRANCIA
TENIENTE REY NUM. 15
Precios módicos. Eléctricos al lado. Toda selecta, sin horas fijas. Entrada a todas horas. Duchas, teléfono y música durante las comidas. 6382 8-21

SE ALQUILAN los hermosos altos de Ancha del Norte 317 B, compuestos de sala, saleta y tres hermosos cuartos, con todos los servicios sanitarios, agua abundante a todas horas. 6385 8-30

SE ALQUILA el Principal de la casa Suárez 102, de esquina, a la brisa, de saleta, sala, y cuartos, balcón

LA NOTA DEL DIA

Alrededor de Machado se inicia una evolución que tiene por eje el dar la jefatura de los grupos liberales, o del grupo liberal, si ello es mejor, para eliminar a Gómez y a Zayas, que fueron dos campeones... de ellos mismos, pero del partido no. En los cuatro años que faltan para poner la cuestión en claro, será posible un nuevo tono de voz popular, y surja un hombre de coraje y de tesón que mande los tres al diablo y se haga dueño y señor del partido, ahora partido por el eje. Pienso yo que bastante tiempo queda para la organización liberal que, al fin y al cabo, muchos de ellos, lo mejor de la clase, no han soltado el muy sabroso turrón del presupuesto. De modo que con la calma mayor, con Machado o sin Machado, para hacer la evolución, ha de llover muchas veces y ha de picar mucho el sol.

POR EL TEMPLO DE LA CARIDAD

Relación de las cantidades donadas para su edificación:

	O. M.
Suma anterior	\$17,871-23
L. Armstrong	1-00
Una devota	1-00
Carlos Falcón	1-00
Dr. Emilio Luaces	1-00
Alicia Agüero de Luaces	1-00
Romualdo Ortiz	1-00
Ramón García Osés	3-00
Alfonso Sta. María	1-00
Benjamín Muñoz	1-00
Suma total	\$17,883-23

	O. E.
Suma anterior	\$ 4,058-94
Joaquín García	2-00
Catalina Vidal	1-00
Ana L. de la Fuente	1-00
Las niñas de Arocena	1-00
Vinda de Rosal	1-00
Sra. P. de Querol	1-00
Sra. M. de Ernard	1-00
Adosinda C. de Oscar	1-00
Pilar García	1-00
Sra. Reyes de Morris	1-00
Suma total	\$ 4,069-94

	P. E.
Suma anterior	\$ 156-06
Una devota	1-00
M. Teresa Lima	1-00
Una devota	1-00
Sra. de Aragón	0-20
Sra. de Aragón	1-00
Viuda de Castro	1-00
Rosendo Betancourt	1-00
M. Teresa González	1-00
Virginia E. de Souza	2-00
Angela L. de Antiga	2-00
Suma total	\$ 167-26

(Continuará.)

NOTICIAS DEL PUERTO

El pasaje del "Corcovado" para la Habana

Entre el pasaje de cámara para la Habana, del "Corcovado", figuraban los señores: Bernardino Mariani y William Lockwood, ingenieros; licencia de Florentino Dueñas, abogado salvadoreño; el ingeniero guatemalteco señor Julián Alvarez; don Miguel Márquez, periodista; Emeterio S. Ruano y Francisco Menéndez, agricultores; el banquero alemán Mr. Enrique Von Bosttel y el militar salvadoreño don Perfecto Valdés.

Un diplomático

También llegó en el "Corcovado" el Ledo. Joaquín Juan Crespo, diplomático mejicano, que viene a reunirse con su esposa, hija del Ledo. Emilio Iglesias.

Salió el "Signe"

Despachado para New Orleans, con cargamento de azúcar, salió ayer el vapor noruego "Signe".

No tenía disco

El capitán del Puerto, coronel Jané, hizo ayer un recorrido por la bahía, encontrando que el cañonero haitiano "Nord Alexis", que está en reparaciones en el dique de Pessant y la goleta americana "E. W. Roberts", que está atracada a los muelles de Atarés, no tenían en los cabos tendidos a tierra los discos de latón, cuyo uso ha dispuesto la jefatura de Cuarentenas para evitar que las ratas penetren en los barcos.

Inscripciones

En los libros de la Capitanía del Puerto han sido inscriptos el remolcador "Jaimanitas" y la goleta "Mochaca".

El "Maatersdijk"

Este vapor holandés, se hizo a la mar ayer con rumbo a Veracruz, llevando carga general.

El "Berwindmoor"

El vapor inglés "Berwindmoor", salió ayer, en lastre, despachado para Newport News.

El "Cienfuegos"

El vapor cubano "Cienfuegos", llegó ayer tarde, procedente de Filadelfia con carga general.

El "Three Friends"

El remolcador americano "Three Friends", al servicio de la Compañía del Dragado, salió ayer, despachado para Sagua la Grande, llevando la draga "Cayo Piedra", que va a ser utilizada en las obras de mejoramiento de aquel puerto.

El Prince George

El vapor inglés "Prince George", salió ayer, rumbo a Key West, llevando carga general y pasajeros, entre los que figuraban la señora Herlinda de Hidalgo y sus hijos Carlos, Carmen, Isabel y María.

La señora de Hidalgo, que es la millonaria mejicana llegada a la Habana el domingo último, en el vapor "Antonio López", se llevó a sus dos criados japoneses que fueron detenidos por la inmigración el día que vinieron.

El "Mascotte"

El vapor americano "Mascotte", llegó ayer tarde, procedente de Key West, con correspondencia pública y 14 pasajeros, entre ellos los señores Juan Saaverio y José Betancourt.

La "E. V. Pickels"

La goleta americana de este nombre salió ayer, despachada en lastre para Mobila.

El "Constancia"

El bergantín español "Constancia", entró en puerto ayer, procedente de Arrecife de Lanzarote, con cargamento de cebollas y tejás.

El "Pio IX"

Este vapor español, de la Compañía de Izquierdo y Pinillos, fundeó en bahía ayer, a las siete de la noche, procedente de Santiago de Cuba. Fué puesto a libre plática.

EL TIEMPO OBSERVATORIO NACIONAL

Junio 5 de 1913.

Observaciones a las 8 a. m. del meridiano 75 de Greenwich: Barómetro; en m.m. Pinar del Río 761.20; Habana, 760.86; Matanzas 761.11; Isabela, 761.13; Camagüey, 761.44.

Temperatura: Pinar del Río, del momento 23°6, máxima 31°0, mínima 21°8. Habana, del momento 24°1, máxima 27°0, mínima 23°1. Matanzas, del momento, 24°1, máxima 27°0, mínima 21°9. Isabela, del momento 26°0, máxima 31°0, mínima 23°5. Camagüey del momento 24°5, máxima 29°4, mínima 21°8.

Viento, dirección y velocidad en metros por segundo: Pinar del Río NE. 4.5; Habana, E. flojo; Matanzas, E. flojo; Isabela, SE. flojo; Camagüey E. flojo.

Lluvia en m.m.: Pinar del Río, 2.0; Habana, 2.7; Matanzas, 1.0; Isabela, 2.0; Camagüey, 2.5.

Estado del cielo: Pinar del Río, Habana, Matanzas, Isabela y Camagüey, cubierto.

Ayer llovió en Dimas, Arroyos de Mantua, Sábalo, San Cristóbal, San Nicolás, Puerta de Golpe, Consolación del Sur, Paseo Real de San Diego, San Diego de los Baños, Artemisa, Guanajay, Quebra Hacha, Consolación del Norte, Cabañas, Puerto Esperanza, Mariel, Pinar del Río, Guanabacoa, Regla, La Salud, Güira de Melena, Alquizar, Santiago de las Vegas, Managua, Güines, Madruga, Pablos, Nueva Paz, San José de las Lajas, Santa María del Rosario, Batabanó, Bejucal, Jaruco, Campo Florido, Columbia, Marianao, Punta Brava, Arroyo Arenas, Hoyo Colorado, San Antonio de los Baños, Rincón, Aguacate, Caimito, en toda la provincia de Matanzas y Santa Clara, excepto en Guaracabulla, Sancti Spiritus, Palmira, Pelayo, Mayajigua, Yaguajay, Vueltas, Cienfuegos, Corralillo, Real Campiña, Cruces, Sierra Morena, Rancho Veloz, Quemados de Güines, San Jerónimo, Chambas, Morón, Florida, Ceballos, Pina, Ciego de Avila, Martí, Francisco, Guáimaro, Nuevitas, Contramaestre y Camagüey.

En toda la zona de Bayamo, Dos Caminos, San Luis, Palmirito, Jamaica, Inías, Baracoa, Cristo, La Maya, Caimanera, Palma Soriano, y Santiago de Cuba.

DE SANIDAD

AUTORIZACIONES

Al doctor Manuel de los Reyes se le autoriza para exhumar y trasladar dentro del Cementerio de Colón, los restos de Antonio Dalman y Rodríguez; al señor Pedro Díaz y Rojas, se autoriza para exhumar y trasladar dentro del Cementerio de Colón, los restos de José María Génovas.

MUCHAS GRACIAS

Se las damos por este medio al doctor Barnet, quien siempre amable y muy atento con los repórteres que concurren a la Secretaría de Sanidad, destinó un amplio local, en el que ha colocado una mesa para que los periodistas puedan redactar sus notas con comodidad.

Muchas gracias, repetimos, al doctor Barnet por su atención.

DE POLICIA

Habana, Junio 5 de 1913. LICENCIAS DE ARMAS

La Secretaría de Gobernación, con su escrito fecha 30 de Mayo último, remite a esta Jefatura, copia de la resolución, cuyo texto es como sigue:

"De acuerdo con lo dispuesto en el decreto de 15 de Octubre de 1886, aclarado el 18 de Junio de 1887, y Orden 74 de la serie de 1900; usando de las facultades que me están conferidas por los artículos 128 y 143 de la Ley del Poder Ejecutivo, resuelvo:

Primero: Declarar caducadas y sin valor ni efecto alguno, las licencias expedidas con carácter provisional o especial para el uso de armas, no comprendidas en las prescripciones de excepción establecidas por el Reglamento, para licencias de armas.

Segundo: Declarar igualmente nulas y de ningún valor ni efecto las licencias expedidas gratis a empleados y funcionarios públicos.

Tercero: Los que se encuentren comprendidos en las excepciones de la Ley, podrán renovar su licencia de uso de armas ante esta Secretaría, pero justificando que a ello tienen derecho, en consonancia con los preceptos antes mencionados.

Cuarto: Que se recuerden los preceptos contenidos en la Circular de esta Secretaría de 21 de Abril de 1908, en tanto no hayan sido modificados por la Ley de Caza y del Poder Ejecutivo.

Quinto: Que la presente resolución comience a regir a los treinta días de publicada en la "Gaceta Oficial" de la República.

Lo que se circula de orden del señor Jefe, para general conocimiento y más estricto cumplimiento de cuanto se dispone en el anterior inserto.

N. CARBONELL, Capitán-Secretario.

Habana, Junio 5 de 1913. VEHICULOS

Se recuerdan por la presente las disposiciones dictadas para que no sólo no se ponga obstáculo a la circulación de los coches, carros, automóviles y transportes de correos, sino que en razón de la índole de su servicio, se le presten todo género de facilidades; y se recomienda se obvie, en lo posible, cualquier dificultad que se presente, para dejar libre, sin demoras innecesarias, el tránsito de los transportes de comunicaciones.

A. J. RIVA, Jefe de la Policía Nacional.

LOS SUCESOS

SUCIDIO FRUSTRADO

Por un disgusto que tuvo con su concubino Cristóbal Fernández Fernández, trató de suicidarse ayer, prendiéndose fuego a las ropas después de haberse rociado con luz brillante, la negra Encarnación Sorra Colás, vecina de 23 número 20, en el Vedado.

Reconocida por el doctor Pérez Fuentes en el hospital "Mercedes", la asistió de quemaduras graves en varias partes del cuerpo.

La paciente pasó a su domicilio, por contar con recursos para su asistencia.

NIÑA INTOXICADA

El doctor Jiménez Ansley, facultativo de guardia en el Hospital de Emergencias, le practicó el lavado del estómago ayer tarde a la niña Mercedes Pansico, de 9 meses, vecina del número 56 del Mercado de Tacón, por presentar síntomas de intoxicación por ingestión de potasa.

Su padre, José Pansico, Roca, informó a la policía que durante el día habían estado lavando las paredes de su casa con potasa, y parece que la niña, en un descuido de ellos, tomó algún residuo de dicho tóxico.

CAIDA

Al caerse de espaldas en su domicilio, se produjo una contusión de segundo grado en el tercio posterior, parte lateral derecha de la región occipital frontal, presentando además síntomas de conmoción cerebral, la niña Florencia Miranda Gómez, de 6 años, vecina de Universidad 29.

El estado de la paciente es grave. La madre de ésta estima la caída de su hija casual.

FALSIFICACION DE UN DOCUMENTO OFICIAL

Ayer por la mañana se presentó en el kiosco situado en Monte 220, propiedad de Antonio Martínez Manilla, una mujer de la raza mestiza, solicitando le prestaran la lista oficial de la lotería para ver un número y devolverla en seguida.

Accedió Mantilla a la solicitud y poco después le fué devuelta la lista. Pero a las dos horas se presentó en el kiosco un individuo de la raza mestiza solicitando la lista: vió el número 6,859 y hizo que el dueño del kiosco le abonara 26 pesos, importe de 13 fracciones de billetes.

Ayer, al ir a cobrar Martínez las fracciones a la vidriera situada en Monte 224, pudo ver que el número era 6,856, habiéndose suplantado el 9 por el 6.

HURTO DE UNA CAJA DE CALZADO

A la policía secreta participó ayer Rafael Menéndez Veiga, empleado de la línea del Oeste en la Empresa

de los Ferrocarriles Unidos, y veíolo de Omoa 23, que el día 3 se le presentó un carretonero en su oficina de equipajes, con un conocimiento, a buscar dos baules y dos cajas consignadas a Geo. Davis, que procedían de San Cristóbal, señalándole el lugar donde estaban para que se las llevara; y que en el día de ayer se le presentó otro carretonero buscando una caja de calzado que venía consignada a los señores Viuda de Aedo, Uria y Ca., y al ir a entregarla no la encontró, y si los baules de Davis, por lo que sospecha que el carretonero lo haya hecho con intención; ignorando el importe de la caja de calzado.

BIBLIOGRAFIA

Un patriota heroico. Así se titula el libro que ha publicado nuestro amigo el distinguido escritor señor Garófalo Mesa, acerca del general Higinio Ezquerro y Rodríguez. Es un trabajo biográfico en que presenta al general Ezquerro bien retratado—en cuerpo y espíritu—y en que Garófalo Mesa pone toda la amabilidad de su pluma y todo el cariño de su alma. El libro lleva un apéndice en que figuran los documentos oficiales que al señor Ezquerro atañen y que son de alto interés.

Cronica Religiosa

DIA 6 DE JUNIO

Este mes está consagrado al Sacratísimo Corazón de Jesús.

Jubileo Circular.—Su Divina Majestad está de manifiesto en Santa Clara. Santos Norberto, fundador, Claudio y Gilberto, confesores; Amancio, Alejandro y Artemio, mártires; santas Cándida y Paulina, mártires.

Vida de la Santísima Virgen María por el P. Croiset.

Lo que la Santísima Virgen tuvo que sufrir durante la pasión de Jesucristo.

Por más dulce que fuese el consuelo y el gozo de la Santísima Virgen al ver las maravillas que obraba el Salvador en toda la Galilea y la Judea, sin embargo, el pensamiento de su pasión, y la imagen de la muerte que había de padecer por la redención del linaje humano, la que tenía continuamente presente, anegaban su corazón en un mar de amargura, como habían los santos padres cuando veía que su sabiduría era más admirada, y sus milagros más publicados y aplaudidos, cuanto más sabía cuál era la reputación de su Divino Hijo en toda la Siria, tanto más se adifia su corazón al pensar que este querido Hijo, que era las delicias del Padre Eterno y las suyas, debía verse un día hartado de oprobios y morir afrentosamente en una cruz; pues instruida en toda la economía del misterio de la redención, preveía con un amargo dolor el tiempo destinado para este sangriento sacrificio; y como cada día se iba acercando el término de él su corazón padecía cada día un nuevo suplicio, teniendo noche y día presente en su espíritu hasta las menores circunstancias de su pasión.

FIESTAS EL SABADO

Misas Solemnes, en la Catedral y de más iglesias las de costumbre. Corte de María.—Día 6.—Corresponde visitar a Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús, en San Felipe.

IGLESIA DE LA MERCED

El jueves 5, a las 8, solemnísima misa cantada a Nuestra Señora del Sagrado Corazón. Al final se cantarán los célebres gozos del maestro Ubeda. 6499 4-3

ENSEÑANZAS

CLASES DE MECANOGRAFIA. SE DAN a domicilio por el procedimiento más moderno, por el que en poco tiempo se aprende perfectamente la mecanografía. Informes por escrito. Aguacate núm. 17, Antonio Coull. 6516 4-4

PROFESOR DE INGLES

A. Augustus Roberts, autor del "Método Novísimo." Clases nocturnas en su Academia, una hora todos los días, menos los sábados, un centón al mes. Agulla 85. Única Academia donde las clases son diarias; pues es el sistema más eficaz de educar el oído. 6109 13-25

UNA SENORA

con título del Conservatorio de Hubert de Blanck y con seis años de práctica, da clases de solfeo, piano y composición. Informes en Consulado 14, antiguo. C 1902 26-11 M.

LEON IGHAÑO

LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS. Da lecciones de Primera y Segunda Enseñanza y de preparación para el Magisterio. Informarán en la Administración de este periódico, o en Acosta núm. 99, antiguo. G.

ARTES Y OFICIOS PARA PELUCAS

bisónes y corte de cabello de niñas las peluqueras de R. Guallá, 25 años de práctica. El Modelo, Agulla número 115, junto a San Rafael. Exclusivamente para señoras y niños. Torre del Oro, Manzana de Gómez por Monserrate. 26-8 M.

DROGUERIA Y PERFUMERIA SU BOTICARIO

Le dará remedio para esa COMEZON. Si usted está sufriendo de eczema o cualquier otra enfermedad de la piel, le aseguramos, si viene a nuestra botica, le curamos esa comezon en dos segundos. Hemos vendido otros remedios para enfermedades de la piel, pero ninguno le recomendamos tanto como la PRESCRIPCION D. D. D. que ha hecho curas maravillosas en todo el Mundo. Refresca la piel como ningún otro remedio. Con un pommo puede probarlo. Estamos tan seguros del resultado que le dará el D. D. D. que le ofrecemos un pommo de \$1 con esta garantía:—Si no le quita la comezon EN SEGUNDA NO LE COBRAMOS NADA. C 1950 alt. 3-4

HERPES

eczemas e irritaciones de la piel. Desaparecen en pocos días con el TARGUIN de la PUDA DE MONTERRAT, recién llegado. Se vende en su depósito, Jesús María, 21, bajos. 6497 4-3

ERMITA del Salvador de Marianao

El domingo, 8 de los corrientes, a las 9 de la mañana, se celebrará en esta Ermita una fiesta al Sagrado Corazón de Jesús. El pangeórico está a cargo del Rvdo. P. Arvide, S. J. Se suplica la asistencia a estos cultos. EL PARRICO. 6536 4-5

SANTA IGLESIA CATEDRAL

MISA CANTADA A SAN JOSE. El sábado 7, se cantará la Misa del Patriarca San José por ser día de fiesta el 3 en la Capilla de Loreto. Se suplica la asistencia de sus devotos y contribuyentes para el culto del S. C. de Jesús. 6536 4-4

UN CAMBIO

equitativo. Inquestionablemente se realizan fuertes sumas de dinero por las especulaciones más sencillas; pero las grandes fortunas proceden de los negocios legítimos y de buena fé, en que los efectos proporcionados valen el precio pagado. Ciertos afamados hombres de negocios han acumulado sus millones enteramente de esta manera. Exactos y fieles en todo contrato ó compromiso, gozan de la confianza del público y dominan un comercio que no pueden alcanzar los competidores tramposos y de mala fé. A lo largo no paga engañar a otros. Un farfante puede anunciarse con un ruido semejante al sonido de mil cornetas, pero pronto se le llega a conocer. Los fabricantes de la PREPARACION DE WAMPOLE siempre han obrado bajo principios muy distintos. Antes de ofrecerla al público, se cercioraron perfectamente de sus méritos y solo entonces permitieron que su nombre se diera a la estampa. Al público se le aseguraron los resultados, y encontró que lo dicho era la verdad. Hoy la gente le tiene fé como la tiene en la palabra de un amigo probado y de toda confianza. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Bacalao Puro, con Jarabe de Hipofosfatos Compuesto, Malta y Cerezo Silvestre. Ayuda a la digestión, arroja las Impurezas de la Sangre y cura la Anemia, Escrófula, Debilidad, Linfatismo, Tisis, y todas las Enfermedades Demacrantes. "El Sr. Doctor J. Z. Aroc, de Buenos Aires, dice: Certificado haber recetado a varios enfermos la Preparación de Wampole, y siempre con gran éxito sobre todo con los niños y aun con adultos de constitución delicada." Eficaz desde la primera dosis. El desengaño es imposible. En todas las Boticas.

Parroquia de San Nicolás de Bari

El próximo jueves, día 5 de Junio, empezará en esta Parroquia, los quince velos al Sábafismo, en la forma siguiente: A las 4 en punto se expondrá Su Divina Majestad; de 4 a 5 el ejercicio de la hora santa; a las 5 1/2 el ejercicio propio de cada jueves, Santo rosario y plática, terminándose con la reserva y el himno Eucarístico. A. M. D. G. 6465 8-3

IGLESIA DE LA MERCED

El jueves 5, a las 8, solemnísima misa cantada a Nuestra Señora del Sagrado Corazón. Al final se cantarán los célebres gozos del maestro Ubeda. 6499 4-3

ENSEÑANZAS

CLASES DE MECANOGRAFIA. SE DAN a domicilio por el procedimiento más moderno, por el que en poco tiempo se aprende perfectamente la mecanografía. Informes por escrito. Aguacate núm. 17, Antonio Coull. 6516 4-4

PROFESOR DE INGLES

A. Augustus Roberts, autor del "Método Novísimo." Clases nocturnas en su Academia, una hora todos los días, menos los sábados, un centón al mes. Agulla 85. Única Academia donde las clases son diarias; pues es el sistema más eficaz de educar el oído. 6109 13-25

UNA SENORA

con título del Conservatorio de Hubert de Blanck y con seis años de práctica, da clases de solfeo, piano y composición. Informes en Consulado 14, antiguo. C 1902 26-11 M.

LEON IGHAÑO

LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS. Da lecciones de Primera y Segunda Enseñanza y de preparación para el Magisterio. Informarán en la Administración de este periódico, o en Acosta núm. 99, antiguo. G.

ARTES Y OFICIOS PARA PELUCAS

bisónes y corte de cabello de niñas las peluqueras de R. Guallá, 25 años de práctica. El Modelo, Agulla número 115, junto a San Rafael. Exclusivamente para señoras y niños. Torre del Oro, Manzana de Gómez por Monserrate. 26-8 M.

DROGUERIA Y PERFUMERIA SU BOTICARIO

Le dará remedio para esa COMEZON. Si usted está sufriendo de eczema o cualquier otra enfermedad de la piel, le aseguramos, si viene a nuestra botica, le curamos esa comezon en dos segundos. Hemos vendido otros remedios para enfermedades de la piel, pero ninguno le recomendamos tanto como la PRESCRIPCION D. D. D. que ha hecho curas maravillosas en todo el Mundo. Refresca la piel como ningún otro remedio. Con un pommo puede probarlo. Estamos tan seguros del resultado que le dará el D. D. D. que le ofrecemos un pommo de \$1 con esta garantía:—Si no le quita la comezon EN SEGUNDA NO LE COBRAMOS NADA. C 1950 alt. 3-4

HERPES

eczemas e irritaciones de la piel. Desaparecen en pocos días con el TARGUIN de la PUDA DE MONTERRAT, recién llegado. Se vende en su depósito, Jesús María, 21, bajos. 6497 4-3

ERMITA del Salvador de Marianao

El domingo, 8 de los corrientes, a las 9 de la mañana, se celebrará en esta Ermita una fiesta al Sagrado Corazón de Jesús. El pangeórico está a cargo del Rvdo. P. Arvide, S. J. Se suplica la asistencia a estos cultos. EL PARRICO. 6536 4-5

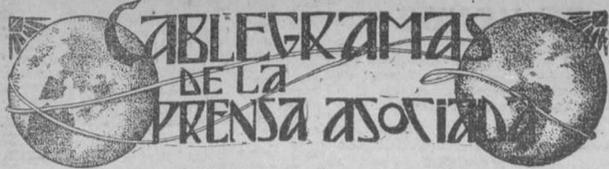
SANTA IGLESIA CATEDRAL

MISA CANTADA A SAN JOSE. El sábado 7, se cantará la Misa del Patriarca San José por ser día de fiesta el 3 en la Capilla de Loreto. Se suplica la asistencia de sus devotos y contribuyentes para el culto del S. C. de Jesús. 6536 4-4

AVISO a los Colegios Religiosos

La Librería "La Propaganda" desea recibir un gran surtido de estampas, primera comunión, así como libros de misas, con pastas finas a precios muy módicos. En esta casa hay grandes existencias de papieres para colejos, así como materiales y demás utensilios de primera mano. Dirección: GUTIERREZ Y GUTIERREZ, Monte 87 y 80, Habana. C 1919

COLECCION LEGISLATIVA



Contra el "trust" tabacalero

Una enmienda al proyecto de ley sobre reformas arancelarias.

Washington, 5.

En la sesión de hoy de la Alta Cámara el senador Hitchcock ha presentado una enmienda importantísima al proyecto de Ley sobre reformas arancelarias que se discute en el Senado.

Dicha enmienda es un golpe dirigido contra el trust del tabaco o sea contra los poderosos sindicatos formados por la American Tobacco Company, la Liggett-Myers Company y la Lorid Lard Company.

Por la enmienda citada se crea un nuevo impuesto especial sobre el anillo, los puros, los cigarrillos y el rapé, impuesto que afectará solamente a los fabricantes que controlan el veinticinco por ciento de la producción total de la industria del tabaco.

Pasando de esta cantidad, cada fabricante pagará un impuesto tri-

mestral fijado en escala gradual hasta seis centavos libra por cada millón de libras que produzca, además del impuesto corriente.

Asegura Mr. Hitchcock que si este impuesto hubiera empezado a regir desde hace un año, la American Tobacco Company, la Lorid Lard Company y la Liggett-Myers Company hubieran pagado al Estado un impuesto adicional de diez millones de pesos.

Asegúrase que esta enmienda y el proyecto que se atribuye al Presidente Wilson de entablar un nuevo proceso contra el trust del tabaco se debe a las quejas de los pequeños fabricantes independientes, quienes alegan que no se ha cumplido la sentencia del Tribunal Supremo disponiendo la disolución del poderoso sindicato tabacalero que tanto daño les hace.

Salvadas Moriscas

Tetuán, Marruecos, 5.

Varias partidas de moros rebeldes han sorprendido unos cuantos puestos militares españoles situados en Rincón, Dersa, ría Martín y en las afueras de esta ciudad, resultando muertos doce soldados españoles de los combates librados.

Dichas partidas han atacado también a varias haciendas aisladas, matando o secuestrando a sus moradores.

Victimas de la aviación

Buc, Francia, 5.

En el aeródromo de esta ciudad ha ocurrido esta tarde un suceso en extremo emocionante.

El aviador Augusto Bernard y un pasajero que lo acompañaba en un vuelo que realizó perecieron instantáneamente al caer a tierra con la máquina voladora.

Ignórase la causa que produjo el lamentable accidente.

Tratados que se aplazan

Washington, 5.

El Senado ha aplazado temporalmente el tomar acuerdo alguno sobre la renovación de los tratados de arbitraje con Italia, Inglaterra y España, en vista de que el senador Chamberlain, discutiendo el asunto, declaró que el reanudar el tratado con la Gran Bretaña pudiera traer como consecuencia el que se sometiera al Tribunal de Arbitraje de la Haya la controversia sobre el pago de derechos de pase por el Canal de Panamá.

Proyecto que no cristaliza

Washington, 5.

El representante Goodwin, del Estado de Arkansas, está librando una activa campaña con objeto de que todos los barcos de guerra de los Estados Unidos sean cargados con artículos fabricados en los Estados Unidos y enviados a los puertos extranjeros como exposición flotante de las mercancías americanas. A este fin piensa presentar al Congreso un proyecto de ley.

Mr. Goodwin es ardiente propagandista del desarme absoluto. Pero mientras se llega a esta solución, cree que se pudiera hacer buen uso de la armada convirtiendo sus máquinas guerreras en un emporio flotante para anunciar los productos de manufactura americana.

Según el bill de Mr. Goodwin, el Secretario de Marina informará sobre la extensión y carácter de espacio que pueda utilizarse en cada barco para esta exposición. Una vez recibido el informe del Departamento de Marina, el Secretario de Comercio distribuirá el espacio entre las corporaciones económicas, fabricantes, comerciantes, exportadores, etc., que instalarán sus exhibiciones.

"Soy opuesto a la inútil multiplicación de buques," dice Mr. Goodwin, "pero no veo motivo para no emplear los que hay construidos en fomentar el comercio americano antes de que se pudran. Nuestra fuerza y seguridad no está tanto en los acorazados y "dreadnoughts" como en nuestro aislamiento, en la ausencia de alianzas enmarañadas y en nuestra política pacificadora."

Embajador a España

Washington, 5.

El Presidente Wilson ha escogido al Juez J. W. Gerard, de Nueva York para Embajador de los Estados Unidos en España, pero no se ha hecho el nombramiento esperando que el Congreso apruebe el proyecto de Ley ascendiendo la Legación americana de Madrid a categoría de Embajada.

La investigación senatorial

Washington, 5.

La Comisión investigadora del Senado ha acordado extender sus investigaciones a todas las entidades que han ejercido alguna influencia sobre la cuestión arancelaria que se discute en el Senado y es probable que sean llamados a declarar todas las personas que hayan visitado a los senadores para tratar sobre la revisión arancelaria.

Hoy han declarado varios senadores quienes manifiestan que hay varios intereses comerciales que están librando una campaña muy vigorosa para influenciar a la opinión pública en la cuestión arancelaria.

El sustituto del Tango

París, 5.

Según parece, el tango está condenado a perder su preeminencia, ocupando su lugar otro baile argentino llamado el "Pericón." Este último se describe como un maravilloso pasatiempo del indolente encanto y exquisita poesía de la vida campesina de Sud América. No se parece nada al tango y tiene más de cuadrilla que de otra cosa. Los campesinos de la Argentina lo bailan con las manos en jarras, mientras que las muchachas llevan las suyas en la falda, que recogen ligeramente.

A juzgar por la descripción que se hace, no es nada peligroso y tiene la ventaja de un origen más sano que el famoso tango que tanto furor ha hecho en esta capital.

El tren directo a Valencia

Madrid, 5.

El jefe del Gobierno, Conde de Romanones, y el ministro de Fomento, señor Gasset, han teleografiado a Valencia ofreciendo activar la construcción del proyectado ferrocarril directo entre esta Corte y aquella capital.

CONVERSACIONES MUSICALES

LA TEMPORADA DE OPERA EL BENEFICIO DE LA BORI

A pesar de lo desahucio del tiempo, el teatro de Payret se vio anoche colmado de público. Todos los palcos, todas las lunetas, todas las altas galerías y los pasillos hormigueaban de gente. Lucrecia Bori ha conseguido en el corto tiempo que lleva entre nosotros captarse la simpatía de los dilettanti. Naturalmente estos acudieron en masa a rendir entusiasta homenaje a la artista con motivo de su beneficio.

Pluma mejor cortada que la mía referiré en el DIARIO el éxito social de la función de ayer. Por su parte Augusto Rey describirá con su elocuente estilo, el éxito teatral. Yo, para no repetir cosas que en otro lugar de este mismo número ha de encontrar el lector, aprovecho el momento, para hacer un sucinto juicio del trabajo realizado por la Bori durante la actual campaña lírico-dramática.

La ocasión es propicia, puesto que ya han terminado sus faenas y hemos visto a la artista en diferentes óperas, sin que nos quede otra alguna en que escucharla.

Estos resúmenes tienen la ventaja de que permiten juzgar la obra del cantante o del actor en conjunto. Así se pueden apreciar mejor sus méritos y sus errores. La reseña de una función aislada no logra dar idea exacta del valor de un artista, pues es frecuente el caso de que quien en determinado papel hace prodigios en otros queda a mucha menor altura.



DEPORTES



(INFORMACIONES CABLEGRAFICAS)

El Baseball en los Estados Unidos

Calvo debuta en el Washington con gran éxito. Dió un par de hits incogitables. Acosta como bateador de emergencia se luce con una planchita bien dada. Marsans otra vez en el right field. Almeida hoy no hizo nada al bate. Los Carmelitas alteran su batting order para ganar. Los Piratas derrotan a los Kuakeros. Cogida sensacional de Hoffman. Un batting rally oportuno.

LIGA NACIONAL

RESUMEN DE LOS JUEGOS

Pittsburg 6-Filadelfia 2
Cinci 0-Brooklyn 4.
Chicago 4-Boston 8
St Luis-New York (suspendido)

SITUACION DE LOS CLUBS

	G.	P.	Ave.
Phila Jelhia.	24	12	666
New York	22	17	564
Brooklyn	21	19	525
Chicago.	22	21	511
Pittsburg	21	22	488
Saint Louis.	20	24	455
Cincinnati	17	28	377
Boston	14	24	368

LIGA AMERICANA

RESUMEN DE LOS JUEGOS

Washington 3-San Luis 12.
Filadelfia 10-Detroit 6.
New York 3-Cleveland 5.
Boston 0-Chicago 5.

SITUACION DE LOS CLUBS

	G.	P.	Ave.
Philadelphia	33	10	767
Cleveland	33	13	717
Washington	24	20	545
Chicago	22	22	500
Boston	19	24	441
Detroit	18	30	375
New York	9	33	214
Saint Louis.	20	31	392

DETALLES DE LOS JUEGOS

Gran triunfo de los Piratas

Pittsburg, 5.
Al colosal three bager que dió Wilson en el primer inning con las bases llenas, debe el Pittsburg su victoria. Filadelfia hizo sus dos únicas carreras en el quinto inning. La nota sensacional la dió Hoffman que degolló un soberbio home run de Cravath en el cuarto inning realizando la cogida más emocionante que se ha visto este año en Forbesfield.

Score por innings:
C. H. E.
Fila 000020000—2 8 0
Pittsburg 30100002x—6 7 0
Baterías: Rixey, Moore y Killifer, Adams y Simon.

Lo perdió el club local

Chicago, 5.
Hess el lanzador del Boston, pitché hoy un admirable juego sin que los contrarios pudieran darle más que un hit en ocho innings. En el noveno quiso dar changü y los locales haciendo uso de todos sus pinch hitters le dieron cinco hits que con un home run, un doble y dos errores les permitieron anotar cuatro carreras, la mitad menos de las que anotaron los Bravos.

El inning del batting rally fué el más interesante del desafío.
Score por innings:
C. H. E.
Boston 100032002—8 13 2
Chicago 000000004—4 6 1
Baterías: Hess y Brown, Cheney, Humphries y Archer.

Rucker, un zurdo que tiene rabia

Cincinnati, 5.
Rucker, realizó hoy una labor brillante. Sólo le dieron dos hits y él a su vez sólo expidió una transferencia. Johnson lo hizo bastante bien pero el club le jugó muy mal en los momentos de apuro. Marsans ya está otra vez en su right field donde realizó tres outs de merito. Almeida en su tercera tuvo pocos lances, pero en cambio cometió un error que costó una carrera.

Ambos cubanos quedaron a la altura de una coliflor en el manejo de la majagua.
Score por innings:
C. H. E.
Brooklyn 210000001—4 7 0
Cinci 000000000—0 2 2
Baterías: Rucker y Miller, Johnson y Kling.

Juego suspendido

San Luis, 5.
A causa de la lluvia no ha podido celebrarse el desafío concertado entre Cardenales y Gigantes.

Cambio que dió resultado

Washington, 5.
El manager del San Luis tuvo hoy la feliz idea de cambiar el batting order y el resultado fué que los carmelitas batearon a capricho los tres pitchers que mandó Griffith a la línea de

fuego, ganando el juego sin esfuerzo de ninguna especie.

En el juego de hoy hizo su debut Calvo, el notable player cubano. Su record fué espléndido y aunque demostró falta de experiencia en el campo, Griffith quedó tan satisfecho que es fácil volver a jugar mañana. Calvo dió dos soberbios hits que le valieron muchos aplausos; hizo una carrera y realizó dos outs con mucha limpieza. Acosta bateó de pinch hitter en el tercero y sacó un bunt perfecto pero fué forzado out por Moeller.

Score por innings:
C. H. E.
St. Luis 531001020—12 16 1
Washington 000021000—3 11 4
Baterías: Mitchell y Mc Allister; Mullin, Gallia y Henry y Williams.

Un match bastante malo

Filadelfia, 5.
El match Fila-Detroit resultó interesante para los amantes de la pelota movida. El carreraje y el batting sobre todo fué horroroso. Los Atléticos pegaron duro y a tiempo al lanzador Willetts y aunque los Tigres hicieron otro tanto con Cottrell, antiguo pitcher del New York State League, éste se arregló para ganar la pelea.

Score por innings:
C. H. E.
Detroit 010100202—6 13 2
Piladelfia 20200321x—10 14 1
Baterías: Willetts y Rondeau, Cottrell y Lapp.

Hooper fué el único que dió hits

Boston, 5.
Las Medias Blancas vencieron otra vez a los Puritanos con su oportuno bateo y su buen base running. El Boston cometió varios errores y todos fueron costosos. Al baté estuvieron tan mal que Hooper fué el único que logró sacar la bola del cuadro, anotando los únicos cuatro hits que hizo su club.

Score por innings:
C. H. E.
Chicago 021000110—5 10 0
Boston 000000000—0 4 3
Baterías: Scott y Schalk, Leonar y Carrigan.

Otro que pierden los Yankees

Nueva York, 5.
Los Yankees han librado hoy uno de los desafíos más reñidos de la temporada perdiendo en el décimo inning con un hit que dió Graney por el box, anotando Olson y Turner.

Score por innings:
C. H. E.
Cleveland 1110000002—5 10 1
N. York 1020000000—3 6 2
Baterías: Sten y O'Neill, Mc Connell y Sweeney.

Hablando con la Bori

SU PLAN DE GOBIERNO. THE RIGH MAN.... SU OBRA PREFERIDA LA SEÑORITA LUCRECIA BORI ANTE EL EJERCITO. SU DESEO.

Un tramoyista me llevó mi tarjeta, durante el ensayo de "Fausto," y entre dos bambalinas tuve el gusto de sostener esta "interview," con la egregia artista.

—Usted, sin duda, me ha tomado por algún Secretario del Despacho— me dijo la Diva.

—Por todos. ¿No es usted la Hacienda, la Instrucción Pública y las Bellas Artes; no gobierna usted en nuestros corazones? El Estado...

—Soltera—interrumpió la damita.

—¿Para siempre? ¡Vamos! No quiero ser indiscreto, pero le advierto que los cubanos, con su "azuquita," son invencibles. Como pase usted aquí el verano y vaya dos veces más a Miramar le sale un "chismecito" con miras a "la Merced."

No me comprendió, pero es el hecho que se quedó pensativa. Aproveché la pausa para interrogarle sobre cosas serias.

—¿Cuáles son sus proyectos en la escena?

—Mi lema es honradez, paz y trabajo. Por lo pronto no hago sino administración, mucha administración.

—¿Y de reformas?

—He suprimido toda la empleomanía inútil. No tengo cuatro secretarios y un preceptor como María Guerrero; ni representantes y mayordomos como las otras artistas. He empezado, como quien dice "sonando el cuero."

—Muy bien, y de empleados ¿piensa usted "raspar mucho rabo"?

—¿Eh?

—Quiero decir ¿qué si habrá muchos cambios?

—¡Ah! Pues, por ahora seguiremos así. Después irá cada mochuelo a su olivo. Perelló a Washington, Federici a Buenos Aires y Macnez a Holanda. Solo quedará Bori—que es indispensable por aquello de la "battuta."

—Y la "Habana" ¿qué le ha parecido?

La señorita Bori, ante la banalidad de la pregunta, me miró fijamente para darse cuenta de si yo era completamente tonto.

—Muy bien alumbrada—contestó—sobre todo el 20 de Mayo. ¿Es así todos los años?

—Por ahora no, pero quizás lleguemos a repetir eso con más frecuencia. Y... ¿cuál es la ópera que más le gusta?

—La que más me aplauden.

—¿Cuál es su color favorito?

—El "lila"—contestó sonriendo con los ojos.

—Si no fuera usted la Bori, ¿qué quisiera ser?

—Del Permanente. Mi padre fué guerrero y yo me vuelvo loca por los militares...

Saludé a la diva, a la que aguardaba impaciente el Doctor Fausto, la di que recuerdos para Misa y con la promesa de presentarle al Inspector General de las Fuerzas Armadas, me fui por el foro.

LECTOR DE SAAVEDRA